SEGUNDO AÑO. — Núm. 491 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, Martes 26 de Junio de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse de manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA: Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Época

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6.	Seis meses 12.	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50 Tres meses 7.50 Seis meses 15 Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0.10.—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACIÓN DE ÚLTIMA HORA

26 DE JUNIO DE 1917

LOS AFIRMADOS DE LA PROVINCIA

A esta altura de las fechas resultaría ya, sin duda, fuera de lugar, por tratarse de asuntos definitivamente sancionados, un nuevo examen de la honda huella dejada por el partido Conservador en el gobierno de la provincia de Buenos Aires. En cambio, las ejecuciones judiciales que ahora se están prosiguiendo activamente contra los dueños de propiedades afectadas por los gravámenes de las obras de afirmados, prestan momento oportuno para demostrar que no fué menos honda ni menos lamentable, la huella dejada por el mismo gobierno en la riqueza particular del vecino territorio.

La historia de los afirmados, con la inacabable serie de protestas y denuncias a que ha dado lugar, forma, en efecto, parte integrante de la historia del gobierno ugartista en la provincia expresada. Sirve, como ninguna otra, para juzgarle y definirle en términos concretos. No se trata aquí de abusos o atentados imputables a determinados funcionarios o circunscriptos en localidades aisladas. En realidad, cada comuna bonaerense forma un capítulo, más o menos escabroso, de la lamentable historia a que hacemos referencia.

Hace falta apelar a la primordial corrupción colectiva para enlazar y explicar satisfactoriamente tantas anormalidades con iguales características, causas análogas y objeto idéntico.

Periódicamente, a medida que en cada punto el sublevado vecindario protestaba contra el quebranto de que se quería hacer víctima a sus intereses, la prensa del país (menos la afecta al régimen) se ha hecho eco de las reclamaciones respectivas, calcadas todas sobre un mismo patrón. De modo que las variantes refiérense únicamente a la mayor o menor enormidad de las irregularidades, no a los procedimientos ni al modo de operar. Estos, repetimos, no han diferido en su general aplicación a la mayoría de las comunas bonaerenses; y consecuencia de ellos es que media provincia se encuentra hoy bajo el peso de la acción judicial, punto acápite de la cadena de extorsiones que va implícita en todo contrato de afirmado por el estilo de los fraguados durante el cacicazgo conservador.

Obligada redundancia parece la de insinuar que en tales contratos no tenía influencia alguna la población contribuyente. Cierto que existe una ley preventiva mediante la cual en la consideración de los contratos de afirmado debe tomar parte un número determinado de mayores contribuyentes. Pero las autoridades municipales — hecha la ley, hecha la trampa, — encontraban indefectiblemente la manera de substituir los mayores contribuyentes con otros entresacados del núcleo partidista local que se tomaban en calidad de instrumentos para llevar a término la operación. Así se explica el aire de clandestinidad que acompañaba a los contratos de afirmados.

En muchas localidades el pueblo no se enteró de los contratos hasta algunos meses después de celebrados.

En esa forma no había impedimento alguno para dar carácter legal a las monstruosidades que las empresas imponían en materia de precios, formas de pago, calidad de las pavimentaciones y todas las demás cláusulas y requisitos de la operación.

Las avaluaciones de los terrenos, sobre todo, daban lugar a abusos desconcertantes. Tal propiedad debía abonar por derechos de pavimentación un valor que duplicaba el suyo propio; tal otra, sin renta alguna, necesitaría varios años para solventar la ingente deuda contraída con la empresa. Nos eximimos en este punto de citas corroborativas, porque se encuentran, con abundancia alarmante, en cada una de las denuncias que sobre ese respecto se han hecho públicas, antes y después de la caída del ugartismo.

Desgraciadamente, por monstruosos que fueran aquellos contratos, tenían ya, cuando se exteriorizaban las protestas, carácter de "cosa juzgada". Vale decir, que eran difícilmente remediables dentro de la letra estricta de la ley. Y de ahí que ahora vuelvan a reproducirse aquéllas a propósito de las ejecuciones judiciales, tanto más perniciosas para los propietarios porque se verifican aprovechando esta época de notoria desvalorización para los terrenos e inmuebles. En esta situación se encuentran centenares de propietarios de la vecina provincia, cuyas finanzas y bienes han sido tocados, tan de cerca, por la huella deplorable que, tanto en la administración pública como en la riqueza privada, dejó el pasado gobierno conservador.

No será obra fácil, desde luego, para el gobierno actual de esa provincia, ir extirpando paulatinamente la doble huella indicada. La labor reparadora y reconstructiva es menos susceptible de aplicación inmediata a la riqueza privada que a la administración pública. Con ser menos importantes los descalabros de la primera, son más irreparables que los de la última. Con todo, queda la esperanza, bien fundada, de que con la nueva época de normalidad y moralidad administrativa instaurada en la provincia desde la intervención, podrá ir reponiéndose la fortuna privada de sus pobladores, al amparo de la renovadora reacción llevada a todos sus órdenes de actividad por las presentes autoridades que rigen el vasto y rico territorio bonaerense.

El vivero de los sabios

Decididamente, hay oídos resueltos a no oir y ojos empeñados en no ver. Este es, seguramente, el caso del gobierno actual, quien, a pesar de los patrióticos y desinteresados consejos de cierto diario "independiente" no quiere acudir en demanda de ministros a esa "pepiniére" de hombres de estudio que responden al "modelo constitucional", que se "encuentran con "aptitudes especiales para ilustrar las "cuestiones y presentarle soluciones y "no problemas, hombres que ausculten las palpitaciones del alma nacional y... en una palabra, que son "hombres de gobierno y en condiciones de ser hombres de estado con "visión nacional penetrante y trascendental"!!!

Ese vivero de prohombres existe sin embargo, a la vista de todos, y tan cerca de la casa rosada, que algunos pasos por la Avenida de Mayo bastan para llevar a los sacros umbrales del Walhalla argentino. Pero lo repetimos, el sordo y ciego del proverbio no quiere oir y no quiere ver, a pesar de los esfuerzos laudables de cierta prensa empeñada, desinteresadamente, en llenar el papel de angel guardián de la escritura, guía y custodio del inocente.

Las malas lenguas atreveránse a decir que los anteriores gobernantes argentinos o no han apelado a los consejos de los hombres del areópago famoso, o si tal hicieron, mal habrán aprovechado sus luminosas sentencias: la obra negativa de los tales gobiernos demuéstralo clara y tangiblemente.

Un sino extraño persigue, pues, al cenáculo de los sabios y mucho nos tememos que esta situación persista por mucho tiempo, con evidente desengaño de la prensa "independiente" y "desinteresada".

Precedente erróneo

La cámara de diputados ha votado ayer el proyecto del diputado Repetto por el cual se solicita del P. E. el envío de los "expedientes originales" relativos a las autorizaciones para exportar metales, trigo y harina.

El pensamiento en general fué aceptado por la diputación radical, que por boca del señor del Valle según los términos que aparecen en la crónica respectiva, expresó que tenía la convicción y la certeza de que dichos informes han de venir, para comprobar de manera elocuente la corrección de los funcionarios públicos, así como quedará, agregó, "lo que no puede discutirse" (y de paso rectificamos aquí el error aparecido en el Diario de Sesiones donde dice "lo que puede discutirse") sentada de manera luminosa, una vez más, la integridad del ciudadano que ejerce las funciones de presidente de la nación.

Al discutirse en particular observó prudentemente el diputado Frugoni Zabala, que la cámara está facultada "para pedir informes, pero no para pedir expedientes", pues ello constituiría un antecedente netamente inconstitucional.

Los diputados radicales dejaron salvado con su voto en contra, la temeridad de semejante proposición, que implicaría dudar de la palabra que emitiera en ese asunto el P. E., pero no insistieron con mayores argumentos, en este caso preciso, a objeto de que no se interpretara su actitud poniendo trabas a la consideración amplia de la cuestión.

El P. E. no ha de dejar pasar por alto seguramente, esta intromisión de la cámara en trámites de su resorte exclusivo, pero tendrá, en salvaguardia de su prestigio, que puntualizar a la cámara el error que ha cometido.

El gobernador de Catamarca y las escuelas nacionales

Según informaciones recibidas de la provincia de Catamarca, el gobernador se halla animado del propósito de pedir al Consejo Nacional de Educación, el pase de las escuelas nacionales más importantes de aquella región a la administración provincial.

Tal designio debiera responder a una inspirada iniciativa dirigida a dar mayor impulso a la escuela primaria, a no ser el testimonio de los maestros provinciales que a diario nos informan de los atrasos de sus sueldos irrisorios, reducidos a su mínima expresión por los redescuentos sufridos en las instituciones de crédito que los adquieren.

Pero la tendencia es quizá de otro resultado. Parece que existe la idea de suprimir la neutralidad política de los maestros nacionales, pues pasadas las escuelas a la provincia, no existen mayores dificultades para convertir al magisterio en elemento de comité, dispuesto a contribuir al movimiento electoral del viejo régimen.

Como el gobernador Correa es un viejo profesional, muy afecto a la enseñanza, no le ha sido difícil concebir la idea de alcanzar éxito político valiéndose de medios conocidos, disminuyendo el sueldo a los maestros, y haciéndoles cobrar con los atrasos tan comunes en ciertas administraciones provinciales.

Si no hubiera más razón que el interés de la cultura pública, sería suficiente para oponernos al pase de las escuelas nacionales a la administración provincial, pues en Catamarca son demasiado distintas la organización, enseñanza, sueldos y disciplina del personal, para dimitir sin reparo, el asentimiento del Consejo Nacional de Educación.

Por ello creemos que hay conveniencia pública en que las escuelas nacionales continúen dependiendo de la autoridad establecida por la ley Láinez.

Exportación de metales

Las denuncias formuladas en el congreso, sobre permisos otorgados para exportar metales, han dado lugar a comentarios de todas clases donde la imaginación ha volado hasta tejer hechos inverosímiles, pero que la realidad ha de desvirtuar en forma que no deje la menor duda, sobre los procedimientos del gobierno.

El conocimiento perfecto que tenemos del zarandeado asunto nos permite afirmar que las maniobras intentadas para perjudicar el insospechable buen renombre de los hombres del gobierno, han de fracasar lamentablemente ante la realidad de los hechos y servirán para demostrar una vez más el rígido criterio con que el actual poder ejecutivo defiende los intereses confiados a su custodia.

Habiendo sido planteada la cuestión por la cámara al poder ejecutivo, debemos esperar tranquilos la palabra oficial de descargo, pues ella tendrá mayor fuerza y repercusión que la fácil defensa que intentáramos desde estas columnas.

El ministro de hacienda ha de salir airoso en la respuesta, al suministrar los informes respectivos, así lo abonan sus antecedentes de caballero, su honestidad nunca desmentida y su integérrima gestión privada y pública que lo ponen a cubierto de cualquier sospecha maligna.

Los "supernumerarios" de la cámara

Un procedimiento curioso

En el presupuesto de la cámara de diputados que insume solo para el mantenimiento de su personal una suma aproximada al millón de pesos, figura la partida 2 del ítem 9 que destina para gastos generales 111.000 pesos al año. Esta partida fué aumentada en la última sanción para responder, según se decía, a los dispendios que originaba el plan de refacciones y arreglos de la casa. Lejos de nosotros está el criticar estas cosas que la contrario las hemos encontrado siempre muy razonables.

Cuando se votó el proyecto de resolución que aumentaba a 30.000 ejemplares el tiraje del diario de sesiones, se convino en que la diferencia que irrogaba este gasto, con relación a lo presupuestado, se pagaría con esa partida llamada de "sobrantes de secretaría". La resolución no se cumplió y el aumento resultó en la práctica de solo una cuarta parte (15.000 ejemplares). Celosa la presidencia de los dineros de la cámara no quería distraerlos para otros fines distintos a los ya proyectados.

Pero resulta ahora que allí donde no cabía el aumento del diario de sesiones se habilitan empleados que en carácter de "supernumerarios" han empezado a figurar en el ampuloso elenco de la casa.

Es tanto más irritante este procedimiento cuanto que no se justifica en lo más mínimo la necesidad de crear esos puestos. Uno de ellos con 100 pesos mensuales se asigna como ayudante de telefonista a un señor García que fué mayordomo de la legislatura de la provincia, exonerado por el actual interventor señor Cantilo. Otro con una remuneración más elevada, pues llega a los 200 pesos se le ofrece a un señor Soler en carácter de "secretario privado del vicepresidente"...

Nunca el vicepresidente de la cámara ha tenido un secretario de tal categoría que no lo necesita. Y si lo necesitara bien podría disponer de uno de los tantos que prestan sus servicios en las múltiples oficinas de la cámara a los cuales les queda tiempo para eso y mucho más.

En los considerandos del decreto que ha pasado en forma privada, pues de él no se ha dado la menor noticia a los diarios, se invoca la necesidad de este último empleado que debe reunir para la segunda autoridad de la cámara condiciones de confianza indispensables. Se olvida, sin embargo, el decreto que hay allí, en la propia cámara, recientemente ubicado con un holgado sueldo al hijo del mismo señor Pérez Virasoro, que reclama tal colaborador y nos parece que no podría dudarse que podría cumplir ese funcionario perfectamente, el requisito de "confianza" que se reclama para el inusitado secretario privado.

Hay otros detalles y muy elocuentes, de licencias que con el mismo espíritu "proteccionista" van tomando las autoridades de la cámara con visible perjuicio de los intereses económicos de la misma.

Además ya se sabe que por contraste esa rama legislativa tiene el derecho y la atribución constitucional de reclamar contra los desvíos del orden administrativo y encuentra siempre censurable el recurso de los créditos suplementarios y de todo otro que esté fuera de la ley o de los alcances que ella marque.

En las ferias francas

Actitud de los puesteros y vendedores

INMEDIATA CREACION DEL PUESTO MUNICIPAL

En la última asamblea celebrada por los puesteros de las férias francas se resolvió que desde mañana dejarán de concurrir a ellas en son de protesta, por la nueva organización que a esos mercados libres ha dado la intendencia, entre otras, la de funcionar diariamente, que al parecer molesta extraordinariamente a los puesteros.

No escapará al criterio público que esta es la primera etapa de las resistencias que el sano propósito de la municipalidad inspira a los intermediarios de todo género y los puesteros de los mercados o ferias francas, ante la obligación de concurrir diariamente y vender a precios ínfimos fijados por la municipalidad, comienzan ya la exposición de protestas que nada, absolutamente nada, justifica.

El caso estaba perfectamente previsto, pues, lo repetimos, no será este el primer episodio de las resistencias que ha levantado entre el gremio de los intermediarios la disposición intendentil. Previéndola, el doctor Llambías tiene resuelta ya la creación del puesto municipal en las ferias francas, destinado a realizar oficialmente la venta de los artículos más indispensables, contándose para ello con las reservas de recursos y personal que existe en la superintendencia de mercados y otras oficinas.

En ese sentido la municipalidad tiene recibidas ofertas que merecen la mayor consideración por su equidad y seriedad y podrá adquirir reses de la mejor calidad al precio de 32 centavos el kilogramo puestas en los puntos que se indique al aceptar la propuesta. En cuanto al pan, es sabido que día a día se va normalizando la fabricación en los establecimientos oficiales a quienes encargó la comuna esa tarea y así, no es difícil pronosticar que antes de una semana se podrán vender diariamente de 15.000 a 20.000 kilos de pan blanco a razón de 20 y 22 centavos el kilo.

El capítulo de las verduras no presentará tampoco mayores inconvenientes puesto que si la comuna desea realizar su venta en los puestos municipales [illegible] la consignación de productos del Delta y de las provincias, que está perfectamente organizada por la oficina de mercados.

Así pues, si la huelga de los puesteros asume el carácter que desean imprimirle sus organizadores, la intendencia municipal resolverá mañana mismo la instalación de esos puestos con todos los elementos necesarios para garantir su mejor éxito.

Colegio electoral en San Luis

Proclamación del doctor Alric

SAN LUIS, junio 26 — El colegio electoral proclamó ayer tarde por unanimidad de votos al doctor Carlos Alric, para el cargo de gobernador de la provincia. Es este un nuevo triunfo que se adjudica nuestro partido como epílogo en la empeñada lucha política que es el reflejo de la opinion consciente de los ciudadanos de San Luis, cuyas aspiraciones y anhelos son los que el radicalismo persigue.

En el día de ayer quedó también designada la fecha del 18 de agosto para que el gobernador electo asuma las funciones de su cargo.

SAN LUIS, junio 26. — Anoche se realizó un banquete en honor de los electores radicales que consagraron la fórmula radical.

Se pronunciaron varios discursos, formulándose votos por el éxito de la gestión gubernativa del doctor Alric.

Paro general en Luján

Proporciones del movimiento

La manifestación de esta tarde

Hoy se ha iniciado en Luján el paro general decretado por la comisión popular que ha tomado a su cargo el movimiento de protesta organizado contra la construcción de pavimentos y aceras en las calles excéntricas de la ciudad, que se están realizando en condiciones onerosas para el vecindario.

Las informaciones que nos remite nuestro corresponsal en el punto aludido, reflejan el propósito inquebrantable del vecindario de mantener el movimiento hasta tanto las autoridades respectivas rescindan los contratos motivantes de la protesta.

He aquí las informaciones de nuestro corresponsal:

LUJAN, junio 26. — Esta mañana se ha iniciado el paro general resuelto por la comisión de vecinos que preside el señor Pablo de Luca, para protestar contra las obras de pavimentación y aceras que realiza la municipalidad, de acuerdo con un contrato formalizado en condiciones onerosas.

Cerraron sus puertas en su totalidad las casas de comercio y establecimientos industriales, suspendiendo la labor todos los gremios.

Por la ciudad no ha circulado hoy ningún vehículo, lo cual evidencia la solidaridad del vecindario en esta emergencia.

La policía ha adoptado las medidas preventivas del caso, no existiendo motivos para creer en una alteración del orden.

LUJAN, junio 26. — El paro general se mantendrá por tiempo indeterminado; el vecindario y el comercio tienen el propósito de no dar por terminado el movimiento hasta tanto no sean anulados los contratos onerosos suscriptos por la municipalidad.

A las 2 de la tarde afluye a la plaza principal una gran cantidad de público, con objeto de incorporarse a la manifestación que, partiendo del punto indicado, se dirigirá a la casa municipal para hacer entrega al intendente del pliego en el que se concretan los fundamentos de la protesta.

La columna recorrerá varias calles céntricas de la ciudad y una vez entregado el pliego, volverá a la plaza, donde se disolverá.

En la asamblea de esta tarde se acordará dirigir comunicaciones al gobierno nacional y a la intendencia en la provincia, dándoles cuenta de las causales del movimiento y solicitando una intervención inmediata en el mismo.

CONGRESO

SESION SECRETA EN EL SENADO

A las 3.40 entra a sesión secreta la cámara alta, presidida por el doctor Luna.

Hay en el recinto 21 senadores.

Luego se pasará a sesión pública, siguiéndose con la discusión de la ley orgánica municipal.

Los ascensos en la armada—

Ha quedado postergado otra vez el acuerdo para los ascensos de la armada.

Una de las secretarías de la cámara nos ha informado que la comisión espera para producir su dictamen nuevos antecedentes que han sido solicitados al P. E.

Negocios constitucionales—

Para una nueva reunión a realizarse esta tarde estaba citada la comisión de negocios constitucionales del senado, la que tiene a estudio, como se sabe, el proyecto de ley en revisión desaprobatorio del decreto de intervención a la provincia. Nada puede adelantarse todavía respecto a la forma en que será expedido el despacho correspondiente.

La cámara tiene preferencia acordada para tratar este asunto en la sesión del jueves próximo, con o sin despacho, lo que hace creer que la comisión se apresurará a expedirse dentro del término que fija ese emplazamiento.

Concesión ferroviaria—

El señor Luis Stremiz reitera su solicitud registrada, bajo el número 45, P, 1915, que debe pasar al archivo. En ella se pide prórroga para la construcción de la línea férrea, autorizada por la ley 5815 y a la vez la reproducción del despacho producido por la comisión de obras públicas el 23 de setiembre de 1916, que le concedo tal prórroga.

Para creación de una escuela—

La comisión directiva de la escuela normal popular, de Chascomús, solicita se incluya una partida destinada a la creación de una escuela normal nacional en esa ciudad.

Licencias—

Pide licencia para faltar a las sesiones hasta el 14 de julio próximo el diputado Arce.

—Para faltar durante un mes solicita permiso también el senador Linares.

Como es de práctica, estas licencias serán tratadas en su oportunidad sobre tablas.

Los canales del Delta

Solicitud de los isleños

Un núcleo considerable de agricultores de las islas del Delta elevará próximamente una solicitud al interventor de la provincia de Buenos Aires, pidiendo una distribución más equitativa en el porcentaje de impuestos que deben abonar en concepto de los canales — muy numerosos y bastante innecesarios algunos — que allí han sido construídos en forma no del todo legal, mediante iniciativas de la especie de sindicato que está en posesión de las mejores propiedades de las islas. Los miembros de ese sindicato han encontrado fácil, sin duda, obtener una glorificación en vida dejando unido su nombre a los canales de referencia.

El llamado Arias arranca de la ciudad del Delta que nada tiene de pueblo rural, siendo, al contrario, una aldea aristocrática con sus 860 quintas divididas en una ingeniosa red de canales internos y hermosas avenidas que pasarán de fijo a la historia con el patronímico de los conocidos políticos que habitan, temporariamente, la ciudad mencionada. Todos estos detalles, son menos inoficiosos de lo que parecen, pues sirven para informar sobre el criterio que ha presidido a la creación de los canales, criterio en el que para nada han entrado consideraciones de utilidad agrícola o de cualquier otra índole, siempre que fuera beneficiosa para los intereses de los isleños. Estos no han tenido la menor participación en esas iniciativas canalizadoras, a cargo de la selecta población flotante que tiene allí establecidas sus residencias de descanso.

Los isleños no podían tener el menor interés en construir canales como el Arias que atraviesa parajes baldíos y pantanosos, excelentes para efectuar jiras en lanchas a nafta, pero sin condiciones que pudieran hacer explicable, económica o agrícolamente, la apertura del citado canal.

Sin embargo, nada habría que oponer a tales obras, si en su carácter de obras de lujo fueran costeadas por aquéllos que quieren permitírselas. Lo grave es que el importe de los canales debe satisfacerse por medio de impuestos, extensibles a los isleños que tienen sus modestas propiedades en las márgenes, y aún a grandes distancias de los canales en cuestión.

Algunos isleños, no sólo no han recibido utilidad alguna con las arterias fluviales referidas, sino que han salido realmente perjudicados, pues el agua de las comunicaciones de sus arroyos ha desaparecido, absorbida por los canales. De manera que son nulos o desventajosos para los isleños, y éstos se resisten, con sobra de justicia, a contribuir desproporcionadamente a su importe.

Algunos, por último, ya se han visto obligados a abandonar las islas para esquivar los efectos del arbitrario impuesto de canales, mortal para sus reducidos medios de existencia.

La solicitud que se elevará al interventor contendrá, pues, una petición muy razonable, como fundada que está en los verdaderos intereses de los pobladores del Delta.

El hundimiento del vapor "Toro"

Toda la tripulación salvada

Un telegrama de Londres hace saber que toda la tripulación del vapor "Toro", hundido en el Atlántico por un submarino alemán, ha sido salvada.

Como se sabe, las noticias de ayer daban como desaparecidos a tres de los tripulantes.

LA REQUISA DE AZUCAR

Esta tarde estuvieron el el ministerio de hacienda los importadores de azúcar que tenían partidas de ese artículo en los depósitos fiscales y que, como se sabe, han sido requisadas.

El objeto de la visita era arreglar el pago por el gobierno, lo que habría de efectuarse esta tarde o mañana.

Los azucareros hicieron presente al ministro, que se les debía pagar el interés del capital que importa el azúcar requisado desde el día 7 del corriente hasta el día del pago. A esto contestó el ministro que les contestaría esta tarde, luego de consultarlo con el presidente.

Esta misma tarde, el ministerio pasó una nota a los azucareros informándoles que, debido a que la ley que facultó al gobierno para requisar el azúcar no especifica el pago de intereses, el ministerio no puede acceder al pedido de los importadores.

Fiestas del 9 de Julio

No formarán fuerzas del ejército

El ministro de guerra ha dictado una resolución haciendo saber a los comandantes de divisiones de ejército y directores de institutos que el 9 de julio próximo no formarán las tropas, debiéndose licenciar las que no reclame el servicio interno de las unidades a fin de que puedan participar en el seno de sus hogares de la gran festividad cívica que se conmemora, pudiendo así además concurrir a los actos y demostraciones patrióticas que se realicen en ese día.

En todos los institutos y unidades de tropas se darán conferencias históricas el día 7 de julio, explicativas de la importancia y trascendencia de juramento de nuestra independencia nacional.

El azúcar a 41 centavos

Debido a ciertos inconvenientes sobrevenidos a último momento e irremediables por razones impuestas por la manipulación y empaque del producto, la venta del azúcar en las ferias francas no podrá iniciarse hasta el jueves próximo.

Según lo comunicó anoche el ministro de hacienda al intendente municipal, todos los detalles relativos a la adquisición del azúcar por el gobierno quedarán terminados esta tarde y las 1000 toneladas que se destinan a las ferias francas serán entregadas mañana por la aduana de la capital.

HUELGA FERROVIARIA EN EL PARAGUAY

Suspensión del servicio ferroviario

A causa de haberse declarado en huelga el personal del ferrocarril Central del Paraguay, ha quedado clausurada la línea para todo tráfico hasta nuevo aviso.

La empresa del ferrocarril Central Buenos Aires, se ha visto obligada, en consecuencia, a suspender el servicio entre Posadas y Asunción.

EJERCICIOS MILITARES

SE EFECTUARAN EN SEPTIEMBRE

Se ha resuelto realizar durante el mes de septiembre próximo los ejercicios finales del ejército, suprimiéndose por este año las maniobras anuales.

El día 25 del referido mes deberán quedar terminados los ejercicios.

La escuadra norteamericana

SU PROXIMA LLEGADA A MONTEVIDEO

A medida que se aproxima el día en que debe llegar a Montevideo la escuadra norteamericana crece el entusiasmo por hacer a estos marinos una gran recepción, patentizadora del afecto que en el Plata se tiene por la gran nación del norte.

Aún cuando el almirante Caperton, todavía no ha fijado la fecha de arribo de las unidades de su comando, se activan los preparativos para agasajarlo y se dan los últimos toques al programa de festejos que en honor suyo y de sus compañeros se debe realizar.

Por lo pronto, promete resultar sumamente interesante el encuentro que harán varios vapores atestados de familias a los barcos de guerra norteamericanos. Lo más selecto de la sociedad de la vecina orilla se apresta a concurrir a este recibimiento que constituirá, sin duda alguna, un imponente espectáculo.

La escuadra permanecerá pocos días en Montevideo, siguiendo después a Buenos Aires.

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

ACUÑACION DE MONEDAS DE COBRE

Obras de pavimentación para las calles del municipio

EN PRO DEL ABARATAMIENTO DE LA VIDA

GESTIONES DE LOS PODERES PÚBLICOS

EL PROYECTO DE APROBACION DEL CENSO

Institución de los artículos 3 y 4

Entre los asuntos entrados, de los cuales se dió cuenta en la sesión de ayer de la cámara de diputados, figuraba el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1o. — La Casa de Moneda de la Nación acuñará moneda de cobre del valor, título, peso y diámetro siguientes:

TITULOS			PESO		
Valor de las piezas	Justo	Tolerancia en más o en menos	Justo	Tolerancia en más o en menos	Diámetro
			Grams.	Milésimos	Milímets.
2 centavos	95 partes de cobre	10 en el cobre	4	10	20
1 centavo	4 de estaño 1 de zinc	5 en el zinc y estaño.	3	10	16

Estas monedas serán de canto liso y llevarán en el anverso el escudo de armas de la nación, con la inscripción "República Argentina" y el año de su acuñación, y en el reverso un número grande que exprese el valor y la palabra "centavos".

Art. 2o. — A los efectos del cumplimiento del artículo anterior, la Caja de Conversión entregará a la Casa de Moneda de la Nación, por partidas, en forma de no obstaculizar la circulación, las monedas de cobre de la actual acuñación que tuviere en sus cajas, y la Casa de Moneda, una vez hecha la nueva acuñación, le devolverá un valor no menor de esta moneda, en la cantidad, proporción y modo que el poder ejecutivo determine, de acuerdo a la ley núm. 1130.

Art. 3o. — Los gastos que demande la ejecución de esta ley serán cubiertos con el importe del cobre sobrante de la acuñación que el poder ejecutivo queda autorizado para enajenar, y el saldo, si lo hubiere, se abonará de rentas generales, con imputación a la presente ley.

Art. 4o. — El plazo para la substitución total, no excederá de tres años desde la fecha en que empiece a efectuarse, vencidos los cuales, las monedas de cobre de la actual acuñación que no hubieren sido substituídas por las creadas por esta ley, dejarán de tener valor legal.

Art. 5o. — Comuníquese al poder ejecutivo, etc.

Fundamentos—

Dice al fundarlo su autor el

Sr. Rodríguez (C. J.). — Señor presidente:

La ley de monedas de 1881, incluyó entre las de curso legal en la nación las de cobre de uno y dos centavos. Mucho tiempo ha circulado, sirviendo los cuantiosos pequeños intereses de nuestra economía nacional, evitando el dispendio forzoso en los gastos menores y favoreciendo el ahorro individual y colectivo, porque siempre será verdad aquella sentencia de Franklin: hay que cuidar de los centavos porque los pesos se cuidan por ellos mismos.

En cumplimiento de esa ley se han acuñado 12.928.335 piezas de un centavo y 37.671.012 de dos centavos. Y bien: de tan elevadas cifras más que suficientes para nuestras necesidades, sólo existen en la capa de conversión 31.986 piezas de un centavo y de dos 8.988.575.

Falta de moneda de cobre—

El hecho actual y existente desde muchos años, es que la moneda de cobre ha desaparecido por completo de nuestros cambios menores, y que ello ocasiona cuantiosos perjuicios en la economía colectiva, que reclaman una solución apremiante.

Este hecho trae un trastorno considerable, encareciendo los consumos para la parte menos acomodada de la población. Podríamos citar numerosos ejemplos demostrativos, pero bastarán algunos: un pan chico vale 2 centavos, un diario 8, un repollo 9, un litro de leche 12, un kilo de pan 17, etcétera, y todo esto no puede comprarse sin dificultad y sin evitar mayor erogación, porque siempre se tropieza con el obstáculo de la falta de cambio. Fácil es ver, generalizando este fenómeno de cada momento y de cada persona, lo que resulta para todos y todos los días; cuanto despilfarro en la economía colectiva por la carencia de moneda fraccionaria suficiente y cómoda.

La municipalidad ha abolido los impuestos a las verduras y otros artículos de abasto, pero el consumidor ha recibido beneficio alguno; porque no hay cambio. Hace dos meses la leche pudo ser vendida a 12 centavos, pero como no había cambio los lecheros optaron por venderla a 15 centavos. He aquí un ejemplo suficientemente elocuente para justificar por sí sólo el proyecto que someto a vuestra deliberación.

No he de intentar investigar las causas de la desaparición de nuestra moneda de cobre de la circulación. Bástame sí sólo afirmar que tal desaparición no se debe a su falta de aplicación a las transacciones numerosas y diarias de nuestra economía.

Bien es cierto que una época reciente de prosperidad nos ha habituado a menospreciar estos pequeños valores; pero tal no es la causa determinante del fenómeno, ni eso sería actualmente un motivo para pronosticar su inocuidad. Más razonable sería aplicar tal desaparición por la incomodidad de su manejo y conducción, porque es fea y muy pesada. Baste decir que 20 centavos en la moneda actual de cobre pesan 100 gramos, y que dos pesos moneda nacional pesan un kilogramo.

Quizás la causa de la desaparición de esta moneda de nuestro medio circulante se debió a la depreciación de nuestro papel, en razón de que dicha moneda tenía un valor intrínseco igual a otro. Ello dió motivo a su eliminación en nuestros cambios, por cumplimiento de la conocida ley de Gresham, de que la mala moneda desaloja a la buena. Así no fué extraño el que se exportara al extranjero, ya sea para usarla como instrumento de pago en otros países, nuestras repúblicas vecinas y aún en Europa, cual sucedió en Francia, donde nuestros 2 centavos circulaban como 2 centavos oro.

Valor metálico y valor nominal—

Acaso esto ha sido el natural efecto del error técnico de nuestra ley de 1881, en cuanto a las condiciones prescriptas para la acuñación de las monedas de cobre. En el artículo 2 de esa ley se dice que la moneda de cobre de 2 centavos tendrá un peso de 10 gramos con 95 partes de fino, y que la de 1 centavo tendrá 5 gramos con 95 partes de fino también. Esto evidencia que su valor metálico equivalía a su valor nominal, conformándose así al principio fundamental que rige la acuñación de monedas que todo gobierno debe acatar en sus acuñaciones, y respecto del cual dice un autorizado economista: "es cuestión de dignidad y lealtad y ningún gobierno se atrevería a incurrir en falta en este asunto".

Pero si bien es ese el principio fundamental de un buen sistema monetario, en cuanto se refiere a la moneda patrón de oro y plata y sus múltiples, es decir, para todas aquellas monedas que tienen curso legal, esto es, fuerza chancelatoria, no es menos cierto que sin perjudicar en lo más mínimo la bondad del sistema, puede justificarse una excepción a ese principio, autorizándose la acuñación de moneda de plata, bronce, cobre, etc., llamadas de baja ley, siempre que fueren sólo para completar pagos como moneda fraccionaria y cuya fuerza chancelatoria se limita a pequeña cantidad.

Esta circunstancia, en nada altera la eficacia de esa moneda en los cambios menores por más que su valor nominal sea muy superior a su valor intrínseco. Así dice Armauní en su obra "La monnaie, le credit et le chage": "La diferencia puede ser considerable entre el valor representativo y el valor metálico de las monedas secundarias. Para nuestra pieza de 5 francos ella es de 55 por ciento del valor nominal, cuando la plata pura vale 100 francos el kilogramo... Alcanza al 90 por ciento para nuestras piezas de bronce o níkel, admitiendo los precios del kilogramo 4 francos para el níkel y 1 franco para el bronce".

El mismo autor explica la causa que da eficacia y estabilidad a la moneda fraccionaria así acuñada. "¿Cuál es la causa de estos mayores valores? ¿Cómo resulta que las monedas secundarias sean aceptadas por un valor convencional, derivado del valor de la moneda principal? Es una cuestión de confianza. El público hace crédito a los Bancos y al estado, sirviéndose de sus billetes. Hace igualmente crédito del gobierno recibiendo las monedas secundarias de plata, níquel o bronce. Estas son en cierta forma billetes metálicos". Y antes había dicho con más precisión: "El valor nominal de las monedas secundarias es un valor de empréstito, derivado del poder de compra de la moneda patrón y completamente independiente del valor metálico de las piezas".

En nuestro sistema monetario tiene amplia comprobación este principio fundamental y su excepción. La ley número 3321 ordenó la acuñación de moneda de níquel para reemplazar los billetes de 50, 20, 10 y 5 centavos por razones de higiene y economía, como se dijo al discutirse el proyecto.

En ese entonces, en 1895, también se insinuó la idea de acuñar conjuntamente moneda de cobre de baja ley, por un proyecto que la caja de conversión oficiosamente sometió a la cámara de diputados durante la discusión en revisión del proyecto que se convirtió en ley, y tal vez por esas circunstancias de haber sido considerado ya en el senado, no fué tomada en cuenta esa iniciativa; si bien es cierto que en el debate se dijo que, contrariamente a la afirmación de la caja de conversión de que el cobre se extraía del país desde muchos años, la casa de moneda había manifestado "que para el país sería una gran ventaja que todo el cobre que tenemos fuese extraído porque realizaríamos una ganancia del 15 por ciento.

Modificación parcial a nuestro sistema monetario—

Este proyecto que se somete a vuestra honorabilidad, tan sólo tiene el propósito de modificar los artículos 2 y 3 de la ley 1130, base de nuestro sistema monetario, y en cuanto se refiere solamente a la moneda de cobre. Quedan, pues, vigentes todas las demás disposiciones de esa ley para aplicarlas a la acuñación que se ordena: entre otras el artículo 4.o, que prescribe el límite en la proporción de 20 centavos por habitante y que autoriza al poder ejecutivo a fijar la cantidad de piezas de los submúltiplos; los el artículos 6.o, que prescribe la cantidad máxima de esta moneda con fuerza chancelatoria, etc.

Las monedas que se mandan acuñar tienen las características de la ley monetario suiza, según me informa y aconseja una persona autorizada en esta materia, quien dice: "Después de revisar las leyes monetarios de muchos países que lo decidido por la suiza, por la doble circunstancia de formar parte de la unión latina, cuyo sistema es la base del nuestro y porque las monedas suizas de níquel de 5, 10 y 20 centésimos tienen las mismas características de las nuestras, de modo que el asunto ha sido allí estudiado y tiene la sanción de los hechos".

De manera que estas monedas por su tamaño pueden confundirse con las de níquel; la de 2 centavos resulta menor que la de 20 centavos y la de 1 centavo menor que la de 10 centavos.

Se podría objetar entonces que tal circunstancia haría muy fácil una falsificación con la simple operación de dar un baño de níquel a las monedas de cobre. Ahora bien, a los efectos de evitar esa falsificación, se modifica fundamentalmente su cuño, en forma que al tacto y a la simple vista resulten diversas de las monedas de níquel.

He procurado investigar el gasto que demandaría esta ley y se me informa que el costo aproximado de una acuñación de 10.000.000 de piezas de 2 centavos y de 1.000.000 de 1 centavo, sería al rededor de 175.000 pesos.

Me he informado asimismo que actualmente en la caja de conversión existe un peso de 90.000 kilogramos de cobre en las monedas de este metal allí depositadas; cantidad que, hecha la acuñación que se proyecta, dejaría un buen saldo de 40.000 kilogramos para su venta en plaza con destino a sufragar los gastos del cumplimiento de este proyecto de ley. Pero, sin embargo, debe tenerse cuidado en votar fondos suficientes para completar el déficit que resultare después de aplicado el producto de la enajenación. Y a fin de obviar este inconveniente y tratándose de una suma módica, es que hago la imputación a rentas generales.

El ahorro del centavo—

Tales son los lineamientos, las razones y los propósitos de este proyecto, cuya oportunidad me ha sido sugerida por mi distinguido amigo el doctor Francisco G. Beiró, presidente de la comisión municipal de esta capital, preocupado con ésta y muchas otras iniciativas tendientes en su conjunto a resolver la grave cuestión de la carestía de la vida, procurando cual en ésta, evitar el dispendio inútil en los gastos menores y fomentar el ahorro del centavo, y en otros tendiendo a abaratar los consumos, favoreciendo la mayor oferta y la eliminación de gravosos e inútiles intermediarios.

Creyendo resolver un problema importante de nuestro sistema monetario en su aplicación al vasto sistema de los consumos de las clases menos acomodadas que más necesitan del ahorro, y satisfacer así una sentida necesidad pública en toda la nación, es que someto a vuestra honorabilidad este proyecto, anhelando su pronta consideración para coadyuvar al mejoramiento de nuestra economía colectiva.

—Pasa el proyecto a la comisión de hacienda.

Emisión de bonos municipales—

Otro proyecto de ley, de iniciativa radical, que firman los señores Melo, Bonifacio, de Veyga, Araya, Goyeneche y del Valle, establece lo siguiente:

Artículo 1.° — Autorízase a la municipalidad de la capital para emitir hasta la cantidad de quince millones ($ 15.000.000 m/n.) en bonos de interés no mayor del 5 por ciento y amortización del 1 y 1/2 por ciento anual acumulativo, en substitución de igual suma de los bonos disponibles autorizados por la ley número 9142, que se destinarán exclusivamente al pago de las obras de pavimentación con adoquines de granito y base de hormigón que se ejecuten en las calles del municipio de acuerdo con las prescripciones de la última ley vigente que regirá en todo lo demás.

Art. 2.° — Los vecinos deudores por pavimentos de granitos, construídos de acuerdo con la ley 7091, 3210 y 9142, podrán acogerse a los beneficios de esta ley pagando en efectivo la diferencia de cotización en plaza de los bonos autorizados por la presente y la de los emitidos conforme a aquellas. La municipalidad queda autorizada para ampliar la emisión de bonos creados por el artículo 1.° de esta ley, por las sumas que demande el canje a que se refiere la primera parte de este artículo, inutilizando los antiguos que no podrán ser readmitidos.

Art. 3.° — Redúcese al 1 por ciento mensual la multa establecida en el artículo 5.° de la ley número 7091.

Pavimentación de calles—

Al fundarlo, se expresa así el

Sr. Melo. — Señor presidente.

En el año pasado presentamos un proyecto de ley de pavimentación para la capital destinado a poner remedio a las deficiencias de las leyes vigentes y a los abusos que la experiencia había demostrado en la ampliación de ésta.

Ese proyecto se encuentra hoy en la comisión de hacienda, la que entendemos debe despacharse de un momento a otro.

Entretanto, algunos de los comisionados designados por el poder ejecutivo que han estudiado detenidamente este asunto, han creído que se podría promover la formación de vías pavimentadas en la parte de las calles estrictamente necesaria para el tráfico, facilitando éste, en las calles lejanas, estimulando la horticultura y fruticultura y dando ocupación a muchos padres de familia, y han conversado con nosotros pidiéndonos trajéramos a la honorable cámara una iniciativa que ellos hubieran traído por medio del ministerio del interior, si se pudiera esperarse no existiera en realidad una verdadera urgencia.

Como este proyecto no es incompatible con los que se presentaron el año pasado por los mismos firmantes, nos hacemos cargo de él, proponiéndolo con los fundamentos mismos que le dieron origen en la comisión especial a la honorable cámara, esperando que la comisión de hacienda, a la cual debe destinarse, le preste especial atención, formulando un despacho favorable en que incluya las tres iniciativas, ésta y las que están pedientes de la comisión de hacienda de la honorable cámara.

A continuación se agregan los antecedentes a que se hace alusión.

—Pasa el proyecto a la comisión de hacienda.

Concursos civiles de acreedores—

En compañía de los señores Avellaneda (M. A.) y Martínez Zuviría presenta también el diputado Galio un proyecto de ley que declara incorporados a la sección 3.a del título 26, a continuación del artículo 766 del código de procedimientos en lo civil de la capital federal los artículos 19 al 42 inclusives de la ley de quiebras. Dispone, además, que las funciones que se atribuyen a los interventores y contador serán desempeñadas en el concurso civil por el síndico y que en los concursos civiles que se hallen en trámite se aplicarán las disposiciones de la presente ley, convocándose a una asamblea especial de acreedores si ya hubiera tenido lugar la que prescribe el artículo 748 del código de procedimientos.

La cuestión del azúcar—

Reclamada la votación de la moción pendiente que invita al ministro de hacienda a concurrir a la cámara para dar explicaciones respecto de la libre importación del azúcar, se suscitó un acalorado debate en el que intervinieron por una parte los diputados por Tucumán señores Padilla y Camaño y, por la otra los señores Justo y De Tomaso. Este último se animó a decir que la cámara cometía una "deslealtad" si cambiaba de actitud, expresión que motivó la más enérgica protesta de los diputados de la derecha. Algunos de ellos como los señores Pérez Virasoro y Solari protestaron que tal cosa no podía consentirse y que era una insolencia. La presidencia invitó al señor De Tomaso a corregir su "ligereza" y como es natural éste no tuvo el menor inconveniente en hacerlo. Con la misma soltura con que antes dijera "deslealtad" cambió la palabra por "contradicción", temeroso de haber aventurado un juicio demasiado socialista que pudiera comprometerle.

Tocó al señor Echague en su carácter de presidente de la comisión de presupuesto aclarar "el misterio del cuarto cerrado" como así llamara el señor Justo a una conferencia en privado celebrada por aquél con los representantes de las provincias azucareras.

Lo que el país quiere—

Por su parte daba su opinión en esta forma sobre el asunto en debate el

Sr. Le Bretón.—Creo, señor presidente, que en todo esto hay una confusión que proviene de un interés social y de un interés político mezclados.

Nosotros tenemos un interés de abaratar el azúcar para que de aquí en adelante y lo más pronto posible, y yo no niego el interés que puede tener una parte de la cámara en criticar la acción que se ha llevado en materia de azúcar. Me parece que suspeditar una acción a la otra, es posponer lo importante a lo accesorio. Lo importante es dictar la ley para facilitar la venida del azúcar al país, y si después de eso hay un grupo más o menos numeroso, que quiera hacer reproches al poder ejecutivo, eso será ulterior.

Lo más importante es que se vote la ley sobre el azúcar en un sentido o en otro pero no hacerle correr la suerte de una interpelación. Votese primero la cuestión del azúcar; cumplá la cámara con su deber, vote la ley que es bajo todo punto de vista necesaria y urgente, y no liguemos el asunto del censo con el asunto de la interpelación y con todo lo que afecte los intereses generales. La aspiración general, lo que el país quiere, es que nos ocupemos de estos asuntos, de una manera ordenada, y por eso propongo que el miércoles y aun hoy, entremos de inmediato a considerar el proyecto de ley sobre azúcar.

He de votar, pues, señor presidente, toda moción que tienda a acelerar la resolución del proyecto sobre el azúcar que ha despachado la comisión de presupuesto.

La cámara dándose como de costumbre un programa de trabajo de problemática ejecución votó favorablemente la moción Arce de tratar esta cuestión del azúcar en su diferente faz, es decir, interpelación y despacho de la comisión, aplazándose se termine con el proyecto aprobatorio del uno.

Permisos para exportar—

A continuación el diputado Repetto que se resistía a admitir que se había extralimitado en sus denuncias de que se hizo eco ante la Cámara, respecto a permisos sospechosos para exportar trigo, harina y metales, agregó que en conocimiento de la aclaración que se proponía el presidente de la república, agregaba que se trataba de hechos comprobados en expedientes administrativos. Propuso un proyecto de resolución recabando del poder ejecutivo tales expedientes originales. Así se resolvió por afirmativa general, incluso el voto de los diputados radicales.

Por ellos dijo lo siguiente el

Sr. del Valle — Pido la palabra.

Los diputados que representamos en esta cámara al partido radical vamos a votar complacidísimos la moción del señor diputado Repetto, porque tenemos la convicción y la certeza de que los informes que él pide han de venir, y han de comprobar de una manera elocuente la corrección de los funcionarios públicos que hayan intervenido en este asunto; así como quedará—lo que no puede discutirse—sentada de una manera luminosa la integridad del ciudadano que ejerce las funciones de presidente de la nación.

No tengo nada más que agregar.

El abaratamiento de la vida—

Sr del Valle — Había pedido la palabra cuando se dió cuenta a la cámara del petitorio presentado por el comité nacional del partido socialista y cuando se indicó de que fuera insertado en el diario de sesiones. No es con el propósito de oponerme a esta indicación, ni menos de criticar la iniciativa del partido socialista, iniciativa correcta dentro de los movimientos naturales de toda democracia y que interpreta un anhelo público. Pero debo dejar constancia, señor presidente, para evitar malas interpretaciones, que pareciera que esa iniciativa del partido socialista implicara dejar establecido que los poderes públicos de la nación — y al hablar de poderes públicos hablo del congreso y del poder ejecutivo — hubieran permanecido indiferentes a la suerte de las clases pobres o del pueblo trabajador.

Desde que empezó la crisis, que se ha ido agravando, se han presentado en este congreso diversas iniciativas con el propósito de llegar a la aspiración de abaratar los artículos de primera necesidad; y entre las gestiones hechas por los diferentes grupos en que está dividida la opinión política de la cámara — no quiero mencionar nombres porque podría olvidar algunos de ellos — recuerdo especialmente la iniciativa del señor presidente para el nombramiento de una comisión que estudiara los medios de llegar al abaratamiento de la vida. Este congreso ha sancionado también disposiciones y leyes para dar trabajo a las clases desocupadas, y el P. E. actual se ha preocupado especialmente de estas graves cuestiones. Fué una de las primeras preocupaciones que tuvo el señor presidente de la nación, y es notorio el procedimiento con que puso sus emolumentos al servicio de la clase menesterosa. Se preocupó también de la forma de dar trabajo a los desocupados mandando realizar obras públicas.

La intendencia municipal, que es la que directamente debe estudiar lo que se refiere al abaratamiento de la vida, ha hecho sentir su acción constante encaminada a alcanzar el abaratamiento de los artículos de primera necesidad.

La actual intendencia municipal y la comisión de vecinos han adoptado resoluciones que implican favorecer ese propósito: las ferias francas diarias, la rebaja de los impuestos sobre los artículos de consumo, la venta de pan blanco que se ha empezado a hacer desde el sábado en esas ferias, a 20 centavos el kilo, por más que el pan radical, que no gusta a los señores diputados socialistas y que es muy bueno, se vendía antes, demuestran que no solamente los señores socialistas se ocupan de las necesidades del pueblo, sino que lo hacen también los poderes públicos de la nación, ya sea el poder ejecutivo, el congreso o la municipalidad.

Quería dejar constancia de esto, porque es bueno que quede siempre sentada la verdad sobre estas cuestiones.

Nada más.

Labor de comisiones—

A pedido del señor Pagés, que forma parte de la comisión especial de consumos, se resolvió destinar a estudio de la misma todos los asuntos que se refieren a los artículos de primera necesidad.

Como el señor Moreno (R.) en su carácter de presidente de esa comisión se lamentara de la falta de un concurso eficaz a los propósitos que ella perseguía, incitando a que se presentaran iniciativas de cosas reales, dijo aludiendo a ese raro interés el

Sr. Le Breton. — Para felicitar al señor diputado por la idea tan favorable a los intereses públicos que acaba de expresar, lamentando que sea recién en estos momentos que se le haya ocurrido ponerla en práctica y que en su larga actuación política haya olvidado por años y años esos intereses...

—El señor Frugoni Zabala pidió a la comisión de hacienda el pronto despacho del proyecto de ley de creación del Banco Agrícola que tiene a estudio.

El censo y la representación parlamentaria—

Se pasó entonces a la orden del día para seguir tratando el despacho de la comisión de negocios constitucionales aprobatorio de las cifras del último censo para aplicarlas a la futura representación parlamentaria. En contra de lo establecido en el artículo 3 se expresaron los señores Saravia, Uriburu y Jaramillo. Hablaron también los señores de Vedia y Hernández, fundando este último el voto de los diputados disidentes de Santa Fe.

El referido artículo 3 ha sido sustituído por el siguiente propuesto por el señor Gallo y aceptado por el resto de la comisión:

Artículo 3.o A partir de la renovación bienal de 1918 el número de diputados será de uno por cada 42.000 habitantes o fracción que no baje de 16.500. En consecuencia, la capital federal elegirá 32 diputados; el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires elegirá 42 diputados; el de Santa Fe 19; el de Entre Ríos 9; el de Corriente 7; el de Córdoba 15; el de San Luis 3; el de Santiago del Estero 6; el de Tucumán 7; el de Mendoza 6; el de San Juan 3; el de La Rioja 2; el de Catamarca 2; el de Jujuy 2; el de Salta 3. El total, 158 diputados.

En cuanto al artículo 4.o del despacho quedará en la siguiente forma:

Art 4.o Con arreglo a lo establecido en esta ley y artículos 42 de la constitución y 52 de la ley 8871 en la renovación de 1819 deberá elegir: el distrito de la capital federal elegirá 17 diputados por 4 años y 4 por 2 años; el de Buenos Aires 21 diputados por 4 años y 6 por 2 años; el de Entre Ríos 6 diputados por 4 años y 2 por 2 años; el de Corrientes 4 diputados por 4 años; el de Córdoba 6 diputados por 4 años y 1 por 2 años; el de Santiago del Estero 3 diputados por 6 años; el de Tucumán 4 diputados por 4 años y 1 por 2 años; el de Mendoza 3 diputados por 4 años y 2 por 2 años; el de San Juan 1 diputado por 2 años; el de La Rioja 1 diputado por 4 años; el de Catamarca 1 diputado por 4 años; el de Salta 2 diputado por 2 años; el de Jujuy 1 diputado por 4 años; y el de Santa Fe 12 diputados por 4 años y 1 por 2 años.

En la renovación de 1920 el distrito de la capital federal elegirá 15 diputados; el de Buenos Aires 21; el de Entre Ríos 3; el de Corrientes 3; el de Córdoba, 9; el de Santiago del Estero 3; el de Tucumán 3; el de La Rioja 1; el de San Luis 3; el de Catamarca 1; el de Salta 3; el de Jujuy 2; el de Santa Fe 7. Todos por un período completo de cuatro años.

El valor de los campos y las perspectivas de las cosechas

En Córdoba y Entre Ríos se han efectuado durante los últimos días algunas operaciones de tierras, a precios que pueden conceptuarse satisfactorios, si se tiene en cuenta el descenso de que fué víctima el valor de la propiedad por causas que son de todos conocidas.

De un tiempo a esta parte viene notándose así, una valorización en los campos que acusa, indudablemente un mejoramiento de la situación financiera del país. Desde luego, ella se debe a que vencida, por las circunstancias la especulación, la propiedad rural se adquiere por personas que quieren trabajarla y no con propósitos especulativos.

Las buenas perspectivas del año agrícola, por otra parte, parecen también influir en el repunte de valor de la tierra. Puesto que las condiciones principales en que vienen desenvolviéndose los sembrados diríase que incitan a la farta campestre poniendo en actividad capitales que hallánse retirado de la circulación.

Es indudable que si el año agrícola continúa desenvolviéndose bajo las auspiciosas condiciones actuales, la producción argentina alcanzará cifras respetables, conjuradoras de la crisis financiera que ha pesado últimamente sobre el país. Y esto, lógica y naturalmente, repercutirá beneficiosamente para la propiedad raíz, que volverá a tener cotización apreciable en el mercado nacional.

Anotamos, pues, el hecho complacidos, ya que se trata de algo que sirve para demostrar la vitalidad de nuestras capacidades, que si bien pueden tener momentos deplorables en orden a las vicisitudes que afectan la producción no por eso dejan de tener un intrínseco valor, potentizador de nuestra potencialidad de pueblo llamado a tener efectiva influencia en el mercado del consumo mundial lo cual a su vez asegura la permanente valorización de la tierra.

LA TRAVESIA DE LOS ANDES

Subscripción en la armada

Continúa la comisión ejecutiva Pro Aeroplano Travesía de los Andes, recibiendo adhesiones a la patriótica iniciativa que auspicia. Esta mañana se recibió la cantidad de 160 pesos, producto de la subscripción levantada por el Círculo de Empleados de Marina a iniciativa de su comisión directiva y de acuerdo con la autorización del ministerio de marina.

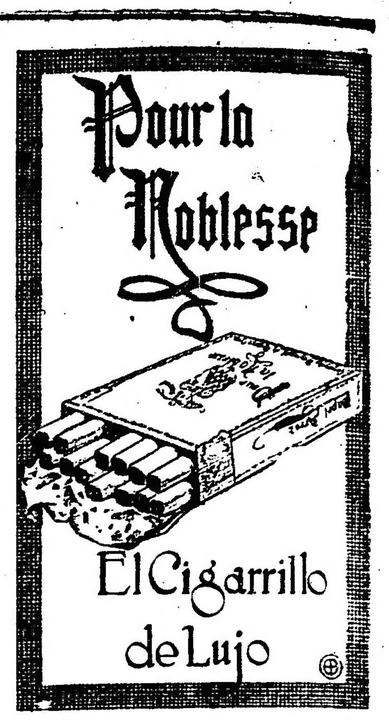

De los exploradores Córdoba y Jujuy recibió la citada comisión la suma de 34.10 pesos, recolectada entre el personal de dichas embarcaciones de la armada nacional.

Mañana a las 6 de la tarde se reune la comisión ejecutiva, en el local de su secretaría, Avenida de Mayo 759.

AVIACION

AERODROMO MILITAR

Ensayo de un aparato

Tal como lo anunciamos en nuestra edición de ayer, esta mañana a primera hora, el teniente primero Pedro Zanni ensayó el biplano Farman de 50 H. P. construído en los talleres anexos a la Escuela Militar de Aviación y que está destinado al gobierno uruguayo.

El ensayo no ha podido ser más halagador. El teniente primero Zanni, en el desarrollo del vuelo, que tuvo una duración de 15 minutos, pudo comprobar el buen funcionamiento de todos los órganos del aparato, al que se le ha bautizado con el nombre de "El Aguila". Mediante un planeo iniciado a los 200 metros de altura, el teniente primero Zanni descendió, tocando tierra con facilidad.

De inmediato, con el mismo biplano, se elevó el teniente primero Cesáreo Berisso, del ejército uruguayo, quien, al descender, después de un vuelo de 40 minutos de duración, confirmó las opiniones del teniente Zanni con respecto a la bondad de la construcción del aparato y a su perfecto funcionamiento.

Esta tarde y mañana seguirá volando con el biplano "El Aguila" el piloto Berisso, y antes de fines de la semana en curso se trasladará con él por la vía aérea a Montevideo.

Finalmente, el ingeniero y aviador Edmundo Lucius, bajo cuya acertada dirección se construyó el aparato de referencia, efectuó un vuelo, estando de acuerdo con sus otros dos colegas en sus opiniones.

El teniente primero González Albarracín, en el biplano Farman 50 H. P., llevó en calidad de pasajero al subsecretario del ministerio de obras públicas, doctor Pugnalin.

ASISTENCIA PUBLICA

El fondo de donaciones

El intendente remitirá dentro de breves días un mensaje a la comisión municipal, pidiendo una aclaración de las disposiciones que facultan a la comuna para recibir donaciones con destino al mejoramiento de los servicios hospitalarios en general.

El propósito de aclarar las disposiciones un tanto confusas que al respecto contiene el digesto municipal, tiende a facilitar la percepción de las donaciones en dinero u objetos de uso en los hospitales, en forma que la tramitación ulterior de las aceptaciones no malogre de hecho el beneficio que aquellas suponen para la repartición. Así, el intendente podría ser facultado para aceptar en todos los casos las donaciones de dinero u objetos que se hicieran a la asistencia pública, dándoles el destino que indique la voluntad del donante y con cargo de dar cuenta de los procedimientos, una vez terminados administrativamente.

La disposición que debe modificarse y contenida, como lo decimos, en el digesto, establece que la intendencia municipal "no puede aceptar ninguna donación hecha a la municipalidad sin el asentimiento previo del concejo deliberante en cada caso" y como se observa, basta este solo enunciado para comprender los inconvenientes que derivan de tal sistema.

ESTADO DEL TIEMPO

Cayeron lluvias ligeras o moderadas en el oeste de Río Negro y en Chubut y hubo nieves en Bariloche. Esta mañana el tiempo está bueno o semnublado en toda la república.

Prevalecen vientos suaves del rumbo norte en las provincias del este y norte, y suaves y variables en las demás partes.

La temperatura ha subido en las provincias, excepto en el sudoeste de Buenos Aires, donde, como también en los territorios del sud, ha bajado varios grados. En todas partes se encuentra superior a la normal.

La presión atmosférica está subiendo en toda la república, y rápidamente en las regiones del oeste y sud, encontrándose la más alta de 768 mm. en la Pampa Central.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana:

En general: buen tiempo; temperatura en leve descenso en las provincias; poco cambio en los territorios del sud.

Provincia de Buenos Aires, Pampa Central, Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes, Santiago, norte de Córdoba, Mendoza, San Luis, sud de Córdoba, Catamarca, La Rioja, San Juan, Jujuy, Salta y Tucumán: bueno; temperatura en leve descenso.

Río Negro Neuquen, Chubut y Santa Cruz: bueno; poco cambio de temperatura.

EL VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA AL ROSARIO

INAUGURACION DE LA ESCUELA NORMAL

DISCURSO DEL DOCTOR SALINAS

(De nuestro enviado especial)

ROSARIO, junio 26. — Llegó esta mañana el ministro de instrucción pública, doctor Salinas, acompañado por su secretario privado, doctor Córdoba. Lo esperaban en la estación numerosas personas, entre las cuales hállabanse el jefe político, señor Néstor Noriega, los profesores Arce, Herrera, Chisini, Peralta, Chevarría y otros.

El ministro dirigióse a la escuela normal de profesoras, visitando el curso normal, la biblioteca y los gabinetes, interrogando en algunas clases a las alumnas para comprobar su conocimiento del programa. Pasó luego a la escuela normal de maestras, dirigida por el profesor Herrera, recibiendo muy buena impresión por la metodología, disciplina y organización. Visitó la clase de música y el gabinete de historia natural creado por las alumnas.

En seguida el doctor Salinas pasó al edificio de los tribunales federales, visitándolo detenidamente, acompañado por los doctores Luna, Carrillo, Del Parco, de la Vega, Avila y por el escribano Vera Barros. El doctor Salinas visitó luego la escuela de comercio, recorriendo todas las aulas, así como el Banco modelo anexo a la escuela. Visitó también el colegio nacional y luego la escuela profesional del hogar, observando detenidamente todas las secciones, talleres y los trabajos de las alumnas, interrogando a éstas sobre sus preferencias de trabajo y utilidades.

Por la tarde visitó la escuela industrial y luego inauguró la escuela normal de varones, desarrollándose el siguiente programa: Himno nacional, ejecutado por la banda de policía; discurso del ministro; palabras del director, señor Aníbal Chizzini; lectura del acta y firma de la misma.

Asistió numerosa concurrencia, el personal de las escuelas secundarias, normales y especiales y maestras de las escuelas provinciales.

A las 4.30, el ministro visitó las escuelas de la infancia desvalida.

A medio día sirvióse en el bar Cifré, un almuerzo, asistiendo los altos profesores de los colegios nacionales, normales y provinciales.

El ministro, en la inauguración de la escuela normal pronunció el siguiente discurso:

Señores: Cábeme la satisfacción, la inmensa satisfacción, de venir a la segunda ciudad de la república, a esta floreciente y populosa Rosario que nos sorprende día a día con sus progresos de todo orden, trayéndole este nuevo instituto de cultura, que unido a los numerosos que ya ostenta ha de contribuir, no lo dudo, a intensificar aún más el poderoso foco de su luz civilizadora, que como una bendición del cielo ilumina el cerebro y fortifica el corazón de sus dignos hijos.

En la más importante ciudad argentina, después de Buenos Aires, vengo a fundar su primera escuela normal de maestros varones. Con ella respondemos, no solamente a una imperiosa exigencia pública, sino que llenamos un vacío y una apremiante necesidad en el magisterio primario.

Con el escaso número de las escuelas normales de varones existentes y las mixtas que tienen una reducida inscripción de alumnos de aquel sexo, no alcanzamos a obtener el contingente de maestros indispensable para llevar su acción a todos los ámbitos de la república donde es requerida su presencia.

Después de haber pasado el niño por los grados inferiores de la escuela, donde la maestra empieza a modelar sus sentimientos y sus inclinaciones a manera de bautizo moral, necesitamos el maestro hombre que imprima su sello varonil a las generaciones que se levantan, para conducirlas a la realización de tsus más altos destinos, como conviene a las exigencias de nuestro progreso, de nuestra constante evolución social, política y económica.

La enseñanza en los primeros grados de las escuelas de varones corresponde y debe estar a cargo de la mujer, porque para el niño es menos sensible, menos brusco el cambio de su apacible y sereno escenario, el santo y doméstico hogar, al rumoroso e inquieto de la escuela; del cálido y tierno regazo maternal al suave y afectuoso de la maestra. Esta viene a ser así, una segunda madre.

La mujer lleva a ella sus encantos y dulzuras para continuar allí como maestra su misión educadora. De reina del hogar se transforma en sacerdotiza que diariamente oficia su ferviente oración en el templo augusto de la escuela.

Para guiar de tal modo y armonizar la marcha de la vida infantil con el medio y las actividades humanas, es insustituible la acción eficiente del maestro experto y rigurosamente dotado de las condiciones que han de facilitar la tarea, noble por excelencia de la educación del pueblo.

Los grados superiores de la instrucción primaria [illegible] clamn con urgencia el maestro varón, idóneo y fervoroso, que mantenga el vigor de la raza, acentuando [illegible] porvenir las legendarias virtudes de la estirpe argentina; que se constituya en celoso guardián de la unidad de la nación, perpetuando las tradiciones de heroísmo, de abnegación y de gloria de los preclaros autores de la nacionalidad. El es el encargado de forjar el carácter de los futuros ciudadanos qué han de dar renombre a la república y prestigio a sus instituciones.

Las escuelas normales deben perseguir la doble finalidad de formar maestros y profesores: que tengan por misión los unos la enseñanza primaria en todos sus grados y en todas sus categorías de escuelas, y los otros la enseñanza normal en sus funciones directivas, técnicas y docentes.

Las primeras deben ser de preceptores o maestros rurales con un plan de dos años, las de maestros normales con uno de tres o cuatro años, y las de profesores, aparte de los cursos de maestros deberán tener tres o cuatro años de estudios especializados.

Los preceptores serán encargados de la enseñanza en las escuelas de campaña exclusivamente y los maestros normales en todas las primarias o comunes cualquiera que sea su clase o situación.

No es menos apremiante la necesidad del preceptor o maestro rural. Nuestras escuelas de campaña, en su gran mayoría, están atendidas por personas sin título de competencia y sin las aptitudes requeridas para llenar debidamente tan delicadas funciones.

La difusión de las escuelas de preceptores se impone, pues, y también en forma impostergable.

Además de las condiciones de indiscutible e insospechable moralidad inherentes a la calidad de maestro en la más amplia acepción del concepto, los maestros y profesores deben tener una cultura e ilustración general suficiente, una sólida preparación profesional y las respectivas aptitudes docentes que caracterizan la función del magisterio y que constituyen sus atributos esenciales.

Tanto el maestro como el profesor no solamente deben saber lo que enseñan, sino, asimismo, saber enseñar, dominando los métodos y sistemas pedagógicos más adelantados y poseer en alto grado habilidad y pericia para transmitir con eficacia los conocimientos.

No deben ser meros instructores sino verdaderos educadores: con la palabra y con el ejemplo, con la acción y con los hechos como hombres y como ciudadanos; distinguiéndose por su exquisita cultura, por su saber por su noble altivez, por su absoluta decisión de consagrarse al gran apostolado de la enseñanza con amor con fe, con lealtad y patriotismo.

Señores: Dejo fundada esta escuela normal bajo los auspicios del pueblo del Rosario, que, le ha de dar vida y arraigo alimentándola con sus más hondos afectos.

Señor director: Señor regente:

Os la entrego.

Tened presente que el magisterio es sacerdocio, no olvidéis que la escuela debe ser santuario de virtudes ejemplares.

Como maestro y como representante de un gobierno que hace de la moral y de la verdad un culto, de la justicia un deber y de la grandeza y felicidad de la república el supremo ideal de sus procederes, espero que sabréis responder con honor al noble encargo que os confiero.

La intervención a la Provincia de Buenos Aires

LAS AGUAS DE LOMAS

PAGO DE IMPUESTOS

Diversas informaciones

Nombramientos—

LA PLATA, junio 26. — Se nombró jefe del registro civil, adscripto a la dirección, a don José Carnicero; escribiente de policía, Mariano Tellechea; auxiliar de policía, Eduardo Silva.

Circular a los concejos deliberantes—

LA PLATA, junio 26. — Por el ministerio de gobierno se está preparando un decreto, por el cual se resuelve enviar una circular a los concejos deliberantes diciéndoles que deben abstenerse de proceder a los nombramientos de comisiones empadronadoras que establece la ley electoral de la provincia.

El policlínico—

LA PLATA, julio 26. — La comisión encargada de la administración del policlínico, se reunirá esta noche, a las 8, a fin de considerar los anteproyectos presentados para la construcción del lavadero, cocina y sala de operaciones, anteproyectos que deberán ser sometidos el jueves a consideración del ministro de obras públicas.

Impuestos fiscales—

En la semana en curso se adoptará una resolución sobre los pedidos de prórroga para el pago del impuesto de alcoholes, naipes y tabacos, que vence el 30 del corriente.

Probablemente se concederá una tolerancia de algunos das más, sin hacerse lugar por ello a la prórroga solicitada.

Recaudación—

La dirección general de rentas recaudó durante el día de ayer, por concepto de impuestos fiscales, la suma de 230.449.28 pesos moneda nacional.

Las aguas de Lomas—

El director de salubridad encargó ayer al jefe de la sección bacteriológica, doctor Malendrini, que se trasladara a Lomas de Zamora, con el objeto de realizar un examen y análisis detenido del agua corriente de esa localidad.

El término mencionado deberá informar, además, al doctor Rodríguez, de la forma como son suministradas las aguas corrientes al vecindario de Lomas.

Vacunación y revacunación—

Desde el momento en que se hizo cargo de su puesto el nuevo director de salubridad de la provincia, doctor Fermín Rodríguez, anunció su propósito de dedicar preferente atención a la lucha preventiva contra la viruela, vale decir, a la vacunación y revacunación.

Expuso a grandes rasgos el plan a desarrollar, admitiendo la posibilidad de utilizar los maestros escolares para proceder a la sencilla operación de vacunar allí donde no fuese posible recurrir al profesional.

Espíritus aviesos, siempre en actitud de arremeter en son de crítica contra cualquier iniciativa, buena o mala, viable o imposible, por el sólo prurito de ejercitar las cualidades denegativas de críticos, accesibles fácilmente para aquellos que nada crean y todo destruyen, vieron en la iniciativa del doctor Rodríguez una desviación inaudita de la misión del magisterio, digna del mayor reproche.

Hoy, ante las claras, sensatas explicaciones del director de salubridad y con conocimiento más perfecto del asunto, rectificarán aventuradas opiniones anteriores, sino prefieren optar por el silencio, que suele encubrir a veces, oportunas retiradas.

Según los informes suministrados por el doctor Rodríguez, la repartición actualmente a su cargo vacunó y revacunó el año próximo pasado a 36.000 personas, invirtiendo en tal operación la suma de 660.285 pesos, lo que da un promedio de pesos 1.90 por cada vacunación o revacunación.

Es a todas luces evidente que la aplicación de un buen sistema y una buena administración que reprimiese los abusos, habría impedido el alto costo de tan sencilla operación. Y esto lo ha podido comprobar el doctor Rodríguez solicitando datos respecto de los vacunadores de las comisarías que por haber sido reorganizadas podían hacer fe en sus informes.

En Quilmes, por ejemplo, de cinco vacunadores que se habían nombrado, sólo uno prestaba sus servicios regularmente; los restantes eran desconocidos.

Es, pues, en vista del mal resultado producido por el sistema anterior, que el doctor Rodríguez piensa encomendar las tareas de vacunación, en cada distrito, al médico del consejo escolar o personas idóneas, acerca de las cuales se obtengan informes satisfactorios, y, en último término, a los maestros de escuela, previamente instruídos sobre la aplicación de la vacuna.

Para esta labor, la dirección de salubridad contará, además, con ed apreciable concurso de los estudiantes platenses de medicina, que en conocimiento de los propósitos del nuevo director de salubridad, se han dirigido a él ofreciéndole sus servicios.

El plan del doctor Rodríguez será llevado a la práctica a medida que las necesidades de la vacunación lo requieran; y es de desear el mejor de los éxitos para esta noble campaña en pro de la salubridad pública, por cuya conservación y mejoramiento debe velar con todo empeño la dirección de salubridad.

Subvenciones a los hospitales—

La dirección de salubridad ha dirigido una nota a los intendentes municipales y a los presidentes de las comisiones administrativas de los hospitales que reciben subvención del gobierno, comunicándoles: que la dirección no autorizará el pago de dichas subvenciones, hasta tanto los intendentes o los presidentes de las comisiones administrativas hayan rendido cuenta de la inversión de dichos fondos y remitido la planilla mensual de movimiento de enfermos, requisito que establece el reglamento de hospitales.

Dirección de salubridad—

María A. de Petrocelli, condenada a pagar 200 pesos de multa, por ejercicio ilegal de la obstetricia en el Socorro, partido de Pergamino, ha satisfecho la multa.

—Se condena a Santiago González, propietario director de la farmacia Argentina en Pehuajó, a pagar 50 pesos de multa más los gastos de inspección por infracción al artículo 41 de la ley.

—Se manda clausurar la farmacia de propiedad de don José Giusti, en Las Heras, por haberse constatado repetidas veces, la ausencia de su director técnico (artículo 60 de la ley).

—Se acuerda un mes de plazo a don Pedro Lapaché para que ponga su panadería establecida en Los Hornos, en las condiciones que exige la ordenanza respectiva.

BARTOLOMÉ MITRE

Su 96° aniversario

Hoy se cumplen 96 años de la fecha en que nació el general Bartolomé Mitre, cuya personalidad, no obstante el correr del tiempo, permanece grabada, con fuerte relieve, en la memoria pública. No es necesario por ello, con motivo de su aniversario volver a evocar los rasgos de su temperamento y actuación que lograron hacer tan popular su figura en toda la república.

El juicio de la posteridad le ha sido cada vez más favorable terminando por situarle en un plano al que sin duda eran acreedores los muchos méritos que en diversos órdenes de actividad, atesoraba el abnegado patriota.

De ahí las múltiples demostraciones honoríficas que se renuevan en la fecha de cada aniversario, como la que en estos momentos se está llevando a efecto en su sepulcro de la Recoleta, organizada por la Federación Mutualista de Estudiantes.

Esta asociación, en la ceremonia citada, ha colocado una corona de flores en la tumba que guarda los restos del general Mitre.

En el mismo acto han debido hacer uso de la palabra, el general Garmendia, en representación de los Guerreros del Paraguay, el señor Silvio E. Bonardi, por la Federación Mutualista de Estudiantes; el doctor Joaquín Rubianes por el centro correntino "General San Martín"; y el señor Francisco Camaño, por el Centro de Estudiantes de Filosofía y Letras.

Los diques de carena

Aumento de la tarifa para su utilización

Por el departamento de marina se ha dado a conocer un decreto del poder ejecutivo, en virtud del cual se eleva en un 25 o|o la tarifa que el artículo 4 de la ley 3778 establece para los buques que hagan uso de los diques de carena.

Exposición de avicultura

Ha concedido el ministro de agricultura una medalla y diploma, para ser adjudicado al mejor conjunto de aves, que se expongan en la décima séptima exposición de avicultura, que se llevará a cabo en el próximo mes de julio en la provincia de Buenos Aires.

Universidad Popular de la Boca

ENSEÑANZA PRÁCTICA Y EXPERIMENTAL

Curso de ciencias e industrias

La inauguración de la Universidad Popular de la Boca, que fuera tan entusiastamente acogida, no significa solamente el funcionamiento de una institución instructiva, sino que viene a constituir un centro efectivamente educacional, de acuerdo con lo fijado, en el programa de labor que informara su creación.

A este efecto, pues, se abrirán en breve los cursos de ciencias e industrias en forma que han de ser de efectivo provecho, para los fines educacionales que se persiguen.

Cañidos, a una prueba novísima y absolutamente práctica estos cursos versarán sobre historia natural estudiándose el reino animal y vegetal, sobre mineralogía, física, química, etc. etcétera, a objeto de que los educandos puedan desenvolver una acción eficiente de acuerdo con las exigencias de la más alta enseñanza moderna.

En los actuales momentos más que en ningún otro, las generaciones argentinas necesitan recibir una preparación completa para poner en actividad todas las fuentes de riqueza del país. Y es por ello, precisamente, que se ha resuelto para dar mayor eficacia a la labor educativa que debe desarrollar la Universidad Popular de la Boca, que las clases se hagan prácticamente, o sea sobre el terreno experimental. Así, el profesor, según la materia que debe tratar se trasladará al lugar en que pueda hacer ver a sus discípulos las razones en que funda sus observaciones. De modo, por ejemplo que si se trata de una conferencia o lección sobre las condiciones de la carne, irá con su clase a un frigorífico para que la enseñanza no sea cumplimiento oral sino que también objetiva. Y así sucesivamente.

Como se vé, pues, esta orientación educacional que estará a cargo del profesor don Edmundo Seuro, está llamada a reportar efectivos beneficios para cuantos ingresen en calidad de alumnos de la institución.

Obra por todo concepto aplaudible merece nuestros plácemes que le prodiguemos sin reserva de ninguna especie.

Colonia pastoril en Kushamen

Esta tarde fueron presentados al ministro de agricultura, doctor Pueyrredón, por el señor Clemente Onelli, el cacique Nancuche Nahuel Quir y su hijo Aurelio, que vienen a esta capital a gestionar la posesión de las tierras que ocupan desde hace más de veinte años en Kushamen, a la altura del kilómetro 42 territorio del Chubut, y la dedican a la agricultura, teniendo además numerosos animales de trabajo.

Relevamientos geológicos

El poder ejecutivo, por intermedio del ministerio de agricultura, ha expedido un decreto autorizando a la oficina de minas, geología e hidrología para invertir hasta la cantidad de 4800 pesos, en practicar relevamientos geológicos en la provincia de Catamarca y en el territorio nacional de Misiones, en la forma que disponga la referida repartición.

El gran mitin popular del sábado

ITINERARIO DE LAS COLUMNAS PARCIALES

LAS CONFERENCIAS DE MAÑANA

La mesa directiva del comité de la capital realiza con gran actividad los trabajos de organización del gran mitin popular que se llevará a efecto el 30 del corriente por la noche, con objeto de protestar contra la actitud de las mayorías de ambas cámaras legislativas al desaprobar la intervención en Buenos Aires y negar el acuerdo solicitado para los miembros de la comisión municipal.

En todos los centros radicales de la capital el anuncio del mitin ha producido enorme entusiasmo, pudiéndose asegurar que el desfile del sábado será una imponente exteriorización de opinión.

Durante el transcurso de la presente semana los veinte comités seccionales realizarán conferencias preparatorias en los puntos que se harán conocer diariamente.

Con anterioridad a la fecha de su realización, el comité de la capital hará conocer el itinerario de la columna [illegible] y 10. oradores que deberán dirigir la palabra al pueblo.

Dirección del mitin—

El señor Adolfo Calvete, designado por el comité de la capital comisario general del mitin, ha nombrado comisarios de columna a los señores: Raúl Rodríguez de la Torre, Alberto Núñez, A. Murray Brown, Luis Peso Viola, Hector Félix Cisneiro, Pompeyo L. Caimi, Pedro L. Dantiacq, Arturo Báfico, Arturo Donfour, Oscar V. Varela y Ernesto J. Colombres, a quienes solicita concurrir mañana miércoles 27, a las 6 p. m., al comité de la capital, Suipacha 156, para recibir las instrucciones necesarias y concertar las medidas a adoptarse para asegurar el mayor éxito y organización de la columna.

Itinerario de las columnas parciales—

Sección 1.ª, Vélez Sársfield (Provincias Unidas 3690: Rivadavia y Murguiondo, Lugano y Mataderos, Plazoleta de Mataderos, Nueva Pompeya, Boedo y Caseros. Se concentrarán todas estas columnas en Mitre y Pueyrredón.

Sección 2.ª (Parque Patricios): por Rioja a San Juan, por ésta a Entre Ríos y por ésta al punto indicado, Callao y Rivadavia.

Sección 3.ª: Martín García y Avenida Montes de Oca, por ésta a Bernardo de Irigoyen y Avenida de Mayo, a Entre Ríos y Victoria.

Sección 4.ª: Almirante Brown, Brasil, Perú, Alsina y Entre Ríos.

Sección 5.ª: Membrillar 83, por ésta a Rivadavia y Sud América, estación F. C. O. el Once, por Rivadavia y Junín.

Sección 6.ª: Avenida La Plata e Independencia, por ésta a Castro Barros a Rivadavia, por ésta a Junín.

Sección 7.ª: Gazcón y Corrientes, por ésta a Ombú y por ésta a Rivadavia.

Sección 8.ª: Saavedra y San Juan, por ésta a Entre Ríos y Moreno.

Sección 9.ª: Rivadavia y Bermejo, por Rivadavia hasta Azcuénaga.

Sección 10: Belgrano 2479, por ésta hasta Entre Ríos y Belgrano.

Sección 11: Pueyrredón y Rivadavia, por Pueyrredón hasta Corrientes, por ésta a Callao y por ésta a Mitre.

Sección 12: Plaza Independencia, por ésta a Entre Ríos y Venezuela.

Sección 13: Santiago del Estero 453, por Moreno hasta Entre Ríos y Méjico.

Sección 14: Plaza Lavalle, por Lavalle a Suipacha hasta Corrientes, por ésta hasta Callao y por ésta hasta Cangallo.

Sección 15: Triunvirato y Río Janeiro, por Corrientes hasta Callao y por ésta hasta Sarmiento.

Sección 16: Azcuénaga y Santa Fe, por ésta a Callao y por ésta a Corrientes.

Sección 17: igual que la anterior.

Sección 18: Santa Fe y Pueyrredón, por ésta a Córdoba, por ésta a Callao y Tucumán.

Sección 19: Azcuénega y Juncal, por ésta a Pueyrredón, por ésta a Santa Fe y por ésta a Callao y Vlamonte.

Sección 20: Callao y Santa Fe.

Las conferencias de mañana—

El comité de la circunscripción 14, san Nicolás, ha organizado para mañana una conferencia pública, que se realizará a las 9 p. m., en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

Han sido designados oradores los doctores Rogelio Araya, José León Rodeyro y José P. Tamburini, quienes disertarán sobre la actitud asumida por las mayorías legislativas respecto a la intervención en Buenos Aires y nombramiento de comisionados municipales.

—El comité de la sección 7.ª, San Carlos Norte, dará una conferencia el 27 del corriente, a las 9 p. m., en las calles Río Janeiro y Díaz Vélez. Harán uso de la palabra varios oradores.

—El subcomité de Liniers, sección primera, realizará una gran conferencia mañana miércoles 27, a las 8.30 p. m., en el biógrafo Rivadavia 10370. Harán uso de la palabra los doctores Rogelio Araya, José León Rodeyro, Ernesto H. Celesia, ingeniero Antonio Parodi y doctor José F. Tamborini.

—El próximo jueves, a las 9 p. m., el comité de la sección 18, Las Heras, realizará una conferencia en su local, Gálvez 4034.

Disertarán varios oradores.

Partida de la delegación médica al Brasil

Entusiasmo popular

Recepción a los viajeros en Río

La partida de la delegación médica al Brasil, efectuada esta tarde, después de las 3, constituyó un acto en que se puso de manifiesto la importancia que el mundo social y científico, así como también popular de nuestros pueblos, asignan a este intercambio de visitas, purificadoras de la fraternidad de nuestras repúblicas.

Desde temprano empezaron a congregarse en la dársena norte, personas de todas las esferas y círculos sociales, deseosas de tributar una manifestación a los viajeros que llevan a la hermana nacionalidad, la representación de la ciencia médica argentina. Había en la concurrencia una real expectativa por presenciar la partida de los académicos, profesores y estudiantes que constituyen la delegación.

Ya en ediciones anteriores, LA EPOCA se ha ocupado, en detalle, de la composición de esta delegación y de la forma en que debe realizar su alto cometido. De suerte que por ello no creemos oportuno reeditar la nómina de las personas que se embarcaron, ni hacer el recuento de los actos en que intervendrán durante su permanencia en el Brasil.

A medida, pues, que el momento de levar anclas se acercaba, iban llegando al P. de Satrústegui los miembros de la delegación, acompañados por sus familias, amigos y parientes. De modo que a la hora de salida del barco, las cubiertas, el salón y sus pasillos, hallábanse completamente llenos de una distinguida concurrencia entre la que se encontraba el personal de la legación brasileña, varios funcionarios públicos, algunos miembros del congreso, facultativos, etc.

Y era, en realidad hermoso, el espectáculo que ofrecía el buque, rodeado por una abigarrada multitud anhelosa de exteriorizar el entusiasmo que le albergaba. Así, a cada momento oíanse explosiones de regocijo que partían tanto desde tierra como de a bordo.

Por fin llegó el momento de zarpar, y al ponerse en movimiento el transatlántico, ya en tierra toda la gente que había acudido a la despedida, saludó con un aplauso cerrado, a modo de feliz augurio, la partida de los viajeros, que desde el barco correspondieron en igual forma la manifestación.

El arribo al Brasil de la delegación argentina, dará lugar a que se realice allí una gran manifestación en honor de la Argentina. Pues, según los telegramas que de Río de Janeiro llegan, el gobierno, las sociedades científicas, los círculos aristocráticos y las clases populares apréstanse para hacer una gran recepción a nuestros compatriotas.

Por lo demás, la permanencia de la delegación en el vecino país, permitirá que se pongan de manifiesto una vez más, los vínculos que unen a los dos pueblos, llamados a seguir de la mano, cuesta arriba, hacia la cúspide de su desarrollo y prosperidad.

La dirección de la Asistencia Pública ha dirigido hoy una nota al Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, confiriéndole la misión de llevar el saludo de la citada repartición ante el cuerpo médico de aquel país amigo, significándole al mismo tiempo el deseo de asociarse al homenaje que se rendirá al insigne médico e higienista doctor Osvaldo Cruz.

Una protesta

Con motivo de las incidencias suscitadas en la Liga Nacional de Maestros, los señores Alberto Harrington, Virgilio Fariña Núñez y Alfredo Fazio, nos dirigen una comunicación, en la que manifiestan:

"Que habiendo aparecido en algunos diarios de la mañana nuestra exoneración como miembros de la Liga Nacional de Maestros, decretada por la C. D., tenemos necesidad de dejar constancia de que ella ha sido motivada por haber rectificado la designación que como oradores hiciera sin nuestro consentimiento y por no habernos solidarizado con las resoluciones adoptadas por dicha asociación en la asamblea del 23 del corriente; porque conociendo la gestación de este movimiento y dado el carácter personal, nos hemos negado a ser instrumentos de intereses privados y hasta ajenos a los del magisterio.

Al mismo tiempo hacemos un llamado a las asociaciones confederadas para que estudien con detenimiento las causas de este conflicto y las resoluciones mencionadas".

Demostración al coronel Serrato

EL BANQUETE DE ANOCHE EN EL PLAZA HOTEL

En los salones del Plaza Hotel fué servido anoche el banquete que el señor Ramón López Lecube ofrecía en obsequio del coronel Juan G. Serrato con motivo de su reciente ascenso.

Rodeaban la mesa un grupo de amigos y compañeros de armas del coronel Serrato en el que el ministro de guerra se hacía representar por su ayudante teniente coronel Adolfo Vasquez. Asistían, además, los señores: Fernando Saguier, Alejandro Shaw, Valentín Olaechea, José Murica, Luis Dellepiane, Leopoldo Melo, Néstor Lencina, Eduardo G. Manigot, Manuel Carlés, Tomás de Veyga, Carlos Rodríguez Egaña, Agustín Ibarra García, Martín López Guillermo V. Lotta, Francisco Mont Brun, Esteban García, Arturo Macías, Tristán Roldán, Clara, Pedro Colombo, Juan Ramón Vidal, Amadeo E. Benítez, Eduardo Fernández y Luis J. Rey.

Ofreció la demostración el doctor Manuel Carlés a pedido del señor López Lecube, poniendo de relieve en palabras conceptuosas la actuación distinguida del obsequiado. Agradeció el coronel Serrato formulando, además, votos por la felicidad de la patria y por las glorias del ejército argentino.

El señor López Lecube finalizó el acto pronunciando palabras de elogio para el coronel Serrato a quien auguró las palmas de general.

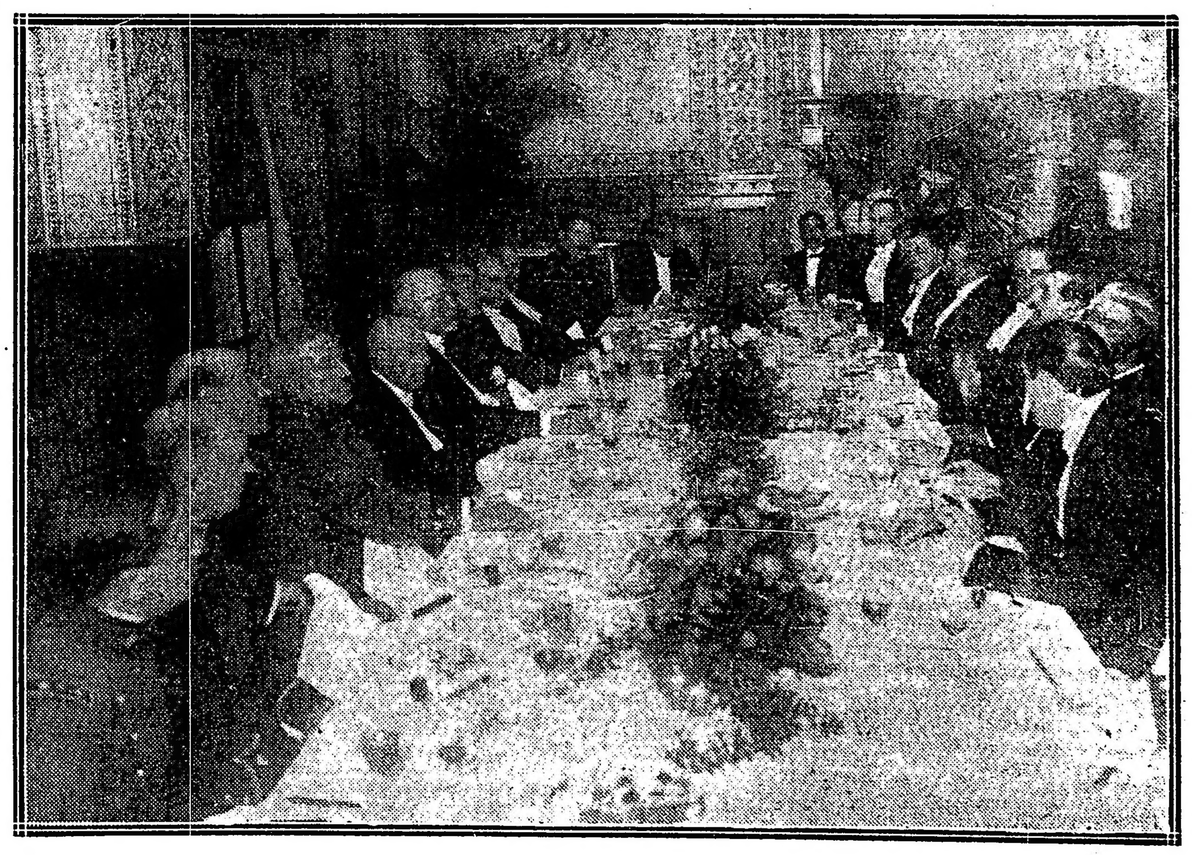

Parte de los concurrentes a la demostración al coronel Serrato.

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

RENUNCIA DEL MINISTERIO GRIEGO — VENIZELOS AL GOBIERNO —LA DISOLUCION DE LA DUMA — SCHEIDEMANN CLAMA POR LA DEMOCRATIZACION DE ALEMANIA — UNA INTRIGA BERLINESA EN NORUEGA — DECLARACION DEL ESTADO DE SITIO EN ESPAÑA — MANIFIESTO DE LA JUNTA MILITAR DE BARCELONA — SENSACIONALES DECLARACIONES DEL GENERAL ALFAU — "ESPAÑA ES UN PUEBLO EN LIQUIDACION".

Lo que estaba previsto desde el primer momento ha ocurrido: Zaimis no ha podido mantenerse al frente del gobierno griego. Su permanencia era contradictoria Después de haber servido de último puntal a Constantino, en la sorda lucha final de este proceloso monarca contra los nacionalistas y los representantes de las potencias garantizadoras de la libertad de Grecia y de la subsistencia de la linastía, el cargo de jefe del gabinete, al servicio de un rey como Alejandro, que sólo cubre un vacío sin poder determinarse de propio motivo, escapaba por su propio peso de sus manos. La actualidad, en su línea de conducta, tiene por elemento contradictorio su pasado. Zaimis nunca sería un elemento favorable, confiable. para la política de la entente, en la forma decisiva. amplia categórica que ésta adopta en el reino heleno, bajo la dirección del alto comisionado, Mr. Jonnart.

Así, aunque Venizelos no está aún en el cargo, ya es más que probable su vuelta al poder. No hay otro hombre fuera de él, en Grecia, capaz de asumir la enorme responsabilidad de llevar a su país por urmbos definidos a los objetivos de su regeneración ulterior. Sírvenle de apoyo y garantía las fuerzas nacionalistas griegas, y el apoyo de las aliadas. cuyo contingente francés ocupa ya el Zappeion, el Estadio y los puntos estratégicos de Atenas. Sería, pues, muy difícil que el cambio de régimen, transformado el gobierno, de vergonzantemente germanófilo, que era, en aliadófilo declarado, diese margen a una revolución, ni mucho menos, que en ésta pudieran alcanzar ni el más pequeño éxito favorable los reaccionarios.

El punto concreto que probablemente ha decidido la caída del ministerio Zaimis debe de ser el relativo a la convocatoria del parlamento heleno. Es de suponer que el ex primer ministro no contara con mayoría en el seno de la cámara, pues se resistía terminantemente a expedir el decreto de convocatoria. En cambio, Venizelos ha insistido en que dicha convocatoria se produzca. En tales circunstancias, siendo los debates parlamentarios indispensables para adoptar los rumbos de regeneración política y administrativa, es explicable que tanto la mayoría del país, cuanto el alto comisionado francés, refuercen, cada cual en su medida, las medidas preconizadas por el gran hombre cretense.

Venizelos, por otra parte, opina que la tarea de reconstrucción administrativa necesita emprenderse con detenido estudio, para lo cual ha ideado formar una comisión mixta para asesorarle en dicha labor.

Entre las noticias descollantes de la fecha, está la del fin de la Duma en Petrogrado; anuncio que a nadie sorprenderá, ya que el caso venía diseñándose cada día con mayores visos de exigencia, dada la preponderancia que sobre esa especie de parlamento ha conseguido adquirir el consejo de obreros y soldados, verdadero núcleo actual de la indicada resolución. En tales condiciones al disolverse ese cuerpo histórico, no se dejará sentir vacío alguno en la marcha de los indeterminados poderes rusos ni en el desarrollo de los acontecimientos.

Es uno de los corolarios de los extremismos que la democracia ha alcanzado en el ex imperio, convirtiéndolo en foco intensísimo de una modificación, no sólo política, sino social, cuyas proyecciones tienden insistentemente a dilatarse sobre Alemania. Esto último se comprueba con los actuales ataques del socialista Scheidemann contra el gobierno imperial con motivo de los vislumbres de un cuarto invierno en campaña.

Scheidemann y su correligionarios aseguran que sólo la democracia podrá salvar al país.

La reunión de Estocolmo amenaza convertirse en adversaria de la política imperialista; y algo poco de tranquilizador deben de percatar los hombres de Berlín en Escandinavia, cuando empiezan a desplegar actividades clandestinas por medio de misiones proditorias como la descubierta en estos momentos.

Se trata de una misión secreta encomendada al barón Reutenfelds, empleado del correo particular de Guillermo II. El mencionado funcionario llegó a Noruega con encargo de combinar la acción anarquista de los conjurados alemanes y finlandeses distribuídos en dicho país.

Para completar el cuadro de las agitaciones europeas, surge ahora la agravación del conflicto interno español. El núcleo de las inquietudes continúa siendo la actitud del ejército, para concretar más, la de las juntas militares, disgustadas por el giro que el nuevo gabinete viene dando a la apreciación y justificación oficial de las mismas

No se sabe aún a qué resultados habrá llegado el señor Maura, a quien se encomendara la molestosa tarea de examinar la situación de la junta de defensa de Barcelona, constituída por oficiales de infantería. y que — según es notorio — fué la promotora del trascendental embrollo que amenaza alterar el rumbo del régimen monárquico español.

La mencionada junta prosigue la realización de sus propósitos reformativos de la organización militar en general; y lanza hoy un manifiesto haciendo el proceso del ejército en particular y la de los políticos en general, personalizando sus censuras a partir de la guerra hispano-norteamericana.

El hecho es que, a última hora de ayer, después de publicadas unas declaraciones del teniente general Felipe Alfau y Mendoza, ex capitán general de Cataluña, en cuyo texto explica los acontecimientos de Barcelona, reunióse el consejo de ministros decretándose el estado de sitio en todo el reino.

De esta suerte vienen a acentuarse los temores de una inminente revolución, atribuyéndose la intempestiva reunión de los ministros y la violenta y extrema medida adoptada, a algún aviso secreto y oportuno recibido por el gobierno.

La exposición del general Alfau dice en concreto, que, durante su jefatura en Cataluña, a fines del año pasado, creóse en Barcelona una junta de defensa de infantería, concebida y realizada. sin menoscabo de la disciplina, por los oficiales de dicha arma. El gobierno de Romanones ordenó, empero, su disolución. El general advirtióle que esas juntas funcionaban hacía años en otras provincias. Y el gobierno instó al general Alfau para que consiguiera la disolución espontánea de la junta; orden que el informante cumplió.

Posteriormente, el propio gobierno autorizó la nueva constitución de la junta, quien pidió al ministro de guerra, general Luque, la designación de un presidente. Como iniciaran organizaciones análogas las demás armas, el gobierno alarmado por lo que creía un conato de federalización, mandó que fueran disueltas, a pesar de la oposición del informante; quien tuvo que arrestar a los oficiales de la disuelta junta de estado mayor e ingeniería. El ejército hizo sentir la fuerza de su protesta; y Romanones tuvo que dimitir, siendo relevado a la vez el general Alfau. El decreto de reemplazo fué firmado sin conocimiento del consejo de ministros.

El manifiesto del general Alfau termina con explícitos cargos contra la política; y, con frase lapidaria califica a España de "pueblo en liquidación, edificio ruinoso abierto a todos los apetitos de afuera", declarando que se halla en estado indefenso.

Es inútil añadir que toda España se ha estremecido al repercutir estas justísimas frases.

La gravedad de su situación es indisimulable.

¿Veremos surgir una república pretoriana sobre el quebrantado trono de Alfonso XIII?

SITUACION MILITAR

DECLINACION DE LOS CONTRAATAQUES EN EL LAONNAIS — REGIMEN DE RESERVAS GERMANAS — SU TRASLADO DE ORIENTE A OCCIDENTE, Y SU DISTRIBUCION EN LA LINEA DE FRANCIA. — LA PRESION BRITANICA EN TORNO DE LENS — UNA NUEVA EXTORSION SOBRE VALAQUIA — A FALTA DE TRIGO, ORO.

Después de considerables esfuerzos de las tropas alemanas empujadas por el kronprinz contra las escarpaduras setentrionales de la meseta de Craonne y el resto de la línea recientemente conquistada por los franceses, y cuyo sector de Vauxaillon acaba de ser teatro de una de las más pertinaces y sangrientas refriegas de esta campaña parcial: la embestida alemana parece a punto de extinguirse, debilitada por el desconcierto inevitable en caso como este en que el esfuerzo, a pesar de haber movido un considerable contingente de fuerzas, alcanza un éxito negativo.

Los franceses, después de silenciar las baterías adversarias con el exacto disparo de las propias, reconquistaron las posiciones de Moisy. De esta suerte, las multiplicadas tentativas a lo largo de la línea que cubre Chemin des Dames no han procurado a los alemanes, no sólo el alcance de este objetivo, pero ni siquiera alguna ventaja táctica y capaz de alentarles para una operación de conjunto y en vasta escala.

Se estima que el éxito logrado por la ofensiva de primavera, que tan de resalto ha puesto la concordancia de actividades entre los ejércitos aliados, ya que no solo han combatido por la entente franceses e ingleses, sino además rusos portugueses y coloniales: es un éxito superior a las más optimistas expectativas del momento en que se inició la maniobra de avance.

Aparte de ello, y sin contar la superlativa rapidez de este último, la aludida ofensiva no puede considerarse sino como operación parcial, preparatoria de ulteriores desarrollos, que dados los antecedentes ya definidos de superioridad, lograda por los franco-británicos, han de ser análogamente propicias a los propósitos del comando aliado.

Se comenta ahora la manifiesta disminución de las reservas germanas. Hay doce divisiones intactas; las 28 restantes, han sido ya batidas por los franco-británicos, y constantemente se recomponen con sus propios restos de efectivos; pues ni el kronprinz, cuyas reservas alcanzan a ocho divisiones, ni el prncipe Ruperto que tiene cuatro, las empeñan en fuego, procurando conservarlas intactas, seguramente para cubrir con ellas la retirada en un momento preciso.

Con las divisiones más quebrantadas, que pasan a reorganizarse en Alemania, se reemplazan el frente oriental las fuerzas extraídas de éste para llevarlas al frente de Francia. De este modo se ha conseguido sacar de Rusia y Rumania unas catorce divisiones, en los últimos tiempos. Hay quien computa que, desde el principio de la ofensiva, el traslado de divisiones del primero al segundo frente alcanza a poco menos de cien.

Ninguna de ellas puede permanecer en fuego más de una quincena.

Al cabo de ese tiempo, sus bajas promedian los dos millares y medio de individuos; sin contar la depresión e inconexión consiguiente entre sus componentes.

Se cita como casos señalados del rigor de los ataques sufridos por dichas divisiones el de la primera embestida británica por Arras, en que las divisiones alemanas fueron relevadas a la semana escasa de refriega; el de la ofensiva del Aisne, a mediados de abril, que obligó al comando germano a relevar las fuerzas de resistencia a los cuatro días de batalla; y la sorpresa británica por Messines, en que las desbaratadas tropas del príncipe de Baviera sólo conservaron su eficiencia dos días, relevándoselas en medio de la más desolante derrota.

Los éxitos británicos de la más reciente jornada a que alcanzan las noticias de hoy se refieren al asalto llevado a cabo, con resultados positivos, contra las fortificaciones alemanas ubicadas en la comarca oriental del bosque de Riaumont; operación que forma parte del vasto plan envolvente contra Lens.

En realidad, esta ciudad está a disposición de las fuerzas británicas. Si ellas no emprenden un asalto definitivo, que sin duda alguna les resultaría victorioso, es porque el comando inglés lleva en este cálculo un doble propósito, que muy hábilmente va realizando. Puesta a merced de su esfuerzo la plaza, por el avance concéntrico de las divisiones del general Gough, los alemanes, que aprecian el valor estratégico de la posición, se esfuerzan en conservarla el mayor tiempo posible, a pesar de hallarse incómodos bajo el fuego de las baterías atacantes, emplazadas en las alturas del contorno. De este modo acumulan divisiones en aquel sector, restándolas a otros puntos del frente. En tales circunstancias, mientras el complemento de una maniobra más extensa no lo exija, la plaza de Lens no necesitará ser asaltada. Y no sería sorprendente por sus ocupantes cuando estos llegaran a encontrarse demasiado castigados por el fuego de los contrarios, y en peligro de perder la oportunidad de la retirada.

La actividad en el frente oriental es todavía incipiente y desperdigada. A pesar de ello, se acentúan ciertas ventajas de las armas rusas, principalmente en el Cáucaso; no siendo extrañas a análogo resultado las escaramuzas en los Cárpatos.

Ultimamente, en Rumania, los alemanes han emprendido la ejecución de una medida que, si bien no militar es de guerra. En la zona de ocupación ha impuesto un cupo de diez millones de libras esterlinas. De ese total, cerca de tres millones y medio gravarán sobre Bucarest y distritos anexos.

Es decir que, después de agotar los recursos en subsistencias en la región ocupada, el comando alemán pretende extraer de ahí lo que aún pudiera servir para reaccionar en parte al abatido país de la Valaquia.

Esto bien pudiera explicarse suponiendo que los alemanes ven aproximarse el día en que deban retirarse de esas regiones, "por motivos estratégicos"; y empiezan a tomar sus providencias.

Frente occidental

Diversos fracasos de tentativas alemanas. — Incursiones británicas con buen éxito. — Operaciones en Flandes. — Avance inglés en torno de Souchez. — Explosión de una fábrica alemana. — Estado de sitio en España. — Cómputo de las víctimas de Londres.

PARIS, junio 26. — El comunicado oficial que transmite el estado mayor dice:

Continúa vivísima la actividad de ambas artillerías en el sector de la granja de Royere y granja de Froidmont. Dos golpes de mano contra las trincheras francesas fracasaron, valiendo al enemigo pérdidas.

Fracasaron completametne otras dos tentativas contra nuestros pequeños puestos en el Woevre, en la región de Saint Mihiel.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente.

Al norte del molino de Laffaux, en los sectores de Cerny, Craonne y Chevreux, hubo recíprocos fuegos de artillería.

En el resto del frente no ocurrió nada de importancia.

El enemigo disparó contra la ciudad de Reims 1.200 granadas.

EL HAVRE, junio 26. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente parte:

Algunas aldeas situadas a nuestra retaguardia fueron bombardeadas durante la noche y el día de ayer por la artillería alemana, la que dirigió un violento fuego contra varias de nuestras baterías.

La actividad de la artillería enemiga fué sobre todo intensa en la parte sur del sector belga.

LONDRES, junio 26. — El ministerio de guerra publicó el parte siguiente:

Durante la noche pasada realizamos con éxito operaciones en varios puntos situados en las cercanías de Epehy, Bullecourt, Roeux, Loos y Hooge. Hicimos "raids" contra las trincheras enemigas, dando muerte a muchos alemanes y tomando varios prisioneros.

Al este de Vermelles efectuamos otro "raid" en el que hicimos 15 prisioneros y nos apoderamos de dos morteros de trichera. Nuestros incursionistas permanecieron más de dos horas en las trincheras enemigas, en las que destruyeron los abrigos, infligiéndo fuertes bajas a sus ocupantes.

Además, al sudoeste de Lens y al norte de Warneton, realizamos con éxito algunas operaciones de menor importancia, aumentando el número de los prisioneros hechos y permitiéndonos ganar algún terreno en ambas localidades.

El éxito que conseguimos en la noche de anteayer en los combates del sudoeste de Lens ha sido continuado durante todo el día, habiendo avanzado los nuestros de ambos lados de Souchez en un frente de una y media millas.

Al sudeste de Ypres los enemigos intentaron realizar un "raid" que hicimos fracasar mediante el fuego de nuestras ametralladoras.

Tuvieron lugar fuertes combates aéreos. Derribamos a cinco aparatos alemanes e hicimos descender a otros cinco. Uno fué derribado por el fuego de nuestros cañones antiaéreos. Cinco de nuestros aeroplanos han desaparecidos.

Nos apoderamos durante la noche de 400 yardas de terreno al norte del río Souchez y al este del bosque de Riamont.

NUEVA YORK, junio 26. — De Berlín transmiten el siguiente comunicado que publica el estado mayor alemán:

En el sector de las dunas y entre el Iser y Lys, los combates de artillería aumentaron anteayer y continuaron durante la noche.

Desde el canal de La Basée hasta el sur del Escarpa la lucha fué también más activa que los precedentes días.

Al norte de Souchez y en Rivulet, el enemigo renovó sus ataques en ambas orillas, los cuales también fueron rechazados.

En las cercanías de Hulluch, casi al mismo tiempo, rechazamos ataques de considerables fuerzas británicas.

Durante la noche, hubo combates cuerpo a cuerpo y tiroteo en varios lugares entre el mar y el Somme y los británicos realizaron en vano esfuerzos para abrirse paso para llegar a nuestras trincheras.

Frente del kronprinz:

Cerca de Vauxaillon, por dos veces intentaron los franceses atacar nuestras líneas recientemente conquistadas, siendo ambos ataques sin resultado. Las olas asaltantes avanzaban en campo abierto y sufrieron fuertes pérdidas por nuestro fuego.

La artillería desarrolló gran actividad en esta área de combate y también cerca de Ailles, al este de Craonne, al oeste de Suippos y cerca de Ripont y a la izquierda del Mosa.

Frente del duque Alberto:

No se ha combatido en gran escala.

Derribamos ayer tres aeroplanos enemigos y tres globos cautivos.

Durante la noche han tenido lugar operaciones de importancia en el frente occidental.

BARCELONA, junio 26. — El contratorpedero español "Osado", zarpó con destino a las islas Baleares con la misión de vigilar las costas.

BARCELONA, junio 26. — Zarpó de este puerto con destino a Nueva York el buque "Antonio López", a cuyo bordo van 43 náufragos norteamericanos del vapor de esa nacionalidad "Morevi", que fué torpedeado.

AMSTERDAM, junio 26. — Una violenta explosión desruyó la fundición de Lichtenberg, cerca de Berlín. Se ignoran otros detalles.

MADRID, junio 26. — El consejo de ministros terminó a las 8.45 de la noche.

El consejo acordó por unanimidad suspender temporalmente las garantías constitucionales en toda la península.

El real decreto correspondiente será firmado inmediatamente por el rey don Alfonso.

MADRID, junio 26. — El decreto declarando el estado de sitio en toda España ha sido firmado por el monarca a las 9.15 de la noche.

Inmediatamente se comunicó a los gobernadores civiles y militares de las provincias.

La cuestión militar se ha puesto gravísima.

LONDRES, junio 26. — Ha sido publicada hoy una lista corregida de las víctimas causadas por el último raid alemán del día 13. Esas correcciones se hicieron necesarias a causa de las muertes ocurridas entre los heridos y por el descubrimiento de nuevos cuerpos entre los escombros.

La nueva lista contiene: hombres muertos, 91; mujeers muertas, 24; niños muertos, 42; hombres heridos, 222; mujeres heridas, 110; niños heridos, 100. Total, muertos 157; heridos, 432.

LONDRES, junio 26. — Un pequeño contingente de aviadores del ejército de la Unión ha llegado ayer a esta ciudad.

En América

Construcción de marina mercante — El gran fondo para la Cruz Roja— Consejo ejecutivo de política internacional — La misión italiana — Ley regularizadora de la exportación.

WASHINGTON, junio 26. — Se anuncia que el general Goethals, quien tiene a su cargo el desarrollo de la marina mercante de la Unión, ha firmado contratos durante la última semana para la construcción de diez buques de acero y cuatro de madera, y por 24 cascos de madera.

Hasta la fecha el general Goethals ha subscripto contratos por un total de 22 buques de acero. 23 de acero y madera, 34 de madera y por 72 cascos de madera.

WASHINGTON, junio 26. — Se anuncia esta noche que la suma de 100.000.000 de dólares que se proponía recaudar la Cruz Roja, ha sido ya cubierta con exceso.

WASHINGTON, junio 26 — El presidente Wilson ha resuelto crear un consejo ejecutivo integrado por representantes de los departamentos de estado, agricultura y comercio y de la dirección de provisiones, para que resuelva los asuntos relacionados con la política internacional.

NUEVA YORK, junio 26. — Anuncian de Boston que llegó a aquella ciudad el príncipe de Udine, al frente de la misión italiana, siendo aclamado por un inmenso gentío.

WASHINGTON, junio 26. — El presidente Wilson firmó la ley por la cual se regulariza la exportación de toda clase de productos de los Estados Unidos.

En breve se dará a la publicidad una lista oficial de los artículos que quedarán sujetos al contralor de la nueva junta.

El departamento de estado tendrá a su cargo la decisión final sobre los procedimientos del nuevo organismo.

Frente austro-italiano

Combate ventajoso de los italianos en Bacher — Las minaduras de Ploecken — Los aviadores italianos y sus éxitos.

ROMA, junio 26. — El gobierno dió a la publicidad el siguiente comunicado del alto comando:

Durante la jornada de ayer la actividad de artillería fué generalmente poco intensa. La actividad de las patrullas de exploración provocó algunos tiroteos y pequeños encuentros.

Rechazamos fácilmente un pequeño ataque efectuado por el enemigo contra nuestras líneas del valle de Bacher (valle Sexten).

NUEVA YORK, junio 26. — De Viena trasmiten el siguiente comunicado que publicó el estado mayor austro-húngaro:

En el frente italiano no se han producido cambios.

En el frene italiano, en el sector de Ploecken (Plezzo) han aumentado los trabajos de minas del enemigo.

En el monte Sief nos apoderamos de un puesto italiano.

ROMA, junio 26. — Una nota oficiosa recién aparecida dice:

El avión enemigo que fué vencido en un combate aéreo, ocurrido cerca de Disovizza, y del cual hablaba el boletín del día 23, se vió obligado a aterrizar por el aspirante Barachini y por el teniente Gastón Novelli en concurso recíproco.

Para el teniente Novelli fué esa la segunda victoria aérea, y para el aspirante Barachini la octava.

El da 22 el aspirante Barachini derribó su noveno aparato austriaco, que fué precipitado detrás del monte San Marco. Participó en la acción el aspirante Piaggio, que obtuvo así su segunda vctoria.

El 23, el teniente Ranza obligó a un "albatros" enemigo a aterrizar cerca del monte Annentera.

Fué ése el quinto avión enemigo derribado por el teniente Ranza.

Frente oriental

Toma de altura por los rusos en Armenia. —Combates parciales en los Cárpatos y otros sectores. — Escaramuzas en Macedonia. — Los franceses ocupan Lamia. — El motín de Sebastopol. — Los anarquistas en Helsingfords. — Supresión de la Duma. — Dimisión del gabinete serbio. — Autonomía de Georgia.— La crisis griega. — Venizelos al poder.

PETROGRADO, junio 26. — El gobierno dió a la publicidad un comunicado que dice:

En los frente occidental y de Rumania, la situación no ha cambiado.

En el Cáucaso, en la cumbre de Barzin, a 30 millas al sudoeste de Ushue, ocupamos una serie de alturas.

En dirección a Royat rechazamos tentativas de ataques turcos.

Al oeste de Senneh nuestro fuego obligó a los kurdos a abandonar las posiciones que ocupaban al oeste de la cumbre de Ashkan.

NUEVA YORK, junio 26.—De Berlín trasmiten el siguiente comunicado del estado mayor alemán:

En el teatro oriental de la guerra, en el alto Strypa y entre el Ziotalipa y el Narajowka hubo vivos tiroteos.

Nuestras tropas de incursión trajeron un número de prisioneros de las trincheras enemigas.

En los Cárpatos, al norte de Kirilibaba, los combates fueron más activos que anteriormente.

NUEVA YORK, junio 26. — De Viena trasmiten el siguiente boletín sobre las operaciones en el frente oriental:

La artillería se mostró activa en muchos puntos.

En el sector de Narajovka y Zborow el fuego del enemigo aumentó en violencia considerablemente y continuó con regularidad sistemática.

Al nordeste de Brzezany nuestras granadas incendiaron un globo cautivo enemigo.

En Galitzia el fuego de artillería disminuyó de intensidad.

Nuestros aviadores destruyeron el viernes seis globos enemigos al este de Brzezany y en Zborow.

NUEVA YORK, junio 26. — El gobierno búlgaro dió a la publicidad el siguiente comunicado:

Rumania:

Cerca de Tulcea hubo tiroteos y rechazamos unos botes del enemigo que intentaron ganar la orilla del Danubio que ocupamos.

PARIS, junio 26. — Ha sido publicado el siguiente parte oficial sobre las operaciones en los Balcanes:

En la región de Monastir ha habido combates de artillería al norte de Posar. Una compañía enemigo fué rechazada.

NUEVA YORK, junio 26. — El estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado sobre las operaciones en los Balcanes:

En Macedonia, en el lago Dorán y en la llanura del Struma hubo encuentros en varias ocasiones entre los destacamentos de incursión británicos y las tropas búlgaras.

NUEVA YORK, junio 26. — El estado mayor austriaco publicó el siguiente comunicado:

En el frente de los Balcanes la situación no ha cambiado.

NUEVA YORK junio 26. — El gobierno búlgaro publicó el siguiente boletín oficial del estado mayor:

En todo el frente fué débil la acción de la artillería, excepto al este del Cerna, donde se notó alguna actividad.

Al sur del lago Doiran las tentativas de avance del enemigo fueron rechazadas.

A la izquierda del Struma inferior hubo encuentros de avanzadas.

Cerca de Orman[illegible], después de un vivo fuego de artillería rechazamos a una compañía británica.

Más tarde rechazamos a un batallón enemigo cerca de Newojew.

En Enikhazy rechazamos una partida de caballería británica.

LONDRES, junio 26. — Según informes telegráficos recibidos desde Salónica, el enemigo despliega actualmente una actividad aérea desusada, realizando frecuentes "raids" individuales sobre las posiciones aliadas.

Añaden esos despachos que la ocupación de Lamia por la caballería francesa abre el camino del ferrocarril de Levadia y Tebas a Atenas.

NUEVA YORK, junio 26.—Anuncian que el gobierno turco publicó el siguiente boletín:

En el frente de Dialah realizamos un ataque nocturno por sorpresa, entre Kizil Rabat y Bakuba. Ocupamos a Sheruban.

Al este de Revondiz rechazamos los ataques rusos.

Rechazamos dos ataques del enemigo contra nuestra ala derecha.

LONDRES, junio 26. — El gobierno ha dado a la publicidad un comunicado recibido del comando de las fuerzas británicas en Simla y que dice.

En Kafiristan nuestras fuerzas en campaña realizaron con éxito operaciones contra Mahsuds.

Nuestros aeroplanos desempeñaron un importante papel efectuando bombardeos, mientras eran apoyados por contingentes de nuestras tropas senegalenses, las que regresaron después de haber infligido grandes pérdidas al enemigo.

Nuestras bajas fueron ligeras.

PETROGRADO, junio 26. — El almirante Koltchk, que mandaba la flota rusa del mar Negro atribuye los motines habidos en las tripulaciones, a la proposición de los delegados de los hombres de la flota del Báltico para que los 10.000 marineros y soldados de Sebastopol apresaran a sus oficiales.

La tripulación del acorazado Jorge el Victorioso en que el almirante tenía enarbolada su insignia, le pidió que entregara su espada; el almirante la arrojó al mar. Los sublevados de ese acorazado enviaron por telegrafía sin hilos mensajes a las tripulaciones de los otros buques para pedirles que desarmaran a sus oficiales desarme que se permitió para evitar derramamiento de sangre. El almirante Koltchak renunció su puesto.

PETROGRADO, junio 26. — Un telegrama de Helsingfors dice que una turba de anarquistas invadió una iglesia luterana, en donde su leader, llamado Bolt, excitó la muchedumbre, hablándole en tres idiomas; pero después la turba fué expulsada y Bolt enviado a un asilo.

PETROGRADO junio 26 — El consejo de los obreros y soldados votó la supresión de la dieta, a los miembros de la Duma, pero puesta a votación la abolición de esta rama del parlamento, la proposición fué rechazada.

PETROGRADO, junio 26. — El jefe del gabinete ruso, príncipe Lvoff, envió una carta al presidente de la Duma, señor Rodzianko, ordenando que sea evacuado a la brevedad posible el palacio Tauride, con el fin de hacer los preparativos necesarios para la reunión de la asamblea constituyente.

PETROGRADO junio 26. — Los diarios de esta capital anuncian que el gobierno decidió decretar la disolución de la Duma.

CORFU, junio 26. — El ministerio serbio presentó su dimisión.

El señor Pachitch fué encargado de formar el nuevo gabinete. Se hará cargo de la presidencia del mismo y de la cartera de relaciones exteriores.

NUEVA YORK junio 26. — Informaciones procedentes de Tiflis anuncian que el congreso nacional democrático de Georgia adoptó una resolución a favor de la autonomía do aquel territorio.

ROMA, junio 26. — De Atenas comunican que Venizelos se encontrará con el jefe del gabinete señor Zaimis, a bordo del acorazado francés "Justice". Ayer tuvieron una conferencia en ese acorazado dos miembros del gobierno provisional de Salónica, el general Michacupolos y el señor Repoulos, con los delegados de Zaimis, señores Lidorikis y Rallys, con objeto de establecer las bases del acuerdo entre los dos gobiernos.

ATENAS junio 26. — El alto comisionado, M. Jonnart, ha sido designado para intervenir en las desinteligencias surgidas entre el gobierno de Zaimis y los partidarios de Venizelos.

La renuncia del ministerio depende, por lo tanto, de la decisión que adopte dicho personaje.

En el caso de que se produzca la crisis, Venizelos será encargado inmediatamente del gobierno.

LONDRES, junio 26. — Telegrafían de Atenas que el alto comisionado de los aliados, M. Jonnart, conversó largamente con el rey en palacio durante el día de ayer.

Corre el rumor de que renunció el gabinete que preside el señor Zaimis y que Venizelos ha sido encargado de la formación del nuevo ministerio.

NUEVA YORK junio 26. — Telegrafían de Atenas que renunció el gabinete presidido por el señor Zaimis.

Su majestad el rey informó al alto comisionado Jonnart que el señor Venizelos será invitado a formar el nuevo gabinete griego.

PIDAN
VIN BERGER
QUINA SUPERIOR

¡Seguros contra accidentes del trabajo!
Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.
PRIMA REDUCIDA - SERVICIO MEDICO
Representantes en todos los pueblos de la República
"LA CONTINENTAL"
Compañía de Seguros Generales
MAIPU 245
BUENOS AIRES

CRONICA SOCIAL

El "rendez vous" elegante de buena parte de nuestra sociedad, será mañana por la noche la sala del Splendid Theatre, en la calle Corrientes, donde un grupo de distinguidas damas organiza una reunión de beneficencia a favor de la escuela-taller de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón.

Tendrá esta fiesta características especiales de interés y animación. Se exhibirán en ella novedades cinematográficas especialmente seleccionadas.

Además, con mucho acierto, la comisión ha resuelto que haya un largo intervalo en que ejecutará sola la orquesta de 20 profesores que actuará en la velada. Se podrá así disfrutar del lucido espectáculo de la sala "au grand complet".

El teatro casi íntegro está ya tomado. Se atienden pedidos de las pocas localidades que quedan, en Rodríguez Peña 1831.

Patrocinan esta fiesta las señoras:

María Augusta Estrada de Lezica Alvear, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Blanca Campos Urquiza de Amadeo Artayeta, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Carmen Bowers de Llavallol, María Rosa Lezica de Pirovano y Carmen Lefoir de Acosta.

⊙⊙⊙

La señora Ana Elía de Ortiz Basualdo ha adquirido el busto del Sagrado Corazón, cuya fotgrafía reproducimos y del cual es autor el escultor L. Trinchero.

Se trata de una delicada obra de arte, que halagando la piedad de su poseedora, será también un adorno más en su magnífica y señorial residencia.

La escultura ha sido modelada en diáfano Carrara. La pureza de las líneas parece animada por una inefable expresión de dulzura en la fisonomía del Redentor.

Se ha generalizado en nuestras familias la práctica de entronizar el Sagrado Corazón en el hogar. Se proclama en acto solemne y familiar el reinado de Cristo y se coloca su imagen en el sitio de mayor honor de la casa, en el gran salón de recepciones, generalmente.

Claro está que la imagen ha de corresponder, por su mérito y su belleza, al marco en que tenga que destacarse.

A ese objeto destina la señora de Ortiz Basualdo la escultura que nos ocupa y con la cual ha obtenido, como decimos, la armonía adorable de la piedad y del arte.

⊙⊙⊙

El eminente pianista Rubinstein concurre esta tarde a casa de las señoras Susana Rodríguez de Quintana y María Luisa Q. de Rodríguez Larreta, donde dará una audición.

⊙⊙⊙

Con general sentimiento de pesar ha sido recibida la noticia del fallecimiento del doctor Esteban Zorraquín, víctima de un accidente de automóvil, ocurrido ayer en Concordia.

El doctor Zorraquín era intendente de aquel pueblo, donde se le apreciaba tanto como entre nosotros, por las relevantes prendas personales que le adornaban.

Contaba, el extinto con extensas vinculaciones de amistad y parentesco en la sociedad porteña. Muere en plena juventud, rodeado del sincero afecto de cuantos le conocían.

Sus restos serán traídos a esta capital por la familia de Zorraquín, que con ese objeto ha partido a Concordia, debiendo efectuarse la inhumación de los restos en la necrópolis de la Recoleta.

⊙⊙⊙

Por la extinta señora Emma van Praet de Napp, la archicofradía del Santísimo, de la catedral, hizo celebrar una misa esta mañana, a la que asistieron numerosos asociados.

⊙⊙⊙

En casa del señor Eduardo Peña y señora Carmen Alvear de Peña hubo ayer una hermosa reunión a la hora del te.

Se bailó animadamente hasta cerca de las 9 de la noche, con una orquesta de zíngaros.

Con la dueña de casa hacían los correspondientes honores la señora Delia Alvear de Ocampo y su hija Clara.

Asistieron las señoras:

Mercedes Elortondo de Alvear, Magdalena Bosch de Harilaos, Josefina Achával de Cantilo, Delia Alvear de Ocampo, María Julia Martínez de Hoz de Salamanca, Adelia Harilaos de Olmos, Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Dalmira Cantilo de Gallardo, Adela Quintana de Moreno, condesa de Sena, Carmen Alvear de Christophersen, Felicia Dorrego de Solar, Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo, Elena Peña de Alzaga Unzué, Elisa Casal de González Moreno, Angela Alzaga Unzué de González Guerrico, Mercedes Paz de Ocampo, Mercedes Quintana de Santamarina, Elisa Alvear de Bosch, Carmen Sánchez Elía de Quintana, Josefina Alzaga Unzué de Sánchez Elía, Julia Ocampo de Bullrich, María Eugenia Quintana de Uriburu, Mercedes Terrero de Méndez, Lola Barrenechea de Larguía, Sara Ocampo de Cranwell, Inés González Guerrico de Sastre, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta.

Señoritas: Clara Ocampo Alvear, Mercedes Peña Unzué, Elisa, Teodelina y María Teresa Bosch Alvear, María Teresa e Isabel Pearson Quintana, Josefina Cantilo Achával, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Enriqueta del Solar Dorrego, Elisa Harilaos, Mercedes de Alvear, Carmen Christophersen, Matilde Basualdo y Anchorena, Beatriz Gallardo, Mercedes Santamarina, Julia Bullrich, Matilde Méndez, Magdalena Ortiz Basualdo, María Cristina Méndez Terrero, Laura y María Luisa Salas, Adela Ayerza, María Luisa y Susana Rodríguez Quintana, María Luisa y Elena Aldao Unzué, Lola y Susana Larguía, María Rosa y Sara Cranwell y Mercedes Ocampo Paz.

⊙⊙⊙

Puede anticiparse que el lunes próximo 2 de julio, el Colón tendrá una sala tan escogida y elegante como la que nos brindó días pasados el festival del Divino Rostro.

Se trata ahora de la Caja Dotal para Obreras, institución no menos prestigiosa, que anuncia el excepcional programa ya conocido de nuestros lectores.

La selección de los números permitirá admirar una verdadera constelación de parte de nuestra sociedad será mañana astros en el escenario de nuestro primer coliseo.

⊙⊙⊙

Ha experimentado un pequeño alivio la señora Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, cuyo estado es siempre delicado.

⊙⊙⊙

Nada hay tan elocuente para interesar la ayuda y la simpatía del público en favor de las diversas instituciones de piedad y beneficencia, como la exhibición de la obra que éstas realizan en el terreno de la acción práctica.

Por eso, las damas de la Conservación de la Fe, bajo cuyo amparo reciben instrucción alrededor de 6000 niños, distribuídos en quince escuelas y talleres, se preparan a echar mano de ese exepdiente, para satisfacción propia y de cuantos coadyuvan a la humanitaria empresa en que se hallan empeñados.

El 7 del mes próximo abrirán en la calle Florida esquina Sarmiento una exposición de los trabajos practicados por los alumnos en los ramos de bordado, carpintería, canastería, etc.

Será una nota simpática de las fiestas julias, que pondrá en evidencia la gestión laboriosa y eficaz de quienes sin mayores aparatosidades exteriores consagran su tiempo y sus actividades a mejorar las condiciones del proletariado infantil.

Para la primera reunión se distribuirán invitaciones especiales entre las autoridades e instituciones protectoras de la obra.

La exposición durará varios días, siendo la entrada gratuita para el público.

Con toda actividad se practican las instalaciones necesarias, bajo la dirección de las damas de la Conservación de la Fe, que preside la señora Emilia Moutier de Pirán.

⊙⊙⊙

En casa de la señora Ramona Aguirre de Ocampo, se efectuará pasado mañana a las 4 de la tarde, la audición musical organizada por la profesora señora Amelia Cocq de Weingand y que fué suspendida la semana pasada.

Como ya lo anunciamos oportunamente, tomarán parte las siguientes señoritas:

Angélica, Panchita y Rosa Ocampo, Mercedes Alzaga, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Josefina Cantilo Achával, Mercedes Dose, Juana y Valentina Sáenz Valiente, Mercedes Ocampo Paz, Carmen Rodríguez Larreta, Sara Cranwell Ocampo y María Teresa Centeno.

⊙⊙⊙

Se inaugura mañana la temporada del Odeón, con la comedia "El mal que nos hacen", de Benavente.

El abono ha sido totalmente cubierto y la sala tendrá el brillo de siempre.

⊙⊙⊙

Dos comisiones especiales del seno del Consejo Nacional de Mujeres celebrarán interesantes fiestas de beneficencia el jueves y el viernes próximos: la de la Biblioteca y la de la Ayuda Social.

La comisión de la Biblioteca auspicia la inauguración de la temporada de patinaje en el Palais de Glace, pasado mañana de 4 a 8 p. m. Durante la reunión se servirá un te en los palcos y en el salón de "bridge", especialmente arreglado para esta ocasión. Por otra parte, el local de la confitería se habilitará como salón de baile, y en él se instalará la orquesta de zíngaros.

El precio de la entrada general, con opción a patines, ha sido fijado en dos pesos, y en cinco el de los palcos.

La comisión de la Ayuda Social anuncia para el viernes, fiesta de San Pedro, un te-concierto en el Plaza Hotel, donde con tanto éxito se han celebrado anteriormente fiestas análogas. Numerosas familias han solicitado ya mesas para diferentes grupos de invitados. Los pedidos pueden hacerse por teléfono al 4301 y 1227 Juncal, todos los días de 2 a 4, o al Plaza Hotel. La entrada con opción al te se ha fijado en 3 pesos.

Para una y otra reunión se nota mucho entusiasmo en los círculos sociales, por lo que se descuenta su érito completo.

La comisión de la Biblioteca, que invita para la fiesta del Palais de Glace, es la siguiente:

Carolina Lena de Argerich, presidenta; Mercedes Moreno, secretaria; Dolores Lavalle de Lavalle, Celina Atucha de Batilana, Belem de Tezanos de Oliver, Filomena Devoto de Devoto, Julia Mo-tornos, Muñiz, Rodríguez Peña 1235, o al director fray Alvaro Alvarez y Sánchez, convento de Santo Domingo.

Firman las circulares las señoras:

Elena Torres de Muñiz, María Guiraldes de Guerrico, María Acevedo Ramos de Escobar, María Larramendi de Bellocq, Alberta R. de Pagés, María Elena Méndes Goncalves de Durañona, Irene Irigoyen de Estrada, Zulema Videla Dorna de Martín, María Benguria de Corradi, Julia Sáenz Valiente de Gutiérrez, Irene Torres de Martínez de Hoz, Mariana Casagemas de Girado, Adelina Salvadores de García, Margarita Míguens de Girado, Dolores Almirón, María Nevares, Agustina Casares, Sara Acevedo Ramos, Elena Casares, Alcira Casalins, Lucía R. de Bordelois, Ernestina Ramos Mejía de Repetto, Teresa Vignale, Angélica Repetto y el director fray Alvaro Alvarez y Sánchez.

⊙⊙⊙

Continúa la demanda de localidades para la función extraordinaria que el 11 del mes próximo se celebrará en el Colón a beneficio de la Cruz Roja italiana.

La fiesta promete asumir grandes contornos. Se cantará "Tosca", con Caruso,

NOTA DE ARTE

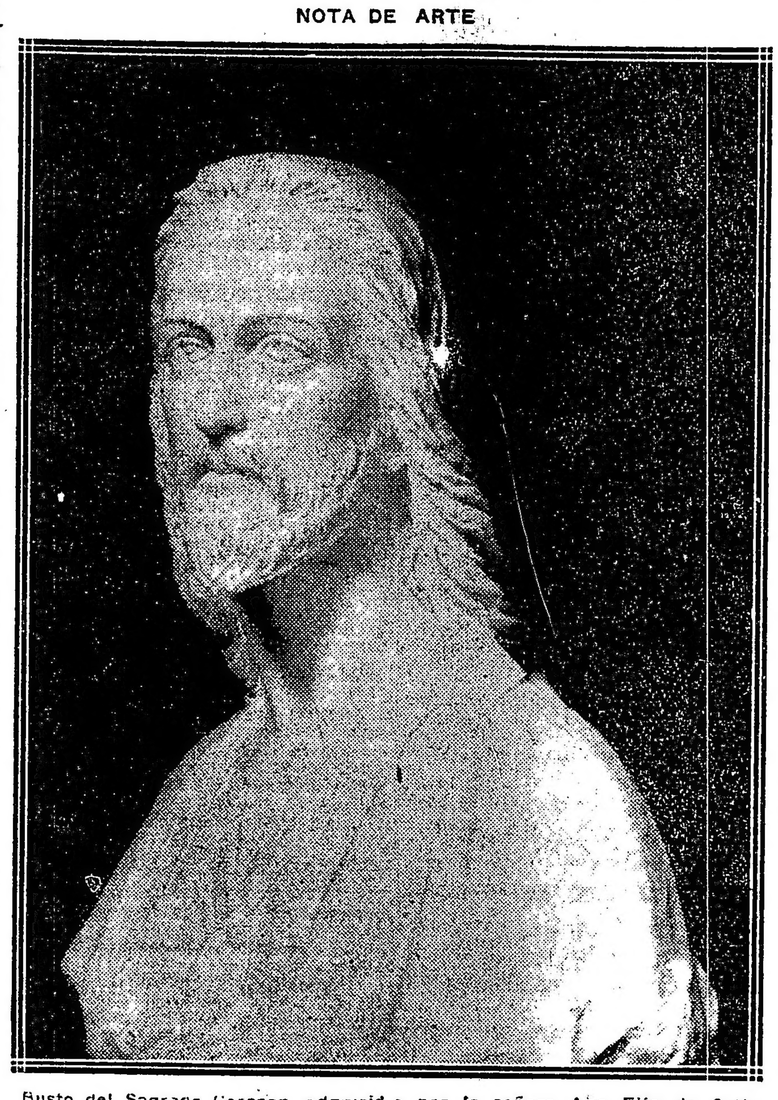

Busto del Sagrado Corazón, adquirido por la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, obra del escultor L. Trinchero

reno de Moreno, Matilde Fernández de García, Catalina Moreno de Brinkmann, María V. de Garramuño, Margarita Crisol, Rosario Puebla de Godoy, Leonor L. de Dickinson, Fidela J. de Rojas, Fanny C. de Cantón, Etelvina G. Ch. de Torello, María de Guerico, Elvira Bonorino Udando de Sojo, Silvia Victorica de García, Sara Gowland de Lacroze, Sara Villegas de Gilardi, Ana B. de Wassermann, Elisa Gorostiaga de Aguiar, Cecilia P. de Pourtalé, Isabel López de García, Celia Etcheverry de Ibarra, Teresa de Urquiza de Sáenz Valiente, Juliana Udarquiola de Sommer, María Rosa Murature de Murature, Josefa Mayer de Lobos, Julieta Meyans de Pueyrredón, Tully Roosen de Vidal, Matilde de Alvarez de Toledo de Díaz Vélez, Sara Idiledal de Castillo, Delicia Rodríguez de Barraza, Perpetua Aubone, Ada M. Elflein, Antonieta S. de Lenhardson, Clara R. E. de Martín, Esther Carlés de Campos, Fanny Coverton de Woodgate, Filomena Crotto de Semprún, Emina Pietranera de Mesquita, Rosalina Moreno de Goñi, Carmen S. de Pandolfini, Enriqueta C. de López Bancalari, Mercedes Tornquist, María Eugenia Domecq García.

La comisión de la Ayuda Social, que invita para el te del Plaza es esta otra:

María Luisa Alvarez Toledo de Brorgi, presidenta; Marcelina Iribarne de Pita, secretaria; Albina C. P. de Saia, Dolores Lavalle de Lavalle Josefina Mitre de Caprile, Zulema García Quirno de Méndes Goncalves, Constancia Bravo de Villamayor, Filomena Devoto de Devoto, Carmen Oliden de Zuberbuhler, María Flora Rojo de Nogués, Delfina Caprile de Klappenbach, Fanny Carman de Cantón, Dalinda R. de Rodríguez, Leonor L. de Dickinson, Etelvina González Chaves de Torello, Olga Bossi de Fernández, Josefina C. A. de Idoyaga Molina, Magdalena H. de Mansilla, Susana Pestaña de Méndes Goncalves, Elena Zavalla de Rueda, Carmen D. V. de Alvarez de Toledo, Esther Méndez Goncalves, Margarita Crisol, Dora Silguaira Crespo, Paulina Gowland Buttner, Esther Alvarez de Toledo, María Elisa y Servina Bellocq, Ofelia Rodríguez Egaña, Carmen Padilla Victorica, Laura y Manuela Lavalle, Carmen Cambacores, Matilde Díaz Vélez, Elena y Angélica Castro Almeyra, Ernestina Mendonca Paz, Matilde Almanza, Elena Lamarque, Tita Fernández, María Dorado Livingston.

⊙⊙⊙

Continúa sin mayores alternativas el estado de la señora Carolina Estrada de Martínez.

⊙⊙⊙

Patrocinada por el ministro británico Mr. Tower, se realizará como lo tenemos anunciado, el 6 del mes próximo, una función en el teatro Colón a beneficio del Charing Cross Hospital, de Londres.

Se representará "El barbero de Sevilla", con la señora Barrientos.

Figuran además en el programa varias romanzas que cantará el tenor Caruso.

Queda desde ya descontado el éxito de la velada, con la intervención de tan valiosos elementos.

Las localidades pueden solicitarse desde ahora en la boletería del teatro.

⊙⊙⊙

Se han distribuído circulares solicitando ayuda para satisfacer los compromisos contraídos en la obra del nuevo edificio del asilo Dulce Nombre de Jesús, donde se albergan 360 niños de ambos sexos.

Las circulares hacen referencia a la situación apremiante en que se halla el asilo.

Los donativos pueden remitirse a casa de la presidenta señora Elena Torres de Muñiz, Rodríguez Peña 1235, o al director fray Alvaro Alvarez y Sánchez, convento de Santo Domingo.

Firman las circulares las señoras:

Elena Torres de Muñiz, María Guiraldes de Guerrico, María Acevedo Ramos de Escobar, María Larramendi de Bellocq, Alberta R. de Pagés, María Elena Méndes Goncalves de Durañona, Irene Irigoyen de Estrada, Zulema Videla Dorna de Martín, María Benguria de Corradi, Julia Sáenz Valiente de Gutiérrez, Irene Torres de Martínez de Hoz, Mariana Casagemas de Girado, Adelina Salvadores de García, Margarita Míguens de Girado, Dolores Almirón, María Nevares, Agustina Casares, Sara Acevedo Ramos, Elena Casares, Alcira Casalins, Lucía R. de Bordelois, Ernestina Ramos Mejía de Repetto, Teresa Vignale, Angélica Repetto y el director fray Alvaro Alvarez y Sánchez.

⊙⊙⊙

Continúa la demanda de localidades para la función extraordinaria que el 11 del mes próximo se celebrará en el Colón a beneficio de la Cruz Roja italiana.

La fiesta promete asumir grandes contornos. Se cantará "Tosca", con Caruso, aparte de otros números especiales.

Los pedidos pueden formularse en la calle Sarmiento 643, donde diariamente se reune la comisión organizadora.

⊙⊙⊙

Motivará una lucida reunión social el casamiento de la señorita Haydée Bazán Amespil con el señor Armando Bergalli, que se efectuará esta noche a las 9.30 en la iglesia de San Miguel.

Bendecirá la unión, monseñor Duprat, siendo padrinos la señora Adelaida V. de Bergalli y el señor Ricardo Díaz.

En el acto civil, en casa de la novia fueron testigos por parte de ésta los señores Héctor Bergallo Amespil y el doctor Roberto L. Díaz; y por el novio el doctor Nicolás Bergalli y José M. Luperne Lonstau.

⊙⊙⊙

La moda y la ciencia han cooperado con el sentido común; eso es lo que demuestra la gran exposición de corsés que hemos visto en la esquina de las calles Florida y Tucumán.

Allí vemos que los corsés combinan en su forma con todos los componentes esenciales de la belleza, pues sus líneas graciosas nos hacen recordar las líneas de la belleza griega.

Estos corsés son la sencillez misma en sus adornos, mientras que su forma implica la salud del cuerpo, pues deja juego libre para los pulmones, al mismo tiempo que contiene los músculos y resaltan sus cualidades de elegancia, confort y durabilidad, todo lo cual es verdaderamente una combinación admirable. Por supuesto, nos referimos a los productos "Gossard".

⊙⊙⊙

Se efectuó anoche, en el templo de San Miguel, el casamiento de la señorita María del Carmen Paz con el señor Mario García Paz, revistiendo la ceremonia lucidos contornos.

Numerosa concurrencia llenó con tal motivo el sagrado recinto, profusamente iluminado.

El cortejo hizo su entrada a los acordes de la marcha nupcial de Gounod.

La novia, que daba el brazo al señor Tomás B. García, fué muy elogiada por todo el concurso. Lucía elegante traje de raso marfil y encajes a la aguja, velo de tul de ilusión, también con encajes a la aguja e hilos de azahares.

El novio acompañaba a la señora Manuela Paz de Rawson, siguiéndole luego este cortejo:

Lita García Bravo con Julio J. Paz, Emilia Girondo con Jorge Duclout, Ana Gutiérrez Sáenz Valiente de Paz con Jesús H. Paz, María García con José María Ungaro, Leonor Aguirre de Castex con Alberto E. Castex, Mara Isabel Wilkinson con Abel C. Paz Laura Castex de Arauz con Manuel Arauz, Juana Castellanos de Paz con Alberto Paz, Inés Paz de Albarracín con Francisco Albarracín, Eloísa Correa E. de Bravo con Tomás Bravo, María Azucena Correa con Aimlcar Bravo, Lola Araoz Benítez con Enrique Outez, Margarita de Vedia y Mitre con Adolfo Salabert Varela, Adela Lanata de Cabrera con el teniente coronel Fructuoso Cabrera, Matilde Varangot con el teniente Sabino Adalid.

Durante la bendición que estuvo a cargo de monseñor de Andrea, la orquesta interpretó la "Chanson du Printemps" de Mendhelson y al finalizar el acto la marcha triunfal de Grieg.

Consagrado el enlace, los novios recibieron múltiples expresiones cariñosas que significaban un auspicioso voto unánime por la felicidad del nuevo hogar.

Entre la concurrencia vimos en el templo a las señoras:

Paz de Rawson, Aguirre de Castex, Paz de Albarracín, Mitre de Vedia, Otamendi de Boneo, Ugarriza de Castilla, Castex de Arauz, Torino de Solá, Guzmán de Zavala, Farias de Saavedra, García Velloso de Amadeo Videla, Reinoso de Reinoso Cabral, Rawson de Dellepiani, de Lezama, de Castellanos, Gutiérrez Sáenz Valiente de Paz, Suárez de O'Donnell, Borbón de López, Tezanos de Domínguez, Cárman de Canton, Crámer de Bernasconi, Fernández de Saravi, Paz de García, Arvelo de Delfino, Correa Enciso de Bravo, Casas de Varangot, Dirube de Otaño, Lapalma de Emery, Otaño de Mayora, Lara de Pérez, Freire Niño de Salas, Cordero de Correa, Boneo de Saubidet, Campero de Gómez del Campo, De Dubary, Castro de Guevara, de Linares, Dirube de Wilkinson, de Bazzano, Moyano de Barbosa, Quiroga de Rufino, Oneto de Llames Masini, de Urien, Bedoya de Balestra, de Lozano, de Diosdado, Muniagurria de Balestra, de Zapiola Obarrio, Domínguez de López, de Giménez Zapiola, Garca de Ramos Mejía de Ungaro, Brun de Duclour, Saavedra de Pinedo, Salas de Anchorena, Bopifay de del Busto, García de Díaz Guerra, Peña de Díaz Guerra, Ungaro de Disso, Méndez Chavarría, etc.

Señoritas: Julia Gutiérrez Sáenz Valiente, Sara Saubidet, Josetina Boneo, Margarita de Vedia y Mitre, Loló Emery, Isabel Wilkinson, Lola Araoz Benítez, María Rosa y Josefina Castellanos, Laura Elvira Solá Torino, Amalia García Bravo, Haydée Correa, Dora Rawson, María Teresa Villanueva, Marta Guevara, Alicia y Matilde Lagos, Luca y Raquel Lezama, María Victoria Llerena, Rita López Domínguez, Lucía y Ana María Llames Masini, María Susana Castilla, Mercedes Arvelo, Elisa Gartland, María Azucena Correa, Ester y Eloísa Bravo, María García, Rita Zavalía Guzmán, Lucrecia, Raquel y María Isabel Saavedra, Susana y Blanca O'Donnell, María Cristina Bernasconi Crámer, Laura Guzmán, Nélida Luque Cabred, Adela Urdinarrain, Emilia Girondo, Matilde Varangot, Elena Gómez del Campo, Sara Linares, María Teresa Dubary, Irene Reinoso, Ester Fernández, María Reinoso Cabral, Elena y Raquel Mascías, Florinda y Zoila Barbosa Moyano, Tita Díaz Guerra, Emilia Lola y Ernesta Mujica, de Merlini, Elvira Dellepiani Rawson, etc.

⊙⊙⊙

Ha tenido excelente acogida la iniciativa de las conferencias de carácter religioso que comenzarán el sábado próximo en la iglesia del Carmen, bajo los auspicios de la comisión de la Ayuda Social del Consejo Nacional de Mujeres que preside la señora María Luisa Alvarez de Toledo de Broggi.

Las disertaciones estarán a cargo del presbítero Leonardo Ayala, quedando así establecido un curso que se denominará "Lecciones sagradas sobre el libro de los Evangelios".

Las conferencias comenzarán a las 2.30 de la tarde, estando a cargo de la señorita Corina Berdier la parte de música sagrada.

En estas reuniones se hará una colecta a beneficio de la Ayuda Social.

⊙⊙⊙

A beneficio de las familias pobres de la parroquia de San Telmo, se celebrará mañana a las 8.15 p. m., una fiesta en el Select Buen Orden, Bernardo de Irigoyen 1521.

Se ha confeccionado un interesante programa de concierto, alternado con un discurso por el doctor Ernesto L. Ocampo, un juguete cómico y otros números escogidos.

La comisión organizadora de esta fiesta hará un reparto de víveres el 9 de julio a las 8 a. m., en conmemoración del aniversario patrio.

⊙⊙⊙

El lunes próximo será bendecido el enlace de la señorita María Consuelo Espinosa con el señor Hildebrando Tegami.

⊙⊙⊙

Se efectuó anoche en el teatro Nuevo el festival artístico a beneficio del Asilo Coronel Fraga.

Prestaron su concurso la compañía de Pablo Podestá, los concertistas Bianco y el señor Emilio Berisso, quien recitó el poema "El perdón", del que es autor.

La fiesta se vió muy concurrida.

⊙⊙⊙

Mañana se darán misas de 7 a 9 por el alma de la señorita María Jorgelina Ramayón, en la capilla del Santísimo Redentor (Larrea y Beruti).

⊙⊙⊙

Se ha concertado el enlace de la señorita Blanca Lastra con el señor Luis C. Rodríguez (hijo).

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

⊙⊙⊙

En los primeros días de agosto se efectuará el enlace de la señorita María Celia Cremona con el señor Luis Calderón Rojas.

⊙⊙⊙

Dentro de la mayor intimidad, será bendecido mañana a las 9 p. m., por monseñor Caranza, el enlace de la señorita María Delia Boto con el señor Mario A. Ferren.

Serán padrinos la señora Margarita L. de Terren y el señor Andrés Botto.

En el acto civil, que se efectuará momentos antes, serán testigos por parte de la novia, los señores José Solari, doctor Alejandro Cogliati y Armando Botto y por el novio, los señores Anselmo Vilar, Gonzalo Sáenz e Inocencio Terreus.

Los desposados partirán para la Asunción, donde permanecerán una breve temporada.

⊙⊙⊙

Sigue delicado, el señor B. Artayeta Castex.

⊙⊙⊙

En memoria del señor Nicolás L. Aguirre se oficiará el sábado a las 10 a. m. un funeral en la cripta de San Carlos.

⊙⊙⊙

De Flores:

Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Viacaba para el señor Hiram Veroni.

Con tal motivo se realizó en casa de la familia de la novia una reunión que a pesar de su carácter íntimo, resultó muy animada.

—La señorita Matilde Soiza Reilly será objeto de una demostración de simpatía, con motivo de ser trasladada de la escuela número 27 del distrito de Flores donde fué vicedirectora.

El personal docente, alumnos, ex alumnos y amigos particulares, le tributarán un homenaje que será vivo exponente del aprecio que goza la señorita de Soiza Reilly.

—De Mosconi, el señor Máximo Lapalma y su señora Irene Videla.

—Enfermo el señor Adolfo O'Connor.

—De Rosario, el señor Fernando Torre.

⊙⊙⊙

Han partido:

Para Río de Janeiro, los señores Angel Santamarina, Alberto Dose y Emilio Alvear.

—Para Santa Fe, el señor Carlos Almanza.

—Para el Paraguay, el señor Arturo Castro Almeyra y su señora María Luisa Vernet.

—Para San Juan, el señor Héctor Godoy, su señora Alcira Rojo y sus hijos.

—Para Montevideo, el señor Federico Soto y familia, la señora Isabel L. de Alvarez y familia.

—Para Córdoba, el señor Juan Carlos Lagos.

—Para el mismo punto, el señor José María Olmedo.

⊙⊙⊙

Han llegado:

De Martínez, el señor Horacio Correas y familia.

—De Tucumán, el señor Brígido Terán y su señora Amelia Lacavera.

—Del Paraguay, la señora Rosa P. de Méndez y familia.

—De Santiago del Estero, el señor Carlos Christensen.

—De Saladillo, la señora Justa J. de Núñez y su hija María Angélica.

⊙⊙⊙

De La Plata:

Ayer el señor Alfredo del Campillo y su señora Catalina Domínguez, reunieron en su domicilio a las numerosas amigas de su hija Catalina.

Estaban presentes las siguientes señoritas:

Elena y Josefina Romano Jalour, Noemí Delhaye, Raquel Lascano, Adela y Esther Guido Lavalle, Sara Pera Echagüe, Nelly Hilliedal, Zulema Gambier, Ruth Ballesteros, Lucrecia Dora y Carolina Saravi, Graciela y Alicia Bourdet, Sofía Díaz Cisneros, América López Merino, Juana Lozano Bermúdez, Celina Aguirre, María y Amelia Osborne, Ana María y Marta Kennedy, Elida Barrios, María Ponce de León, Angela Saravi Hardy, Angélica Quiroga, Delia Mallo Huergo y Hortensia Cañazú, etc.

—Gran interés revistió el homenaje que el centro estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Educación, realizó ayer a la tarde en el colegio nacional, honrando la memoria del ilustre pensador uruguayo, José Enrique Rodó.

Numerosa concurrencia asistió al acto, desarrollándose el siguiente programa:

1.o Himno argentino, por la banda de policía.

2.o Discurso del presidente del centro, señor Walter Elena.

3.o Soneto de Rodó, recitado por la señorita Isabel Nastaria.

4.o Mazurca de Godard (2.a) al piano por la señorita Atilia Cabral Dasilva.

5.o Intermedio pastoras de Beethoven, por la banda.

6.o Conferencia sobre la personalidad y obra de Rodó, por el profesor Arturo Marasso Rocca.

7.o "La Cacciaií de crescenso," al piano, por la señorita Atilia Cabral Dasilva.

8.o "Bodas de Fígaro" de Mozart, por la banda.

—El domingo próximo 1.o de julio se realizará en la iglesia San Ponciano una procesión infantil de Corpus.

En la procesión tomarán parte los colegios instalados en el radio de la parroquia.

Saldrá a las 2 de la tarde y recorrerá las calles contiguas al templo.

—El doctor Esteban Achinelly y señora Jorgelina Soarez, festejan mañana con una reunión íntima, una fecha de familia.

⊙⊙⊙

De Rosario:

La audición que dió M. Dumesnil, bajo los auspicios de la sociedad El Círculo, alcanzó brillante éxito.

Numerosa y distinguida concurrencia asistió a la reunión, que era la 73.a de las patrocinadas por ese centro.

—En la elegante sala del Palace Theatre se congregó anoche selecta concurrencia de damas y niñas de nuestra sociedad con motivo de la fiesta de beneficencia dada por el costurero privado Italo-Argentino.

—Con destino a los niños asilados en el Buen Pastor, la Bolsa de Comercio donó a la sociedad Damas de Beneficencia la suma de 500 pesos m/n.

—Siguiendo la costumbre establecida, mañana a la tarde se realizarán en la plaza Jewell los partidos de tennis, en los cuales entran distinguidas señoritas y caballeros de nuestra sociedad. El te será obsequiado por la señorita Anita Rosemberg.

—Esta mañana se celebraron en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario solemnes misas en memoria de doña Josefa Correa de Grandoli.

—Auspiciado por un núcleo de interesantes señoritas, se verificará el viernes próximo un "five o'clock tea" de beneficencia en el Savoy Hotel.

PIELES

La casa F. Reller, Maipú 440, U. T. 2212 Avenida, acaba de recibir un espléndido surtido de pieles, representando las últimas creaciones de la moda y a precios muy acomodados.

La casa, teniendo su propio taller, se encarga de cualquier compostura, arreglo y transformación.

Precios de LEÑA HACHADA

Para Cocina y Calefacción

POR CADA MIL KILOS

QUEBRACHO COLORADO (ESPECIAL) de Santa Fe . . $ 34
„ „ de Santiago del Estero . . . „ 32
ÑANDUBAY (MUY FUERTE) . . . . . „ 30
ALGARROBO . . . . . „ 25
QUEBRACHO BLANCO. . . . . „ 26

TIPO ESPECIAL PARA CALEFACCIÓN

10 A 20 CENTS. x 40 A 50 CENTS. DE LARGO

QUEBRACHO COLORADO de Santiago . . . . . $ 28
„ „ „ Santa Fe. . . . . „ 30
„ BLANCO. . . . . „ 24
ALGARROBO . . . . . „ 23

ROMA Y CIA.

TELEFONOS { Unión Telefónica 75, 95 y 296 Barracas, Cooperativa 253 Avellaneda.

66-70 Pavón ▭ **Avellaneda**

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN EL COLON

"Manón" con Caruso — El estreno de "La Angelical Manuelita"

Esta noche se reprisará "Manón", de Massenet, siendo Des Grieux, Enrique Caruso. No habrá olvidado el público del Colón el éxito enorme que obtuvo el eximio cantante hace dos años en esta misma obra. así que esta noche la sala estará rebosante de un público, ávido de emociones.

"La Angelical Manuelita", de nuestro compatriota García Mansilla, obra que debía estrenarse en breve. ha debido ser postergada porque una parte de sus materiales ha salido con gran retardo de Italia. a causa de las dificultades de la navegación. Esto, por otra parte. no le perjudicará, pues tendrá un número mayor de ensayos y podrá ser presentada en mejores condiciones.

COLISEO

Se anuncian algunas novedades en el programa del circo cómico español.

En primer lugar se ha incorporado al elenco artístico la bailarina Nina Bergini, que se presentará en breve en un divertisiment coreográfico y de moderna fantasía.

El jueves comenzarán los debuts de los nuevos artistas y del maravilloso mono hijo de Cónsul que tiene un vasto repertorio de monadas.

COMEDIA

Fué bien recibido el juguete cómico de Paso y Abati "El viaje del rey". estrenado anoche por la compañía Juárez-Palmada. Obra escrita con el exclusivo propósito de hacer reir, llena cumplidamente su misión por las situaciones hilarantes de su complicada trama y los chistes de buena ley en que abunda.

Los actores han contribuído a darle realce realizando una buena labor interpretativa, entre la que merece señalarse Juárez, que supo hacerse aplaudir con entusiasmo.

Hoy se repite en vermouth y sección de las 10, teniendo asegurado un buen número de representaciones. En última "La venganza de la Petra", y en segunda "La señora condesa".

MARCONI

Reanuda esta noche su temporada en este teatro la compañía de opereta española que dirige el maestro Ventura. Se pondrá en escena la opereta de Giménez "La embajadora", hecha conocer de nuestro público por esta compañía en el Odeón.

El precio de la platea se ha fijado en $ 1.50.

Esta compañía tiene en ensayo la opereta de Messager "Verónica", que se estrenará en breve.

Además, toca a su término la traducción de "La regina del fonógrafo", del afortunado maestro Lombardo, encomendada a Escobar y de cuya versión castellana ha conseguido la exclusividad la empresa del Marconi.

VICTORIA

Esta noche la compañía Díaz de la Haza ofrece una función especial a beneficio del Centro Racionalista.

Se pondrá en escena la intensa comedia dramática de Suderman "El honor". En el intervalo entre el segundo y tercer acto, el doctor Maximiliano Monge leerá su poema inédito "Jesús que vuelve", inspirado en la última producción dramática de Guimerá, del mismo nombre, recientemente estrenada en España.

Esta compañía estrenará el viernes la comedia "La loca aventura" y el domingo "Las de Caín", de los hermanos Quintero, las cuales se ensayan activamente.

AVENIDA

Sigue el éxito de la zarzuela de Paso y Abati música del maestro Luna "El asombro de Damasco", verdadero acontecimiento en el género chico español. Continúa ocupando la sección doble, que empieza a las 10.

En sección de las 9 se repite "La chicharra", que alcanza a su 31 representación.

En vermouth "El bueno de Guzmán". Mañana se hará la primera representación de "El tambor de granaderos". Además. se tiene en ensayo, como novedad, "El cristo de la Vega", leyenda toledana de gran espectáculo adaptada a la escena por Serrano Clavero, con números musicales del maestro Palacios.

BUENOS AIRES

Sin novedades el cartel de este teatro. El sainete "S. E. don Agenor Saladillo", ocupa las secciones vermouth y tercera.

La revista de Iriarte y Pelay "Almanaque porteño ilustrado" va en última y en segunda se repite "El marido de la viuda", comedia burlesca de Duhau, cuyo primer ciclo de representaciones tan buena aceptación tuvo.

NACIONAL

En última sección se retoma hoy del repertorio viejo el sainete lírico de Javier de Viana, música del maestro Payá, titulado "Pial de volcao", en el cual el impagable Vittone desempeña el jocoso personaje de Padre Nicola.

Completan el programa en segunda el divertido sainete de Pacheco "El diablo en el conventillo", y en tercera "El collar de Esperanza", de Sargenti. Se anuncian para esta semana dos reprises: el sainete de Pacheco y Payá "La fonda de la estación", y "Los payadores", de González Castillo y Schaeffer Gallo, música del mismo maestro. En sección vermouth de hoy vuelve al cartel la aplaudida revista de los hermanos Navarrete "Así es la cosa".

ARGENTINO

A su vigésima representación alcanza hoy "Mister Franck" donde Parra, la Rico y demás intérpretes realizan el milagro de sostener una producción de escasos méritos escénicos por el valor interpretativo que la realza.

Parravicini, que ha iniciado su temporada con la plena confianza de su prestigio de actor cómico insuperado en el teatro nacional, sostiene valientemente esta tradición, pudiendo entregarse a él los autores sin ninguna reserva. El sabe dar vida y colorido a las obras que, puestas en otras manos, irían, irremediablemente, al fracaso.

SAN MARTIN

Sigue ocupando la sección vermouth "El caballo de Bastos" de José M. Saldías, que se aplaude con entusiasmo, a pesar de sus 44 representaciones consecutivas.

Por la noche, última representación de "El distinguido ciudadano", pues mañana, como ya se ha anunciado, se realizará el estreno de "La rosa de Jericó", última producción de Otto Miguel Cione, sobre la cual hay fundadas esperanzas de éxito, dado los buenos antecedentes teatrales del distinguido autor de "El arlequín", "El corazón de la selva" y otras excelentes piezas dramáticas.

FESTIVAL

El sábado próximo se realizará una velada artística que ofrecen los artistas al veterano capitán Deschamps como demostración de simpatía y aprecio al viejo marino.

El programa no está aun terminado, pero desde ya puede anticiparse que tomarán parte la compañía del Lara, que interpretará una de las buenas producciones de su repertorio.

También han prometido su concurso la distinguida soprano señora María Barrientos y el tenor Lafuente, quienes tendrán a su cargo la parte lírica.

VARIEDADES

Hoy debutará en el teatro Florida el profesor Bellini, cuyos interesantes números de telepatía han sido aplaudidos en diversos escenarios de esta capital.

Continúan ocupando las diversas secciones de este teatro las tonadilleras Zazá y la bailarina "La Satanela", dos interesantes números, que se sostienen brillantemente.

—En el Esmeralda, donde los espectáculos es sostienen con la base del dueto cómico internacional Negri-Appiani, debutarán hoy los ilusionistas Chéfalo-Palermo.

Mlle. Palermo, artista que triunfa al igual que por sus interesantes números por su encantadora belleza femenina, actuará en la tercera sección de la tarde y segunda de la noche.

Mr. Chéfalo trabajará en las secciones quinta de la tarde y cuarta de la noche.

—Debutó anoche con éxito en el Mayo, la tonadillera Manolita Rosales, que fué obligada a repetir algunos números.

DE LA PLATA

Argentino. — El jueves próximo debuta en este nuestro mejor coliseo, el circo español.

Figuran en el elenco: La Giraldina, Don Toribio, Charlot (Carlitos), etc.

—Por un error anunciamos ayer que el 9 de julio iba a trabajar la señora Carmen Barrientos, siendo así que los que van a cantar son los señores Ferrini y Francesqui, tenor y barítono, respectivamente.

Olimpo. — Numerosa fué la concurrencia que asistió ayer a este teatro, donde actúa la compañía cómica española que dirige Arsenio Perdiguero.

Hoy habrá sección vermouth extraordinaria, subirá a escena "El verdugo de Sevilla", y en la noche "La muela del juicio", "La redacción" y "Choque y descarrilamiento".

Avenida. — Con mucho éxito continúa actuando en ésta sala la compañía de José Brieba.

En la matinee de hoy va: "La condesa X" y en la función de gala de la noche "Las de enfrente" y "La gaucha".

Ideal. — En las funciones de hoy se exhibirá la notable película titulada "Pesadumbre de amor" y, además trabajará el dueto cómico Los Sinaz.

París. — Con motivo de exhibirse ayer la notable película "En las manos del destino", esta sala se vió muy concurrida.

Hoy se pasará la película "El caballero de Susana", en 25 partes.

CONCIERTOS

CUARTETO THIBAUD-PIAZZINI

En el salón teatro, Cangallo 1362, tuvo lugar ayer a las cinco p. m., la anunciada audición de música por la sociedad del cuarteto Thibaud-Paizzini, al que prestaba su gentil e invalorable concurso la señora Vallin-Pardo.

El conjunto instrumental que, como se sabe, fórmanlo las señoras Alba Rosa y Margarita Ch. de Richard y los señores Oscar Nicastro, todos concertistas de real mérito, ejecutó el cuarteto, op. 10, de Claude Debussy, obra moderna si las hubo, de una intensa originalidad y de un poder de expresión harto sugerente.

Hubiéramos deseado por parte del cuarteto un más completo estudio de la obra, que hubiera dado a la agrupación instrumental una más perfecta homogeneidad, con la consiguiente ventaja para la ejecución.

Asimismo merecieron los distinguidos músicos nutridos y calurosos aplausos, que renováronse con su interpretación del quinteto op. 24 del maestro Constantino Gaito, obra de mérito y de belleza, a cuya interpretación coadyuvó su autor.

Fué, a no dudarlo, el "clou" de la audición, la parte de canto, a cargo de al artista y cantante delicadísima, que es Mme. Vallin Pardo, quien, malgrado las molestias de una indisposición que aquejábala, con gentileza suma prestóse a cantar parte del programa anunciado; así, Scarlatti, Pergalese, Schubert y Fauré, dijeron su emoción, su delicadeza y su inspiración, por conducto del privilegiado órgano de la eximia cantante, a la que secundaron soberbiamente su escuela admirable y su gracia tan hondamente expresiva.

Inmensos fueron, pues, los aplausos entusiastas y afectuosos del auditorio, quien demostró así su satisfacción por los gratos momentos de emoción y de arte que pasaron.

NOTAS POLICIALES

La manifestación ácrata de la sección 8ª

Recusación del juez Beltran

GRAVES CARGOS CONTRA EL MISMO

Un colega de la tarde dió cuenta recientemente de que el defensor de los empleados de policía, detenidos a raíz de los sucesos sangrientos que se desarrollaron en la sección 8.a, a consecuencia de los cuales falleció un manifestante, había recusado al juez de instrucción, doctor Beltrán por la parcialidad, manifiesta demostrada en favor de los obreros, recusación que el magistrado aceptó elevando los autos al de igual categoría, doctor Benítez.

Con motivo de esa información periodística hemos tenido oportunidad de entrevistarnos con uno de los oficiales de policía detenidos. quien nos manifestó textualmente lo siguiente:

—Mi defensor el doctor Servando A. Gallegos, no ha recusado al doctor Beltrán por su parcialidad hacia los manifestantes, ni cosa parecida. A raíz de los hechos, sufrí ocho días de incomunicación, y mi defensor solicitó del juez mi libertad, o auto de prisión preventiva. si había mérito para ello, el doctor Beltrán mandó tener presente ese pedido, sin pronunciarse sobre el fondo del asunto. Fué entonces, cuando el doctor Gallegos. recurrió de ese auto para ante la cámara.

Nos declaró asimismo nuestro interlocutor que el juez no había proveído todavía ese escrito, cuando se produjeron los hechos de que da cuenta el escrito que insertamos a continuación:

"Buenos Aires, junio 25 de 1917.— Señor juez de instrucción. — Ramón O. Cañarte, en la causa que se me sigue por indagación de homicidio, a U. S. digo: Que el día sábado 23 del corriente, encontrándome en el local de la comisaría 8.a, donde me hallo detenido, el señor comisario don Jorge A. Kern, después que hubo hablado por teléfono con una persona que ignoro, me dijo a mi y al oficial Timoteo F. Berton, que acaba de hablar con U. S. y que era necesario concurriéramos al juzgado a efecto de revocar el nombramiento do nuestro defensor el doctor Servando A. Gallegos, por pedido que U. S. le había hecho, pues la intervención de éste entorpecía la marcha regular del sumario y que si así lo hacíamos, hoy recobraríamos nuestra libertad, siempre por indicación de U. S.

"Como considero algo anormal e inusitado semejante procedimiento, y entendiendo por otra parte, que el doctor Gallegos ajusta su conducta a las conveniencias de la defensa que se le ha confiado, la que gratuitamente desempeña, puesto que no percibe honorarios de ningún género, por tal concepto, juzgo que esa pretensión acusa interés o enemistad hacia la causa o hacia mi letrado, lo que encuadra en las prescripciones del art. 75, inc. 9, y 13 del código de procedimientos en lo criminal, todo lo que ha llegado recién a mi conocimiento y lo que afirmo bajo juramento (artículo 81 del código citado), vengo a recusar a U. S. por las causas enumeradas y a pedir que sin perjuicio del estado de la misma, se inhiba U. S. de continuar entendiendo en la misma'

"Que a los efectos de lo dispuesto por el artículo 78, invoca: 1.o la declaración que U. S. hará constar como que es verdad lo expuesto en lo principal en el auto que ordene pasar la causa al juzgado que corresponda. 2.o La declaración del padre del oficial Timoteo Betron y demás personal que se encontraba de guardia ese día en la oficina, los que oyeron la orden que me dió el señor comisario de ir a revocar el nombramiento de defensor al doctor Gallegos, según lo ordenaba U. S. y la del oficial Berton que recibió del comisario esa misma orden.

"Por tanto, sírvase U. S. darse por recusado y elevar los autos al juez que corresponda, pues será justicia, etc., etc."

LOS ETERNOS CUENTEROS

Una nueva víctima

En la comisaría 11.a se encuentra detenido el sujeto Raymundo Pérez, quien por medio del consabido cuento del tío estafó ayer en cuarenta pesos al verdulero Domingo Demusti.

De las averiguaciones practicadas por la dependencia antes referida resulta que Pérez, estafador de reconocida habilidad, hizo creer a Damusti que con esa suma obtendría otra mayor mediante una especulación brillante.

Damusti entregó, en la esquina de las calles Gascón y Almagro, los 40 pesos a Damusti, quien una vez en posesión del dinero desapareció como por arte de encantamiento. El damnificado efectuó la denuncia pertinente en la comisaría seccional, la que, después de una serie de diligencias practicadas, detuvo al estafador en circunstancias que se disponía a hacer una nueva víctima.

Pérez guardaba el dinero, que le fué secuestrado, dentro de una pequeña bolsita de género, hábilmente oculta entre las ropas.

ROBOS Y HURTOS

En la comisara 13 denunció doña Mercedes Alvarez que de la habitación que ocupa en la calle Cerrito 885 autores ignorados le substrajeron ropas y objetos diversos que avalúa en 350 pesos.

—A Francisco Conti, domiciliado en Estomba y Gilardil, autores desconocidos le hurtaron una vaca lechera avaluada en 350 pesos.

La comisaría 33.a. que recibió la denuncia, practica las diligencias pertinentes.

INCIDENTE EN UN TRANVIA

Dalmiro Dieguez, guarda de la empresa de tranvías Anglo Argentina, denunció hoy, en la sección 32, que en Puentecito y Herrera, a raíz de un incidente que tuvo con un pasajero en el coche que dirigía, fué lesionado de un puñetazo en el rostro.

No ha explicado el denunciante el origen del incidente, lo cual es sensible por cuanto impide a la autoridad policial establecer las responsabilidades del mismo, concretándose a manifestar que el agresor se dió a la fuga una vez que se hubo aquel producido.

DE LA PLATA

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PLATA

Bajo la presidencia del doctor Elicabe, reunióse ayer el directorio del colegio de abogados de La Plata, adoptando varias resoluciones para la instalación de su biblioteca y oficinas en la casa de justicia.

A pedido del directorio, el doctor Enrique E. Rivarola dará próximamente en esta ciudad una conferencia pública, inaugurando la serie de las que en el corriente año auspiciará el colegio, sobre temas que se relacionen con la administración de justicia, legislación y organización judicial, etcétera.

El directorio autorizó a la presidencia para que nombrara dos comisiones especiales, destinadas al estudio de un plan financiero para el desenvolvimiento de la institución y de un proyecto de ley sobre personería legal y atribuciones oficiales de los colegios de abogados departamentales en la administración de justicia.

Fué designada para el primero de estos objetos una comisión compuesta por los siguientes doctores Arturo Condomí Alcorta, Octavio Amadeo (padre), David Lazcano, Carlos Alberto Ballesteros y Ulises Villalobos.

Fueron concedidos 20 días de licencia al presidente del colegio, doctor Salvador de la Colina, que se ausentará a La Rioja por motivos de salud.

LA CONFERENCIA DE AYER

El señor Arturo Marasso Roca, profesor de literatura de la universidad, dió ayer su anunciada conferencia sobre Rodó, en el salón de actos públicos del colegio nacional.

La disertación versó acerca del juicio de Rodó sobre la poesía modernista, continuando luego con el comentario de las obras del inmortal literato uruguayo.

Al terminar su conferencia el señor Arturo Marasso Rocca, fué largamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba la sala.

PAGO DE BECAS

En la tesorería de la escuela industrial, de 8 a 12 a. m., se siguen pagando los sueldos y becas correspondientos al mes de mayo próximo pasado, hasta el 28 de este mes, día que se devolverán a la superioridad los haberes no retirados.

ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

Ferias francas

Se han nombrado dos comisiones ad honorem de vecinos, para que vigilen el buen funcionamiento de las ferias; una está compuesta por los señores Juan Frugoni, Francisco Martelo y otra por los señores Francisco Torres Gutiérrez y José M. Lemos.

Han sido colocadas en las ferias básculas municipales para que el público pueda pesar los productos que compra.

EL PAN Y LA LECHE

Se vendieron ayer gran cantidad de kilos de pan a 32 centavos el kilos y litros de leche a 10 centavos el litro.

El señor Francisco Torres Gutiérrez ha cedido gratuitamente un local situado en la esquina de las calles 48 y diagonal 74, para que sean vendidos estos productos en caso de mal tiempo.

FERROCARRILES

Rebaja de pasajes

Las empresas de los ferrocarriles de Entre Ríos y Nordeste Argentino, con motivo del próximo aniversario patrio, han dispuesto rebajar los pasajes entre Buenos Aires y las estaciones de sus respectivas líneas, rebaja que empezará a hacerse efectiva desde el 3 hasta el 9 del mes entrante, válidos para regresar hasta el 12 del mismo.

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 3a.

Santa Lucía

Con objeto de tratar asuntos importantes relacionados con la manifestación del sábado, se reunirá esta noche, a las 9, la comisión directiva del comité de la sección 3a, en su local, Montes de Oca 714.

—El jueves próximo, a las 9 de la noche, se realizará en el mismo local una conferencia pública, en la que hablarán los doctores José León Rodeyro, Luis Alvarez Prado y Manuel A. Michel.

CIRCUNSCRIPCION 13

Monserrat

Esta noche, a las 9, celebrará sesión la junta ejecutiva de este comité, en su local, Santiago del Estero 453. Se encarece puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 11

Balvanera Norte

Se cita a la comisión directiva de este comité a la reunión que tendrá lugar esta noche, a las 9, en su local, Larrea 258, para tratar asuntos urgentes.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Hoy, martes 26, a las 8.30 p. m., se reunirá en sesión ordinaria la comisión directiva de este club, en su local, Rioja 264, para tomar en consideración diversos asuntos de importancia. Se ruega puntual asistencia.

INFORMACIÓN GENERAL

FEDERACION DE SOCIEDADES COOPERADORAS DE LA EDUCACION

El consejo superior de esta federación, con sede en la calle Iriarte 1826, ha aprobado la siguiente resolución:

1o. Solicitar de las asociaciones federadas intensifiquen su acción, a fin de que ningún niño en edad escolar deje de concurrir a recibir instrucción por falta de ropa, útiles y calzado.

2o. Solicitar de la inspección técnica general se conceda a las asociaciones que dicten cursos de enseñanza post escolar, de acuerdo con el proyecto aprobado por el Consejo Nacional de Educación en 24 de septiembre de 1915, el uso del local de las escuelas fiscales y material de enseñanza que sea necesario, como lo dispone esa resolución.

3o Aprobar y aconsejar a las asociaciones que sostengan cursos de dibujo, pongan en práctica el programa de dibujo ornamental industrial formulado por el profesor don Santiago Stagnaro, publicado en el "Monitor de la Educación" en marzo ppdo.

4o. Intensificar la propaganda a fin

A RETRATARSE

A Carlos Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos pelnado y un retrato grande con marco, en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a $ 4 la docena.

de que las asociaciones populares constituídas bajo una dirección central y cuyo principal objeto fuera el de fomentar la enseñanza post escolar o proteger a la infancia desvalida, se afilien a la Federación.

5o. Nombrar una comisión que visite al presidente del Consejo Nacional de Educación y al del consejo escolar 20, presentándoles un memorial sobre los propósitos de la institución y los trabajos llevados a cabo, solicitándoles la cooperación necesaria para su mejor realización.

CENTRO DE JOYEROS Y RELOJEROS

Bajo el patrocinio de este centro un núcleo de empleados de los ramos enunciados han emprendido una campaña tendiente a conseguir el cierre de los negocios a las 8 de la noche en los días hábiles.

Hasta la fecha se han adherido a tales propósitos los señores Pascual Vaccaro, Celino Molinari, y Muller, Francisco D'Aprile, A. Gold, G. Buscaglia, Celestino D'Aguila, Antonio Rafaeli, Ernesto Muller, Juan Manzini, Manuel Guerchi y A. Finé, Marcelino Torales, L. Cantesane, Felipe Odorisio, Roque Soriano, Nicolás Portilliano, C. Kromaus, etc.

MASONERIA ARGENTINA

La masonería argentina del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, con sede en Bartolomé Mitre 2520, ha realizado las elecciones de sus altas autoridades con el siguiente resultado:

Gran maestre, diputado nacional, doctor Nicasio Salas Oroño; vice gran maestre, Daniel D. Garibaldi.

Fueron nombrados consejeros: del interior, Eugenio Pérez Choza; de hacienda, Eugenio Genovese; de relaciones exteriores, Julio D. Oesterman; de Beneficencia, Constantino Allegri.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Concesionarios: F. Da Rosa y W. Mocchi. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. — Director general, Gino Marinuzzi. — Hoy a las 8.45: 12.a función del turno impar, con la ópera Manón, de Massenet. Intérpretes: Ninon Vallin Pardo, Enrico Caruso, Crabbé, Journet.

ODEON. — Compañía del Teatro Lara de Madrid. — El miércoles 27, a las 9 p. m., inauguración de la temporada. Debut de la compañía, primera función de abono: Herida de Muerte, y la comedia de Jacinto Benavente: El mal que nos hacen. Próximamente conciertos por el pianista Arturo Rubinstein.

COLISEO. — Circo cómico español. — Hoy a las 8.45 p. m.: Variado programa. La pantomima: El premio Mayer... 60 Charlot (Carlitos) y Dick contra todos Don Toribio; Las Giraldinas; Mario Alfaro; Mme. Plaxts; De Secks; Fonsalá; El perro misterioso.

POLITEAMA ARGENTINO. —Hoy a las 8.45 de la noche, exhibición de la obra cinematográfica de Cecil B. de Mile: La doncella de Orleans, por Geraldine Farrar. Domingos y días festivos matiné a las 3.

VICTORIA. — Festival a beneficio del Centro Racionalista. La comedia en cuatro actos El honor. El Dr. Maximiliano M. Monje, leerá su poema: Jesús que vuelve.

SAN MARTIN. — Papelones; El distinguido ciudadano.

APOLO. — Pepito y Pepita; La humilde de quimera.

ARGENTINO — ¿Hay novedades?, Mister Franck.

NUEVO — El sobrino y Con las alas rotas.

NACIONAL. — Doña Caprichos; El diablo en el conventillo. El collar de Esperanza, Pial de volcao.

MARCONI. — La Embajadora.

BUENOS AIRES. — El marido de la viuda; S. E. Don Agenor Saladillo; Almanaque Porteño Ilustrado.

AVENIDA. — La chicharra. Sección doble. El asombro de Damasco.

COMEDIA. — La señora condesa; El viaje del rey; La venganza de la Petra.

MAYO. — Compañía de atracciones y novedades. — Hoy a las 4 15 y a las 8.45 p. m.: Manolita Rosales, Ruiz Paris y el Bajato; Trío N. E. de los Campos, Pregelli; Sarita Castro.

EXCELSIOR. — Garras (Estreno) Café Concert, Zig-Zag.

VARIEDADES. — El amo de la calle. De España al cielo. La melasera.

OLIMPO. — Señor Joselman.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30: Los Leigh's, La Cianita, Miss and Willy, Las hermanas Electras, The Gosams Maroccos, Otto Viola; Eva de Lys, El circo en miniatura, Amalia Castillo; Chalie Chaplin.

ROYAL THEATRE (Corrientes 825). — [illegible]

POLITEAMA ANSELMI (Rivadavia 7802). — Compañía ecuestre y de obras nacionales. [illegible]

CIRCO NELKOPSKI (Corrientes y Bernedo). — Antiguo Pabellón de Novedades. — Compañía ecuestre y exposición zoológica. — Espectáculo para familias. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas.

ESMERALDA (Esmeralda 4..). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

PARQUE JAPONES (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de invierno. Abierto todos los domingos y días feriados de 2 de la tarde a 12 de la noche. Continuamente debuts en el teatro Romano. 100 diversiones variadas al aire libre.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos. — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Mesadavia exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta. —Todos los días.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 145). Abierto de 9 a 11 a. m., 3 de 5 a 11.30 p. m. Martes y viernes noche de moda. Domingos y feriados mañana, tarde y noche.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Centro). —Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 1.50 $; niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — Compañía ecuestre y de variedades, dirigida por el clown inglés Frank Brown. Espectáculos especialmente para familias. — A las 8.45: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea, 2 $.

Matinées jueves, sábados, domingos y feriados.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Las minas de Golconda; Ivette en la Riviera; Cocinero mecánico; Los ojos del alma; La amenaza oculta (14.o episodio); América en la guerra.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche: El código de las montañas; Lyda Borelli en La flor del mal. Escuela de caballería chilena.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1848). — Lacryme Rerum por la Bertini. La nube en Venezuela. Perla White en La amenaza oculta (10.o episodio).

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú) — Fashion por Mary Pickford. Lyda Borelli en La flor del mal; El hombre misterioso. Carmelita Ferrer.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche. En el altar del honor.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 835). — Los buitres sociales. La amenaza oculta (11.o episodio). Fantasía de millonario.

SMART PALACE (Corrientes 1.28 1283). — Variado programa con estrenos.

REAL CINE (Esmeralda 425 425). —Hoy Remordimiento de familia. El rey del cine; El retoño de Charcas.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2168). — Variado programa con estrenos.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2435). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — Paulina Pelrrojo; Viviana, la esclava de Phidias; Las tramas de la vida.

GRAN CINE RADIUM N. (Rivadavia 2970). — Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL MITRE (Bme. Mitre 1226). — Gran cinematógrafo moderno, para familias, tarde y noche, variado programa con una numerosa orquesta.

CINE GENERAL URQUIZA (Chacabuco 3274). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 2851). — El otro del honor.

PETIT PALACE (Libertad 57). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (... 1940). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 460). — Hoy, de 11 a. m., [illegible] biógrafo continuado. Variado programa.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — Variado programa, todos los días.

CRYSTAL PALACE (Corrientes 2550). — Las mejores de las cintas más importantes, tarde y noche.

CINE BOLIVAR (Bolívar ...). — Funciones selectas con cintas de las mejores marcas, tarde y noche.

CINE ESLAVA (Suipacha ...). — Tarde y noche, estrenos importantes.

THE AMERICAN PALACE (Córdoba y Callao). — Todos los días, tarde y noche, programas novedosos, cine de la gran orquesta.

CINE TUCUMAN. — Variado programa con estrenos.

La escasez mundial de trigo

Asegura a la próxima cosecha precios elevados

Medios para conseguir semilla

Como consecuencia de la guerra y de las malas cosechas en los países productores, a fines de este año, se habrán agotado las reservas mundiales de trigo.

Esto significa que habrá una extraordinaria demanda para todo el trigo que se produzca en este país.

Por consiguiente, para todo el que coseche, hay la perspectiva más brillante de una buena utilidad.

Conviene, pues, sembrar la mayor cantidad de hectáreas que sea posible.

El jefe de la estación explicará a los interesados, cómo pueden conseguir préstamos bancarios para adquirir semilla.

NOTA: — Recuerde que la zona servida por el F. C. Oeste, de Buenos Aires, es la mejor para trigo.

Buenos Aires, abril 1917.

TEATRO NACIONAL Corrientes 960

VITTONE POMAR

TODAS LAS TARDES A LAS 6
SECCION VERMOUTH
A PRECIOS REDUCIDOS
LA REVISTA
ASI ES LA COSA

PLATEA
0.50
SECCION VERMOUTH

ESTA NOCHE a las 11 y 15 INTERESANTE REPRISE
PIAL DE VOLCAO
UNA HORA DE HILARIDAD

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante aceptable es el que nos brinda nuestra primera institución para la reunión que se verificará pasado mañana en Palermo.

Las ocho pruebas de que está compuesto el programa, están bien nutridas de inscripciones, lo que permitirá que el sport a placé funcione hasta el tercer puesto.

—

Seis competidores han conservado su anotación en el premio Curupí, base de la primer carrera del programa.

Piou Piou es el candidato que más se destaca de todos los anotados. El hijo de Cyllene en esta clase de pruebas se desempeña admirablemente.

Cornichón reaparece en buenas condiciones de preparación. El hijo de Val d'Or en sus ejercicios se conduce discretamente.

Curupí es otro buen candidato y de tenerse muy en cuenta, pues en los trabajos a que es sometido deja entrever que ha adelantado mucho en su preparación.

Pan Solo se repartirá la opinión con Piou Piou, pues es otro de los concurrentes que en todas sus carreras se ha conducido regularmente.

—

Un numeroso lote de potrancas perdedoras se presentarán en la segunda prueba del programa para disputarse la prima ofrecida a la vencedora.

Andreína reaparece en condiciones de abandonar la categoría de perdedora. La pensionista del entraineur Juan N. Casella cuenta con una excelente corrida sobre la distancia de la prueba.

Indochina corrió dos veces y fué cuarta respectivamente, de Divina II y Sodeska. La pensionista del stud Armón ha adelantado mucho.

Perle hizo su debut en la prueba ganada por Saint Agnes, ocupando el tercer puesto. En esta ocasión la pupila del entraineur Cardoso mejorará esa performance.

Roba después de su segundo de Wilde, la hija de Calepino ha seguido bien su preparación. Será de las preferidas y alternará con mucho éxito.

Isolita es una inédita por Jardy e Isolina que cuida el entraineur Betancour y de quien espera éste una performance honorable, pues en privado se conduce bien.

—

Trece potrillos de dos años que aún son perdedores son los que han ratificado su inscripción en el premio Raspail.

Irmao reaparece en excelentes condiciones de preparación, teniendo plena confianza su caballeriza que ha de conducirse con éxito.

Fierabrás es un inédito del stud Iceache que en sus trabajos se conduce como para poder alternar con éxito.

Dubail viene figurando con cierta regularidad en cuanta carrera disputa. En esta ocasión tiene probabilidades para conducirse bien.

Gamo es un hijo de Chili II que viene a la carrera, convenientemente preparado. El pupilo del entraineur Bonetto en privado se conduce muy bien.

Petit Gosse, debutante de la Petite Ecurie, viene a disputar la prueba con una buena corrida que tiene sobre la distancia.

Juan de Garay se condujo discretamente en su pasado compromiso. En esta ocasión, si es presentado, puede alternar con éxito.

—

Catorce celebridades... se pondrán bajo las órdenes del starter en el premio Mérito, donde por la calidad de las competidoras se hace difícil dar con la presunta ganadora.

Pagadora viene conduciéndose con regularidad en los ejercicios a que se le somete por lo que su chance es de primer orden en esta carrera.

Locanda que estuvo largo tiempo alejada de las luchas, reaparece en condiciones de producir buena carrera.

Polly III, aunque tarde, se halla siempre en condiciones de aspirar a conseguir su primer triunfo.

Christmas creemos que le ha llegado el momento de abandonar la categoría de perdedora. En sus trabajos se conduce bien.

—

Un regular número de potrancas ganadoras han conservado su inscripción en el premio Cita, sobre una distancia de 1400 metros.

Gip que en forma tan aplastante abandonó la categoría de perdedora, tiene brillante oportunidad para demostrar las bondades que su ecurie le atribuye.

Saint Agnes y L'Espoir es la pareja del entraineur Pais que cuenta con muchas probabilidades de alcanzar la victoria por la forma cómo se vienen desempeñando en sus ejercicios.

Cuca y Rossie Cheeks es otra pareja que pertenec al stud Lagrange. Según informes que tenemos, sólo disputará esta prueba Rossie Cheeks, dirigida por el jockey Torterolo.

Huanguelen no respondió totalmente a la confianza que se le dispensó en su último compromiso donde fué tercera de Inés Sol. Sigue su preparación bien y es gran candidata.

Fortunata largando retrasada ocupó el cuarto puesto de Inés Sol. La hermana de Falerna en sus ejercicios privado se conduce como para ser la posible ganadora.

—

La carrera de 1700 metros se presenta interesante.

Marco Polo que al disputar su último compromiso llegó segundo de Faucheur, reservándose el domingo para disputar esta carrera, tiene buena chance.

Chispazo II que tras larga ausencia reprisa en buenas condiciones, se puede considerar un excelente candidato.

Fripona que se ha "compuesto" muchísimo y acaba de imponerse en muy buena forma; sobre un discreto lote de yeguas, es una seria enemiga.

Aquilón y Parigot que se están destacando como animales regulares dentro de su categoría, merecen citarse.

—

El handicap sobre una milla cuenta con algunos animales especialistas en este tiro y como la escala de pesos nivela la chance de todos, es factible esperar un final interesante.

Cristalino se encuentra muy bien colocado. El hijo de Riesco ha progresado muchísimo, siendo su triunfo del otro día muy sugestivo.

Sable debido a los 49 kilos que carga y si se le consigue una monta discreta puede imponerse al final.

De los livianos, peso pluma, Comunal que cuenta con ejercicios óptimos puede desempeñarse bien.

—

La carrera del desquite sobre 2500 metros es una de las más interesantes de la reunión.

Cracker y Ojal no obstante sus últimas defecciones han de conducirse bien.

Profeta que acaba de ganar una carrera análoga y que va relativamente liviano — 49 kilos — puede repetir la hazaña.

Mariucha, finalmente, es también buena carta.

LOS PROXIMOS CLASICOS

IGNACIO CORREAS

En comentarios hechos anteriormente sobre esta misma prueba ya dábamos nuestra opinión más terminante. Estamos de parte de Marline porque no vemos en el resto del lote quien pueda batir a la hija de Diamond Jubilee.

Indudablemente, Dalmacia que ya una vez venció a la pupila del stud Ayuí, puede en esta ocasión citarse como una enemiga de más probabilidades que las demás, pero a nuestro juicio siendo inferior a la favorita se limitará a seguirla en los tramos finales sin lograr darle alcance.

Las competidoras seguras de la prueba parecen ser las siguientes:

Distancia 1400 metros

Marline, 54 kilos, D. Englander.
Zizaña 54, dudosa.
Pura Cepa 54, F. Arcuri.
Franela 54, A. Navarro.
Irish Bell 54, P. Cichetti.
Dalmacia 54, T. N. Fernández.
Ada 54, C. Fernández.
Vida Alegre 54, M. Acosta.
Charming Girl 54, D. Torterolo.
Huanguelen 54, X. X.
Fortunata 54, A. Quinteros.
Tintorera 54, A. Torres.

—

La lista es larga y por cualquier incidente durante el desarrollo puede ser al final reñido el encuentro, pero la superioridad de las dos Diamond es evidente, aun cuando Pura Cepa y Vida Alegre han realizado campañas honorables y Charming Girl y Huanguelen se esperan grandes revelaciones.

Lo cierto es que del resultado de este clásico sacaremos las candidatas mejores para la próxima Polla, aun cuando nuestra opinión ya está dada y no habrá necesidad de modificarla.

LIBERTAD

Se esperaba esta prueba con verdadero interés. Aquí se encontrarán los mejores animales actualmente en training, lo que más descolló en la temporada pasada, lo único verdaderamente bueno que tenemos en nuestras pistas, excepción hecha de algunos productos que inician sus campañas recién.

La lista definitiva de competores es ésta:

Distancia 2500 metros

Picacero 60 kilos, G. Ardouin.
Ocurrencia 58, D. Torterolo.
Dijital 59, J. Bastías.
Saint Emilión 57, D. Englander.
Floripar 60, M. Lema.
Cabaret 57, A. Navarro.
Campanazo 60, dudoso.
La Ñatita 59, F. Arcuri.
Arenales 57, A. Quinteros.

—

Nuestra candidata ya es conocida, la hemos declarado repetidas veces fundamentando nuestra elección lógicamente. La Ñatita debe imponerse en este clásico aun cuando últimas manifestaciones de algunos profesionales recogidas por nosotros en las pistas le presentan rivales temibles cuyas glorias pretéritas parecen dispuestos a conservar.

Nos referimos a Ocurrencia y Dijital. La primera al decir de toda la prensa — menos nosotros — se halla todavía falta de estado, necesitaba una corrida severa para vencer a Mamita II y con esa prueba ha conseguido completar su training para iniciar así con todo éxito la tan esperada campaña.

El entraineur Vizcay ha cambiado de opinión; los últimos ejercicios de Dijital lo han seducido, y ahora opina con su sinceridad habitual que la crack ha de realizar una performance muy buena... muy buena...

Igual esperanza tiene el entraineur de Picacero; lo mismo cree Ridella; idénticamente se habla de Floripar, y aún con más seguridad el compositor de Saint Emilión pregona su triunfo... No obstante seguimos creyendo en La Ñatita.

JOSE B. ZUBIAURRE

Aquí no hay nada que decir. Corre Botafogo y basta... La presencia del hijo de Old Man es justamente temida por todos los propietarios. No hay nada que hacer en contra suya. En vano son las esperanzas de algunos, que aguardan defeccione Botafogo para imponerse con sus pupilos... El noble Old Man galopa siempre delante de sus modestos rivales y terminará el año galopando también con la misma acción fácil, suelta que tuvo aquel inolvidable crack que nos dió Orbit.

Después de Botafogo, todos son de iguales o parecidas fuerzas, y alternativamente se vencen los unos a los otros sin demostrar más que una mediocridad colectiva...

NOTITAS

Yendo contra una tradición

Por duras e inclementes que resulten las represalias alemanas por el bloqueo casi asfixiante que el almirantazgo británico ha inexorablemente establecido en todos los puertos de las costas del canal de la Mancha y el mar Báltico; por árduos y difíciles que sean los progresos que han de realizar las tropas franco-inglesas contra la casi irreductible línea de Hindenburg, y aun cuando las perspectivas del triunfo final de la causa de los aliados ofrezcan, por hoy, los relieves de una hazaña sin precedentes en la historia, no creemos en un probable desistimiento de parte de los hombres que dirigen las cosas del turf inglés, en lo que respecta a su actual propósito: seguir celebrando sus tradicionales carreras de caballos. Por lo pronto, se ha evidenciado la futilidad de las medidas restrictivas tomadas por el "War Office" en este asunto.

Existen en Inglaterra enormes intereses y capitales invertidos en la cría de "racers" y "steeplechasers", "polo-ponnies", "hunters", etc. de cuyo desarrollo depende el bienestar futuro de muchísimas familias inglesas de abolengo, y de otras numerosas, más humildes, dedicadas al cuidado de tan valiosos intereses. Esta, mas que ninguna otra, tendrá que resultar la razón de fuerza que ha de oponerse a toda medida oficial ulterior que tienda a paralizar el turf en el país donde nació, hace ya más de 150 años. Nada podrá, pues, detener en su desarrollo una industria insubstituible por otra genérica o similar, ruinosa para los propietarios o los arrendatarios de tierras. Sólo los animales de alto precio han de proporcionar al propietario de una finca de varias hectáreas la plena y abundante compensación en esta índole de actividades. Véase, pues, la razón por

El general Carton de Wiart, conspícuo hombre de turf, que acaba de ser herido, por segunda vez, en Francia.

la cual han de triunfar aquellos que defienden la causa del turf, que en la tierra de Albión es la causa de todo el pueblo inglés, tanto como la ganadería y agricultura, en enorme escala, es nuestra causa más noble de ayer, de hoy y del futuro. Quien vaya contra ella probará ser un insensato!... Y allá, en el nebuloso horizonte de Europa, ensangrentada y semidestruída, nadie ha de intentar la menor iniciativa que no tienda a crear o reservar para la lucha económica del futuro, sus más valiosos y fundamentales medios de prosperidad colectiva, dentro de cada país.

Copa de honor ganada por el caballo "Ballymacad". Su propietaria, Lady Bullough, acompañada del "Trainer" Hon. Hastings.

Inglaterra, Escocia e Irlanda, juntas, parecerían pequeñas entidades colocadas sobre un mapa de la provincia de Buenos Aires, de suerte que, dado lo reducido de sus superficies, la agricultura o ganadería para el consumo de sus millones de habitantes tendría que resultar completamente

Estos son los competidores de dicho clásico:

Distancia 1600 metros

Takecare 56 kilos, dudoso.
Partiquino 56, X. X.
Remanso 56, D. Torterolo.
Very Dry 56, D. Englander.
Botafogo 56, J. Bastías.
París 56, F. Arcuri.

—

Tan fácil como resulta pronosticar el favorito, es de difícil pronosticar el placé, pues como Remanso puede estar París y como el hijo de Jardy el Saint Wolf del stud Reimas que no hizo carrera en su última presentación.

Este será otro paseo triunfal del hijo de Old Man... siempre que a última hora no empiecen a desertar y se reputa un nuevo "walk-over"...

EL CLASICO SAAVEDRA

Los propietarios han dejado de soñar. La realidad siempre brusca los ha despertado. Aquellas ilusiones de poseer un crack han quedado desvanecidas. Los grandes premios ya tienen dueño; y como todos los años se esperará la nueva generación para volver a soñar y para volver a despertar con la misma brusquedad ante la realidad más desconsoladora.

Botafogo ya no tiene rival; las pruebas que dispute deberá ganarlas y en vano sus contrarios harán acto de presencia, inútiles serán todos los esfuerzos que realicen... no podrán vencerlo!...

La esperanza de los grandes premios ha quedado reducida al clásico Saavedra, una prueba especial donde anotan los cabañeros dos años antes y donde no ha sido inscripto el hijo de Korea.

Tampoco figuran los productos que más se han destacado después del crack del Alvear; mereciendo citarse solamente París que bien puede tener una lucida figuración dada la falta de contrarios.

Pero para entonces han de hallarse listos algunos productos todavía inéditos, tales como Picarote y Flandes que a sus respectivos entraineurs han hecho forjar algunas ilusiones.

Cree el entraineur Vizcay que para el 15 del próximo mes, fecha en que ha de disputarse esta prueba, ya estará en condiciones el hermano de Picacero, un producto hermosísimo que además de su gran origen tienen buenos ejercicios privados.

Lo mismo podríamos decir de Flandes que es toda la esperanza del stud Los Rosales y para quien tiene el entraineur Vicente Fernández todas las atenciones imaginables.

Bis, que correrá en pareja con Picarote, y Flandes que representará los colores que popularizó La Ñatita y Canora, serán los favoritos de la opinión, pues sin debutar los creemos superiores a París que es el único que se destaca de lo conocido.

Y el premio es bueno... 5000 pesos y el 50 por ciento de las entradas (precio de cada una 300 al vencedor... Es todo lo que deja Botafogo, para los cracks minúsculos...

PUNTAPIE

Este hijo de Dippermint que tan buena performance ha producido al terminar segundo de Bis, ha continuado en excelentes condiciones de training y en la reunión del próximo domingo tiene un compromiso donde debe sacar triunfantes sus colores.

ROBA

Tiene la hija de Calepino en la reunión de pasado mañana una buena carrera, con todo tratándose de una prueba de 1600 metros donde no se requiera poner en juego mayores energías.

Las enemigas principales de Roba parecen ser Perle, Andreína, Baliza y Cubanita, las que por cierto no valen mucho más que ella.

PETIT GOSSE

Este 2 años de la Petite Ecurie hará su debut en la reunión del jueves y sino cumple su compromiso Juan de Garay será dirigido por David Englander, quien ya lo conoce bien por varios ejercicios que le ha dado.

Petite Gosse nos parece un producto que puede resultar de suma utilidad a su caballeriza.

BERTHIER

El hijo de Jardy después de disputar ese clásico que Botafogo quedó consagrado con una gran superioridad desaparecío de las pistas de ensayo en atención a una dolencia a los vasos y desde ese día no le hemos visto más, lo que quiere decir que ha sido puesto en cura.

Berthier ha perdido la oportunidad de disputar algunos clásicos donde hubiera podido salir airoso.

MI NENE

En sus últimos ejercicios el crack rosarino ha venido produciendo aprontes verdaderamente sugestivos y es en esa condición que se hace temible en cualquier prueba que dispute. El sábado Mi Nene fué ensayado en 2500 metros cubriendo esa distancia en el recomendable tiempo de 2'41", con una pista que no permitía nada mejor. En el handicap final del jueves tiene Mi Nene grandes probabilidades.

OJAL

El contratiempo sufrido por Ojal en su último compromiso parece que no tiene importancia alguna, y según se nos informa el hijo de Saint Wolf reaparecerá en el handicap final del viernes, desertando de la última prueba del jueves, donde Mi Nene, Cracker, Profeta y Britón llevan grandes probabilidades de imponerse.

KOENISGBERG

Los contratiempos sufridos por este hijo de Val d'Or durante el transcurso del clásico Montevideo, no solamente motivaron su derrota, sino que influyeron para que en una de esas malas maniobras que el potrillo ha tenido que hacer en el codo se sintiera de un remo trasero. Es casi seguro que Koenigsberg tendrá que ser curado.

DEL STUD ALVEAR

El tordillo del stud Alvear anotado en el handicap final del jueves cumplirá su compromiso dirigido por el aprendiz F. Barrozo.

Aunque se trata de una carrera difícil, puede alcanzar a tener alguna figuración. La presencia de Roba no está aun resuelta pero parece que existe el propósito de reservarla para el próximo domingo.

La presencia de Dijital en el clásico Libertad es hasta este momento casi resuelta.

BOTAFOGO

1'43" LOS 1600 METROS

Esta mañana en la segunda pista fué floreado el crack, siempre dirigido por Bastías, su jockey oficial.

El ejercicio ha sido suave como puede verse por el tiempo marcado, pero es que el entraineur Vizcay aun cuando no considera enemigos mayormente temibles a los que han quedado en el clásico Zubiaurre no quiere que lo tomen de sorpresa ni que se culpa a falta de estado cualquier sorpresa que pudiera producirse... y que así no se producirá...

En 1'43" pasó los 1600 metros al galope, es decir, casi en el tiempo que emplearán algunos de sus contrarios a todo correr...

OCURRENCIA

Si nuestra memoria no nos es infiel en esta misma página se ha publicado más de una corrida de la hija de Val d'Or. Pero de alguna manera han de justificar nuestros ingeniosos colegas el triunfo de Mamita II y aseguran que le faltó "una corrida" a Ocurrencia.

No aceptamos el pretexto. Nosotros creemos que el entraineur Torterolo ha hecho con la hija de Val d'Or todo lo que estaba de su parte y que si ésta no ha conseguido triunfar, es porque hoy no es ni sombra de lo que fué... no es ni sombra de la que algunos creyeron superior a Old Man.

Si es que nuestros colegas creen que le faltó "una corrida" — ¡y tuvo cuatro! — el viernes debe galopar en contra de La Ñatita, Dijital, etc...

Esperemos.

VERDUN

Un telegrama recibido anoche de Pernambuco, comunica que ha pasado a bordo del vapor Amiral Sallandrouze de Lamornaix, con destino a este puerto, el padrillo Verdún, comprado en Francia al barón de Rotschild en 700.000 francos por el haras San Ignacio. Dice el mismo telegrama que Verdún ha hecho la travesía en excelentes condiciones, confiado al cuidado de Josephs Johnson.

ROSSIE CHEECKS-CUCA

Estas dos potrancas del stud Lagrange, anotadas en el clásico Ignacio Correas, no cumplirán su compromiso, siendo presentada una de ellas o sea la que mejor se conduzca en una colejo que se le dará mañana en una prueba de ganadoras de una carrera que hay para el jueves.

SAINT AGNES-L'ESPOIR

Una de estas dos potrancas compañeras de stud cumplirán su compromiso en una prueba de ganadoras del jueves rehusando tomar parte en el clásico Ignacio Correas donde en contra de Dalmacia y Marline no llevan mayores probabilidades.

CALIA-HOWITZER

Se ha postergado el debut de ambos productos del stud Don Gonzalo. El entraineur Cardoso sabe bien la responsabilidad que pesa sobre estas grandes ecuries el presentar sus productos. Es de obligación ganar... y aunque éstos en privado han demostrado hallarse en condiciones, no han inspirado a su entraineur la absoluta seguridad del éxito. Y en la duda...

Calia, una bonita Old Man, a la par de Howitzer, dirigidos por Englander y Lema, respectivamente, pasaron 700 metros el sábado último en forma ponderable.

MONFALCONE

Una carrera la ganará pronto; hemos visto en los últimos tiempos realizar tales proezas a los animales más inferiores, que con razón puede esperarse algun nuevo éxito del pupilo del stud María Elena.

Fácil deducción que puede hacerse después de verlo recorrer en su último apronte en excelente estilo 1000 metros con la monta de Arcuri.

Monfalcone es uno de los tantos destinados a esperar pacientemente el turno. Y parece que ha llegado.

Hipódromo de Rosario

LA REUNION DEL DOMINGO — MI REGALON, GANADOR DEL CLASICO LA ARGENTINA — RESULTADOS GENERALES.

Cierto lucimiento adquirió la reunión de carreras celebrada el domingo en el hipódromo de esta institución. Las pruebas fueron bien disputadas, caracterizándose por algunos finales reñidísimos, triunfando en las siete carreras los caballos auspiciados por el "talent" y esto influyó para que el movimiento del "betting" resultara más activo que otras veces.

AVISO DE PROPAGANDA

Arboles frutales injertados (duraznos, manzanos, perales, damascos, ciruelos e higueros), de variedades seleccionadas y forestales (arce-negundos, álamo de Italia, plátanos, paraísos, robles y ligustrum), todos de desarrollo excepcional y sanos, se venden a precios módicos en la Colonia Nacional de Menores Varones de Márcos Paz. Pídase referencias a la dirección de la misma. 3|807-v. julio 14.

Hemos observado algunas deficiencias que es indispensable subsanar de inmediato y a ese objeto llamamos la atención de las autoridades de la institución. No existe en el recinto del hipódromo ni siquiera lo más indispensable para una cura de primera intención, así para los profesionales como para los caballos lesionados. Y como en este hipódromo se suceden desgraciadamente con harta frecuencia accidentes tanto a los unos como a los otros, que requieren urgente atención en muchos casos, se ven los profesionales huérfanos de ella hasta que acude la asistencia pública que no siempre lo hace con la premura debida. Y en cuanto a los caballos quedan confiados a la providencia.

El domingo, por ejemplo, en la primer carrera, el caballo Juzgado fué seriamente lesionado en el remo anterior derecho y requeridos los servicios del veterinario oficial, éste apareció a la media hora sin el menor elemento de cura y cuando el caballo se había desangrado completamente.

La instalación de un simple botiquín que supla por lo menos otras atenciones mayores se impone evidentemente, cosa que por lo demás no erogaría ningún gasto a la institución, desde el momento que el costo que demande se podía deducir de los fondos considerables que aportan los propietarios con el descuento del "uno por ciento" que se les hace hasta de los terceros premios; dinero que se destina al sostenimiento de una caja de socorros para los profesionales. Tanto más cuanto la ayuda que el Jockey Club prodiga a estos últimos, está en una ínfima proporción con las entradas que por aquel concepto percibe.

Dió principio la reunión con el premio Díaz de Mendoza sobre 1600 metros, al cual concurrieron 10 competidores. Después de 8 ó 10 tentativas infructuosas, las cintas fueron levantadas en el peor momento dando paso al lote que inmediatamente encabezó el favorito Velocity II, merced a una ventaja de 4 cuerpos con que lo favoreció la largada. En persecución del "leader" se lanzó Tiplecilla, en tanto, en el resto del lote se sucedían los "cierres" y los "cruces" en forma peligrosa, sin que ninguno de los competidores pudieran desenvolver su acción. El puntero volcó a la recta final con 6 cuerpos de ventaja y las voces de aclamación que saludaban su victoria se helaron cuando Juzgado, que vino encerrado toda la distancia, surgió del pelotón en un "rush" formidable y comenzó a descontar la ventaja metro a metro yendo a finalizar a cabeza del favorito.

Primero Velocity II, 54 kilos, del stud Lagrange, jockey Torres; segundo Juzgado 57, tercero Haño 57. Tiempo: 1'41" 2|5.

La segunda carrera, sobre la misma distancia que la anterior, se definió por el fácil triunfo de Cachafaz que corrido a la expectativa hizo su avance en el derecho dominando a sus contrarios.

Primero Cachafaz, 57 kilos, del stud Aeroplano, jockey Sánchez; segundo Vaselina 52, tercero Sandpiper 51. Tiempo: 1'41" 1|5.

Otra mala largada les tocó a los productos de 2 años en el premio Juez de Raya, sobre 1200 metros.

Amelita, una hija de Orville, que hacía su debut en estas pistas favorecida en la "suelta", se impuso de extremo a extremo, resultando infructuosos los esfuerzos de sus contrarios por darle alcance.

Primera Amelita, del stud Unitario, 54 kilos, jockey Alvarez; segunda White Feather 54, tercera Moscowa 54. Tiempo: 1'16".

El cuarto número del programa, un handicap de velocidad para toda yegua, reunió a nueve competidoras. Voluntad, la "niña mimada" del handicaper, "mimos" tan pronunciados que determinaron la deserción colectiva por "forfait", en una carrera que al igual de la que nos ocupa fué favorecida en varios kilos, galopó fácilmente a sus contrarias y como su jockey la desmaró 200 metros antes del disco, dió la impresión que su victoria la comprometió Tric Trac que llegó segunda con ciertos bríos.

Primera Voluntad, del stud Keeper, 50 kilos, (corrió con 52), jockey Torres; segunda Tric Trac 54, tercera La Victoire 56. Tiempo: 1'13" 2|5.

El clásico Argentina, 1400 metros, no tuvo en su desarrollo lucimiento alguno, pues fué ganado en un "canter" por Mi Regalón, el cual con una superioridad evidente sobre sus contrarios, neutralizó los esfuerzos que éstos pusieron a contribución para quebrarlo.

Primero Mi Regalón, 48 kilos, (corrió con 49), del stud San Jorge, jockey Dagú; segundo Bob 53, tercero Cine 48. Tiempo: 1'25" 1|5.

Unicamente tres competidores disputaron los $ 1000 de prima del premio Gerundio, sobre 2000 metros. Tolmino hizo tren y fué asaltado en sus posiciones 200 metros antes del disco por el favorito Letargo que consiguió una ventaja de cuerpo y medio. Empero, el "leader" reaccionando un tanto y más que todo debido a una habilísima maniobra de su jockey, hizo brazadas antes de la raya, un falso ataque que casi le valió la victoria, pues ocupó el segundo puesto a 1|2 cabeza.

Primero Letargo, del stud San Jorge, 56 kilos, jockey Greme; segundo Tolmino 52. Tiempo: 2'12".

El handicap final lo ganó Messenger, conducido por A. Sánchez, que cargando 54 kilos dominó por 1 pescuezo a Audax, piloteado por E. Ruiz. Tiempo: 2'20" 2|5.

Asignación de pesos para la reunión del domingo 1o. de julio:

Premio Tric Trac, 1300 metros — Gajo 60 kilos, The Libel 59, La Victoire 59, Tric Trac 57, Voluntad 57, Cine 55, Castelnau 54, Aurofobia 53, Hindóo 51, Sud América 50, Touché 50, Atacama II 48, Fastidio II 48, Floridablanca 46, Ladkin 45, Lady Golighty 45 y Lamento 42.

Premio Bob, 2200 metros — Cotagaita 58 kilos, Tamarindo 57, Diorita 57, Siskin 56, Messenger 55, Gallardía 53, Regret 51, Farward 49, Halagüeña 47, Cachafaz 45, Tolmino 43, Grama 40, Bostón Bill 40, Inmismore 40 y Falsedor 40.

CAJA POPULAR DE AHORROS de la Provincia de Buenos Aires
EMISIONES a sortearse en el mes de JUNIO
DIA 30. — EMISION 291 $ 20.000
Del premio mayor se deducirá el 5 % para premiar el número anterior y posterior— TODAS DE 25 MILLARES
CASA MATRIZ: Calle 45 número 581, LA PLATA
Oficinas en Buenos Aires: RIVADAVIA 1392

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LEOPOLDO SERRICCHIO o SERRICHIO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1916. — Juan Carlos Fox, secretario.
3|609 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JORGE FRANCOS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 30 de 1917. — Pastor Achával Rodríguez, secretario.
3|599 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA SOBREDO de DE LA TORRE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 31 de 1917. — Argentino Germán Barraquero, secretario.
3|670 v. Julio 4.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Juan B. Estrada, se hace saber a los acreedores de don TEODORO SCHWARTZ, que habiéndose presentado pidiendo convocatoria, se han designado a los señores T. Tjarks y Cía., y F. Mühlenkamp, para que, en unión del contador D. Domingo Gastaldi, practique el informe que indica el inciso 1.o del artículo 10 de la Ley de Quiebras, habiéndose señalado la audiencia del día 27 del presente mes de junio a las 3 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación y graduación de créditos.
Buenos Aires, junio 1.o de 1917.
3|676 v. Junio 27.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña CAMILA SOLARI de PODESTA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, mayo 11 de 1917. — Manuel A. Marini, secretario.
3|766 v. Julio 12.

Por disposición de señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Neón, se cita, llama y emplaza por el término de quince días a don ENRIQUE GLUZMAN, para que dentro de dicho término a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho y a tomar la participación que le corresponde, ante este juzgado y secretaría del autorizante, en el juicio que le sigue el Banco Francés del Río de la Plata por cobro ejecutivo de pesos, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.
Buenos Aires, junio de 1917. — Luis Martín y Herrera, secretario.
3|798 v. Junio 29.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ENRIQUE CASIMIRO VILLEGAS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 13 de 1917. — José Cúneo, secretario. 3|799 v. Julio 14.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal doctor Adolfo Casabal, se hace saber durante quince días que por ante este juzgado y secretaría a cargo del infrascripto, se ha declarado concursado al señor ALEJANDRO GAY, habiéndose nombrado síndico al doctor Federico Helguera (hijo), a quien deberán presentar los acreedores dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Armando F. Laspiur, secretario.
3|812 v. Junio 30.

Por disposicón del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JOSE C. CUETO, que se ha señalado la audiencia del día diez de julio del corriente año a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopten la mayoría de los comparecientes.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — F. D. Quesada, secretario. 3|811 v. Junio 30.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ORENSIO MATEO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 12 de 1917. — Narciso Arrotea Molina, secretario.
3|822 v. Julio 16.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ANGEL DEL CUADRO o DEL CUATRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Junio 15 de 1917. — Manuel Beretervide, secretario.
3|816 v. Julio 17.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital, doctor Alberto Estrada y secretaría del autorizante, se hace saber a los señores acreedores de "Corbella y Somino", que el síndico nombrado en este concurso, ha presentado un estado provisorio de distribución de fondos, el cual se halla de manifiesto en la oficina por el término de ocho días, a los efectos del art. 119 de la Ley de Quiebras. Palacio de Justicia, 5.o piso sobre Tucumán. — Aureliano García Calvo, secretario.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — A. García Calvo, secretario. 3|841 v. Junio 2?.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Juan C. Lagos, se cita por el término de siete días, a todos los acreedores, conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso formado a don MATIAS NOLASCO GARMENDIA, para la junta general que se celebrará en la sala de audiencias del juzgado, el día veinte y ocho del corriente a las dos p. m., a efecto de proceder a la verificación de créditos.
Se previene que los acreedores que no asistieren a la junta, se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes. Art. 748 del Cod. de Procs.
Buenos Aires, junio 14 de 1917. — Argentino G. Barraquero, secretario.
3|840 v. Junio 26.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se cita, llama y emplaza a don EULOGIO ALGUIBAY, para que dentro del término de quince días comparezca ante este juzgado y secretaría del autorizante a reconocer las firmas que con su nombre suscriben los documentos de fs. 1 y 2 presentados por la Sociedad Anónima La Economía, otorgados con fechas 3 de Febrero de 1914 y 16 de Diciembre de 1914, así mismo se le cita a estar a derecho y a tomar la intervención que le corresponde en este juicio bajo apercibimiento de que si no concurriese se le dará por reconocidas dichas firmas en su rebeldía y se le nombrará Defensor de Ausentes para que lo represente en el juicio.
Buenos Aires, mayo 19 de 1917. — Arturo Navarro, secretario. — Palacio de Justicia. 3|854 v. Julio 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CARMEN MOTA o DE LA MOTA o DE LA MOTA PESAO DE ANIDO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1917. — Jorge Figueroa Alcorta, secretario.
3|864 v. Julio 20.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN BAUTISTA JACINTO LUIS, o LUIS JACINTO, o LUIS MASSAFERRO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, junio 16 de 1917. — José C. Miguens, secretario. 3|866 v. Julio 21.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS CIPULLO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, 5 de junio de 1917. — José M. Gutiérrez Baenz. — Secretaría Cirio, interinamente a cargo del autorizante.
v. Julio 22.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado contra don ANGEL TEZANOS, que se encuentra de manifiesto en secretaría, un nuevo estado de distribución de fondos.
Buenos Aires, junio 21 de 1917. — Mariano Grandoli, secretario.
3|878 v. Junio 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA PASTOR, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 19 de junio de 1917. — Carlos P. Ayarragaray, secretario. 3|899 vjul23

Por disposición del señor juez de comercio de esta Capital Federal, doctor Tristán M. Avellaneda, se hace saber por medio del presente edicto, que se ha presentado el comerciante señor JOSE M. GONZALEZ, solicitando convocatoria de acreedores, y se cita a la vez a los acreedores de dicho señor GONZALEZ, para que concurran a la junta de verificación de créditos que tendrá lugar el día 18 de julio próximo, a las 3 p. m. en la sala de audiencias del juzgado. Ha sido nombrado contador don Italo L. Grassi.
Buenos Aires, junio 22 de 1917.
3|901 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital doctor Fernando Klappenbach, se hace saber por el término de ocho días a contar desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso de don ADOLFO LANUSSE, que el síndico ha presentado el estado de distribución de sus créditos, el que queda en la secretaría del autorizante de manifiesto por el término de quince días para que tomen conocimiento y hagan las observaciones que estimen del caso, haciéndoles presente que si no media oposición será cerrado sin que pueda ser objeto de observación posterior.
Buenos Aires, junio 19 de 1917. — F. Guillermo Espeche, secretario.
3|910 v. Julio 3.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Alberto Estrada, se cita, llama y emplaza a don RAMON ROMULO MANSILLA, para que dentro del término de quince días comparezca ante su juzgado y secretaría autorizante a reconocer la firma que con su nombre figura en un pagaré presentado en juicio por los señores Martín y Cía. Lda., por valor de quinientos tres pesos moneda nacional, como así mismo a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponde en dicho juicio, bajo apercibimiento de, que si no comparece se le dará por reconocida en rebeldía y se nombrará defensor que lo represente.
Buenos Aires, Junio 22 de 1917. — Ricardo S. Curutchet, secretario.
3|911 v. Julio 10.

Hotel y Restaurant "CONDAL"
CUBIERTO 1 $
COMIDA A LA CARTA
Habitaciones desde 2 $
Gran Confort
740-VICTORIA-740
U. Telef. 207, Avenida BUENOS AIRES

LICITACIONES

Ministerio de Obras Públicas

Llámase a licitación pública hasta el día 6 de julio de 1917, a las 4 de la tarde, para la provisión de útiles de dibujo, papel heliográfico, papeles de imprenta y productos químicos, con destino a la secretaría y las distintas reparticiones del ministerio.
Las planillas, bases y condiciones de licitación, pueden ser solicitadas por los interesados, en la biblioteca del ministerio, casa de gobierno, primer piso alto, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.—Buenos Aires, junio 6 de 1917. 3700 vjul5

Ministerio del Interior

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de sobres, hilo en madejas, artículos de librería y telegráficos. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a. m. a 12 m., los sábados, a la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos, calle Corrientes No. 416 (2o. piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 30 del corriente, a las 2 p. m.—Buenos Aires, 1o. de junio de 1917.—M. J. Carlés, jefe de la Dirección Administrativa de Correos y Telégrafos.
3|621 v. Junio 30

DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Llámase a licitación pública durante el término de treinta días, para la provisión de vestuario de verano destinado al personal de uniforme de la repartición. Por el pliego de condiciones, que contiene el detalle, ocurrir de 11 a. m. a 6 p. m., todos los días hábiles, y de 9 a 12 m., los sábados, a la dirección administrativa de correos y telégrafos, Corrientes número 416 (2.o piso), en cuyo local se recibirán y abrirán públicamente las propuestas el 14 de julio próximo venidero, a las 2.30 p. m.
Buenos Aires, 14 de junio de 1917. — M. J. Carles, jefe de la dirección administrativa de correos y telégrafos. 3|789-v. julio 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el 17 de julio próximo, a las 3 p. m., en el local del Consejo, Rodríguez Peña 953, para la construcción del edificio de la escuela Olegario Andrade, del distrito 6.o, calle 24 de Noviembre 1536, de acuerdo con las bases, pliego de condiciones, presupuestos y planos aprobados al efecto, que tendrán los interesados a su disposición en la oficina de la Dirección General de Arquitectura de esta repartición.
La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado y de acuerdo con lo establecido por las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora arriba indicados. — El secretario general.
3|821vjulio16

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días para la provisión de los muebles, útiles y demás artículos de librería, ferretería, bazar y droguería que necesitarán las escuelas primarias de la república durante el año 1918, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que podrán consultar los interesados en la dirección administrativa del consejo, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán presentarse escritas a máquina, por duplicado, en sobre cerrado y satisfaciendo los requisitos que exigen las leyes de contabilidad y papel sellado, tendrá lugar en la secretaría general en presencia de los interesados que concurran al acto el día martes 10 de julio del corriente año, a las tres de la tarde. — El secretario general.
3|731-v. julio 10.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 12 de julio de 1917, a las 3 p. m., tendrá lugar, en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de 200 mangas de ataque de tela de lino, y 9 conductos de succión, para el cuerpo de Bomberos de la Capital. Pliegos de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados, en la citada división, Moreno 1550.
Buenos Aires, junio 11 de 1917.
3|757 v. Julio 11.

POLICIA DE LA CAPITAL

El día 30 de julio de 1917, a las 2 1|2 de la tarde, tendrá lugar en el despacho del jefe de la División Administrativa, en presencia del escribano general de gobierno y de los interesados que concurran, la licitación pública para la provisión de artículos destinados a la confección del uniforme para la estación de invierno de 1918, para el personal de jefes, oficiales y empleados, agentes y bomberos de la repartición. Pliego de condiciones y demás informes, a disposición de los interesados en la citada división, Moreno 1550. — Buenos Aires, 23 de junio de 1917. 3|896 vjul29

Aduana de la Capital

Llámase a licitación pública por el término de (30) treinta días, para arrendar de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la secretaría general de esta aduana, el local destinado a la instalación de un comercio para expender te, café, leche y otros artículos alimenticios, con exclusión de bebidas alcohólicas. Las propuestas serán abiertas en el despacho del señor secretario general, en presencia del escribano mayor de gobierno, el día 16 de julio, a las (3) tres p. m., estando a disposición de los interesados, en el local central, calle Azopardo y Belgrano, el pliego de condiciones referido. — A. Sánchez Bondo, encargado del despacho.
3|806-v. julio 14.

Policía de la Provincia de Buenos Aires

Por disposición del señor jefe, llámase a licitación por el término de quince días a contar desde la fecha para la provisión de mil trescientas toneladas de alfalfa y setecientas cuarenta toneladas de maíz, en el presente año. El pliego de bases y condiciones se halla a disposición de los interesados en la contaduría de policía, todos los días hábiles de . a 4 p. m., donde podrán requerirlo. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 30 de junio a las 4 p. m., en el departamento de policía.—La Plata, 14 de junio de 1917. Juan Andrés Duffau, secretario general. 3|797 v.jn29

Ministerio de obras públicas de la provincia de Buenos Aires

Licitación de leña y lubrificantes

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de cuatro mil quinientas toneladas de quebracho colorado y de diez y nueve toneladas de lubrificantes, con destino a las usinas de aguas corrientes de los parques Saavedra y San Martín de La Plata.
El pliego de especificaciones y condiciones se halla a disposición de los interesados en el despacho del suscrito, todos los días hábiles de 12.30 a 5 p. m. donde podrán ser examinados. La apertura de propuestas se llevará a cabo el día 7 de julio a las 11 a. m. —La Plata, junio 23 de 1917. — Ariodante Giovacchini, oficial mayor.
3|895-v-jul. 7

Ministerio de Gobierno de la Provincia

AVISO DE LICITACION

Llámase a nueva licitación por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la provisión de los siguientes artículos de racionamiento y combustible para las cárceles y prisiones de la provincia, cuerpos de policía y asilos, durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre de corriente año: 44.000 kilos de arroz, tipo Bremen, entero, libre de cuerpos extraños; 38.000 kilos de azúcar, tipo tucumana, blanca limpia, sin substancias extrañas a la composición química normal; 13.000 kilos de yerba, buena calidad, tipo general para tropa, seca, en cilindros o barricas, debe especificarse marca o tipo a que pertenece si no la tuviere; 10.000 kilos de grasa, tipo óleo margarina; 16.000 kilos porotos, tapi, caballeros o manteca, de la última cosecha, sin polilla, piedras u otras materias extrañas; 24.000 kilos de sal, gruesa, del país en bolsas de 40 kilos, limpia y seca; 24.000 kilos de fariña, Santa Catalina o similar; 204.000 kilos de papas, aptas para el consumo, de mayor peso de 40 gramos, sin brotes, a entregar en los distintos establecimientos y cuerpos, pagando el flete de ferrocarril el superior gobierno. Deben determinarse los puntos de embarque: 30.000 kilos harina de maíz, limpia y fresca; 150 cajones de kerosene, deberá expresarse tipo, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la inspección general de prisiones, (altos de la estación vieja).
Los licitadores podrán hacer propuesta por la totalidad de los artículos que se licitan o por algunos o alguno de ellos en la proporción que consideren conveniente.
Las propuestas deberán presentarse en el ministerio de gobierno y serán abiertas por el oficial mayor, el día 3 de julio próximo, a las 2 de la tarde, en presencia del escribano mayor de gobierno y demás concurrentes. — La Plata, junio 19 de 1917. — Obdulio F. Siri, oficial mayor. 3|843-v-jl. 3

Intendencia Municipal de la Capital

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN MILLON DE LADRILLOS DE CAL

Llámase a licitación pública para el día 27 del coriente, a las 2 p. m., para la provisión de un millón de ladrillos de cal, de acuerdo con el pliego de condiciones, que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo número 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 19 de 1917.—El secretario.
3|831vjunio27

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE OBRAS SANITARIAS.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2 p. m., para la construcción de obras sanitarias en el corralón de la calle Bragado entre las de Luzuriaga y Perdriel, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario. 3|868vjn28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 TONELADAS DE CEMENTO PORTLAND.

Llámase a licitación pública para el día 28 del corriente, a las 2.30 p. m., para la provisión de 250 toneladas de cemento Portnad de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de Licitaciones, Avenida de Mayo 525, 2.o piso. — Buenos Aires, junio 22 de 1917. — El secretario.
3|869vjunio28

LICITACION PARA LA PROVISION DE 250 CAJONES DE NAFTA.

Llámase a licitación para la provisión de 250 cajones de nafta con destino al Jardín Zoológico y al Departamento de Obras Públicas. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 4 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|886-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE TABLONES Y TIRANTES DE PINO DE TEA.

Llámase a licitación para la provisión de tablones y tirantes de pino de tea con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|883-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 50.000 KILOS DE PIAZABA BRASILEÑA.

Llámase a licitación para la provisión de 50.000 kilos de piazaba brasileña con destino a la administración de limpieza. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|882-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE 210.000 KILOS DE HARINA.

Llámase a licitación para la provisión de 210.000 kilos de harina con destino a la Administración Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|881-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE FERRETERIA Y PINTURERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de ferretería y pinturería. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917.
3|880-v. julio 2.

LICITACION PARA LA PROVISION DE ARTICULOS DE TALABARTERIA.

Llámase a licitación para la provisión de artículos de talabartería para el segundo semestre del corriente año. Tendrá lugar el día 3 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de licitaciones. — Buenos Aires, junio de 1917. 3|879-v.jl. 2

LICITACION PARA EL DESAGOTAMIENTO DE POZOS

Llámase a licitación para el desagotamiento de pozos de las dependencias de la Dirección Sanitaria y Asistencia Pública. Tendrá lugar el día 4 de julio próximo, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, Junio de 1917.
3|893-v-jul.2

LICITACION PARA LA PROVISION DE UN ACALDERA.

Llámase a licitación para la provisión de una caldera de calefacción para agua, tipo "Stroeble", con destino a la Dirección General de Paseos. Tendrá lugar el día 2 de julio próximo, a las 3.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Licitaciones. — Buenos Aires, julio de 1917. 3|894-v-jl.2

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE GRANITO.

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio, a las 3.30 p. m., para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal del Paseo de Julio, de Basavilbaso a Junín, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|915-v. julio 3.

LICITACION PARA LA PROVISION DE MADERA DURA

Llámase a licitación pública para el día 3 de julio próximo, a las 3 p. m. para la provisión de madera dura, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la oficina de licitaciones, Avenida de Mayo 525, segundo piso.
Buenos Aires, junio 26 de 1917. — El secretario. 3|916-v. julio 3.

CEMENTERIO DE FLORES

Habiendo vencido el término del arrendamiento de las sepulturas ubicadas en los tablones 21, 22, 23 y 24, sección 5.a; 39, sección 7.a; 28 y 29, sección 10; (trazas provisorias) y los nichos números 90, 91 y 166, sección 1.a, serie 2.a; 139 y 147, sección 2.a, serie 2.a; 13, 20 y 21, bajo nivel; 180 y 181 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados que si en el plazo de treinta días a contar desde la fecha de la presente publicación no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y restos y colocarlos en el osario general.—Buenos Aires, mayo 29 de 1917.
3|693 v. julio 5

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaren a practicar la renovación del arrendamiento se procederá a colocar los cadáveres en el osario general:

1.a capilla—

83 Valentina P. de Mouchard.
111 Antonio Burgui.

2. capilla—

37 Andrés Torres.
40 Mauricio Martini.
151 Leopoldo Cewelli.
152 María I. de Berjes.
157 Angel Laviotti.
172 Sin especificar nombre del cadáver.

1. galería, 1.a sección—

17 Magdalena B. de Malviani.
35 Amadeo Solari.
40 Vicente Bianchi.
76 Enrique Frescas.
93 Pedro Alemany.
100 A. D. de Bardi.
105 José da Costa Amaro.
192 Ramona Viale.
220 Félix Di Martino.
222 Mateo Lavigne.
223 Eleuterio Pinayma.
232 Angela Terragui.
238 Fermín Perea.
258 Belisario Sanvistonuevo
262 Juan A. E. Loigo.
263 León Baudey.
288 Nicolás Sabelli.
298 María M. de Matrans.
302 Nicolás Romano.
304 Honoré Lechantein.
312 Carlota Lugones.
332 Magdalena Ch. Gianetti.
398 Catalinan Vinent de Piccardo.
406 Juan Lista.
408 Teresa M. de Golmil.
409 Juan Allario.
425 Corina N. de Altamira.
478 Natalio Oltolina.
488 José Mazzeri.
500 Francisco A. Flordelisa.
559 Enrique Marrast.
570 Teresa L. de Capdeville.

2.a galería, 1.a sección—

387 Gertrudis Arteche.
394 Sin especificar nombre del cadáver.
487 Félix Dego.
494 Carmen M. Guido.
507 Margarita M. de Rogaldo.
518 Julia Clarici.
567 Luis Degrossi.
587 Catalina S. de Ingolotti.
596 Ercilia Núñez.

3.a galería, 1.a sección—

355 Juan C. Trapani.
427 Eugenia B. de Pitré.
444 Manuela Ramírez.
527 Josefa M. de Muiño.
551 Fructuoso Silva.

3.a galería, subterráneo—

49 Rosario Iglesias de Negré.
85 Juan Dios Basson.
169 Juan Natero.
184 Indalecia Jara.
209 Máximo Cánepa.
303 Manuel Maturana.
318 Catalina L. de Corso

5.a galería, 1.a sección—

364 Augusti Villegas.
535 Nicolás Orsi.
547 Antonia B. de Farengo
584 Andrés Reyes.
603 Miguelina I. de Mastrangelo
604 Enrique Brat.
605 Rosa B. de Nembauer.
606 José Amitrano.
607 María Campos de Coper.
612 Aniceta V. de Segundo.
613 José Salomón.
614 Josefa Bottini de Ferrari.
615 Diomedes Boncerio.
616 Pascual Bassano.
617 María Vattuone.
622 Juan Couto.
623 Juan Remerasro.
624 María D. de Bracco.
627 María Josefa de Genaro
632 Ana A. de Anselmi.
633 Francisco Corte.
635 Antonio Vidallé.
637 Asunta Corte.
638 Francisca B. de Cúneo.
642 Antonio Lembo.
643 Vicente De Angelo.
646 Antonio Alsina.
647 Andrés Borghi.
653 Alfonso Arcuri.
655 Magdalena Mugni de Parlisia.
656 Guillermina García.
657 Jorge Castellanos.
658 José Saa.
662 Salomé I. Coval.
663 N. Brunasix.
665 Concepción C. de Peláez.
666 Jacinta N. de Ferrari.
668 Juan Bta. Cozzani.
672 Castor Montes.
673 José Florencio Alchurrón.
676 Nicolás Guervera.
677 Alberto Bertelli.
678 Pablo Marfeing.
683 Santiago Micheri.
685 José Goicochea.
686 Santos R. de Gigena.
687 Ramón T. Hoces.
688 Victoria D'Alexandro.
692 Juan José Tabaco.
693 Rogelio Alvarez.
697 Rosa M. Baglieto.
698 Esteban Oliveri.
700 Celso Inocentini.
703 Juan Compolli.
705 Luis León Dumontier.
706 Isabel Martínez Hoyo.
707 Juan Podestá.
708 José María Barcelles.
712 Emilia C. de Marini.
713 Rodolfo A. Segovia.
714 Manuel Leaysa.
715 José N. de la Colina.
716 Pedro Cazeaux.
718 María Zoila P. de Mendieta.
722 Domingo Colombel.
723 Domingo Santiani.
725 Pedro Thon.
726 Salvador Battaglia.
727 Adelina D. de Saavedra.
728 Juan M. Cáceres
732 N. Reguan.
733 Arturo Santa María
735 María O. de Lio.
736 José Fernández.
737 María V. de Vila.
738 Juan Francisco Guibert.
746 José Piccioli.
747 Miguel Gosch y Garriga.
758 Francisco Figueiras.
767 María L. D. de Vulpano.
770 Domingo Altamira.
778 Carmen Apughiese.
780 Francisco Mango.
787 Teresa A. de Pontecorvo
788 Angela F. de Pellegata.
790 Rafael Santiani.
797 Francisco Roberto.
798 Josefina Macchi.
807 Carlos Ambrosio.
808 Pelayo Arbella.
809 Alberto Balari.
818 Juan B. Anglade.
820 Pedro Beralleu.
827 Celestina Manassero.
828 Andrés Enrique Giuffra.
829 Ernesto M. Canaveri.
837 Irma Leticia Viña.
838 Natalio Guiffra.
840 Nélida P. Errasmaupe.
847 Serafina B. de Ochagavia.
848 María R. de Giuffra.
850 Ana L. de Godino.
857 Josefa R. de Repetto.
858 María Elena Giuffra.
867 Encarnación Balbini.
868 Humberto Candria.
869 Enrique Vago.
877 Juan P. Moran.
878 José Arreghini.
888 Antonio López.
889 Luis Colombo.
897 María L. V. de Granara.
898 Serafín Danieli.
899 Pascuala C. O. de Zamorano.
900 Alejandro Benvintendi.
907 Vicente Costa.
908 Carlos Franquelli.
909 Berta P. de Susbielles.
927 María B. de Buzzella.
930 Priciano Lorenzo Balmaceda.
938 Felisa Gil.
939 Ricardo S. Condomi.
940 María Mujica.
947 Josefa Isabel Pesagno.
948 Miguel Saliba.
949 María C. de Canessa
957 Juan Genta.
958 Brindis de Sala.
959 María C. de Driet.
960 Siro Damustti.
967 Juan T. Camacho y Sánchez
968 Onofre Horda.
969 Andrea C. de González.
970 Enrique Monsejaux.
977 Mariana Brunda.
978 Rafael Rodríguez (hijo).
979 Gerónima T. de Breganti.
987 Andrés Crovetto.
988 Juan Fontana.
989 Acacio Pojo.
990 María Teresa Allegri.
998 Juan B. Lalanne.
1.000 Salvador Barabino.
1.007 José Gausmerano.
1.008 José Lalanne.
1.009 Agueda Bagú.
1.010 Felipe Grizzutti.
1.017 Adela L. de Bianchi.
1.018 Antonio Rodríguez.
1.019 Isabel P. de Damico.
1.020 Francisco Irrera.

5.a galería, subterráneo—

551 Armanda Corina Spina.

El secretario.

Mayo 31 de 1917.

3|726-v. julio 7.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

EL NIÑO SAMUEL Y EL PERRO MEDOR

I

Os contaré en este relato la venganza de un perrito, molestado continuamente por su dueño, quien no tenía para los animales ningún sentimiento de bondad. Estoy seguro que vosotros, queridos y pequeños lectores de LA EPOCA, seríais incapaces

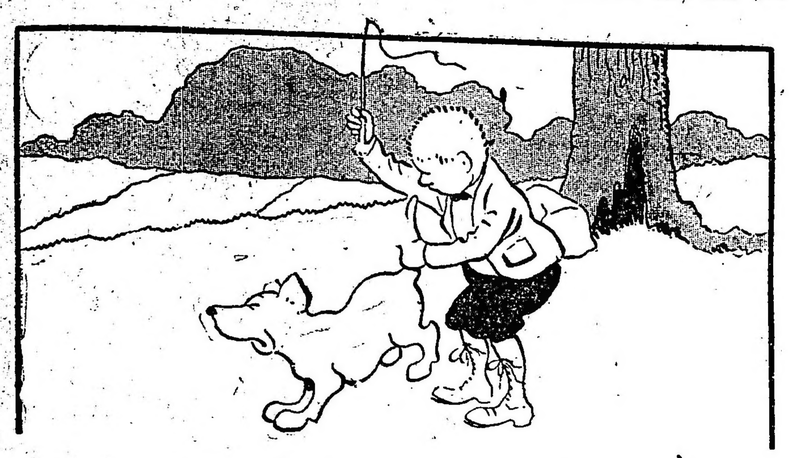

de maltratar a un animal. En letreros colocados en las escuelas y en muchos sitios públicos que dice: "Sed compasivos con los animales", os habrá enseñado a respetarlos, procurando siempre, no ocasionarles daño alguno.

Ah! tenéis a un niño travieso y mal intencionado, divirtiéndose con un juego poco grato. Ha tomado a su perro Medor por la cola y con un latiguillo le aplica continuos golpes, haciéndole gritar horrorosamente.

No hay en el sitio elegido por Samuel — este es el nombre del niño— persona alguna que intervenga en defensa de Medor.

¿No es verdad, amiguito, que si cualquiera de vosotros estuviese presenciando esa triste escena, concurriría de inmediato a salvar a Medor?

¿No es desagradable, ver castigar sin razón a un perro inofensivo, por el solo placer de divertirse.

—Naturalmente — diréis vosotros, —es una crueldad.

Por lo tanto ha de recibir un justo castigo a su mala acción. Esperemos. El castigo no tardará en llegar.

FOOTBALL

LIGA DE VENDEDORES DE DIARIOS

El viernes próximo, en el salón alto del Club de Gimnasia y Esgrima, en Palermo, será servido un almuerzo antes de comenzar el match de football concertado con los equipos de los canillitas rosarinos y uruguayos.

Han sido designados para dirigir los dos partidos los señores J. Barbera y G. Guassone.

DEPORTES VARIOS

LAWN TENNIS

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

Los días 4 y 5 del mes próximo, se realizará en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, un concurso americano de dobles, para damas, a beneficio de la Cruz Roja.

Hasta el 1o. de julio se reciben las inscripciones en las calles Sucre 3272 y Alsina 873.

YACHTING

CLUB NAUTICO BELGRANO

Mañana, por la noche, serán distribuídas las medallas entre los vencedores de las regatas organizadas por esta institución en la temporada pasada.

La asamblea general de socios se efectuará el miércoles próximo.

COLOMBOFILA

SOCIEDAD NICOLAS AVELLANEDA

De Capilla a esta capital, 83 kilómetros de recorrido, se realizó anteayer un concurso de palomas mensajeras, organizado por esta institución colombófila.

Los resultados generales son los que a continuación expresamos:

Primero y segundo premios, palomar A. Brown, de Alejandro Sagol; tercero y cuarto, palomar La Primavera, de José García Blanco; quinto, palomar Rivadavia, de Jorge Dillón; sexto, palomar El Perverso, de Oscar Goyanes; séptimo, palomar General Joffre, de Alberto Lafosse; octavo, noveno y décimo, palomar Argentino, de Teodoro C. Klappenbach.

TIRO AL BLANCO

TIRO FEDERAL DEL ROSARIO

En el stand del Tiro Suizo del Rosario, anteayer continuaron las pruebas de Nselección, con el objeto de designar los componentes de los equipos.

Los resultados generales de los concursos, son los siguientes:

Blanco circular, 300 metros, las 3 posiciones, 30 tiros: 1o., Humberto Petit 226 puntos; 2o., Manuel Raffo, 223; 3o., Antonio R. Solari, 212; 4o., José Gómez, 201; 5o., Eloy Coronado, 196; 6o., José Serrot, 193; 7o., Luis Meroi, 190; 8o., Nicolás de la Vega, 162.

CONFEDERACION NACIONAL DE TIRO

El 7 de julio próximo, en el local del Club de Gimnasia y Esgrima, se realizará la asamblea general, para la que han sido citados los asociados de la confederación.

Se tratará la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del balance y memoria anual; renovación de la junta directiva; asuntos varios.

El Tiro Federal del Rosario ha designado para que lo represente en la asamblea al señor Manuel Raffo.

ATLETISMO

INSTITUTO PRESIDENTE ROQUE SAENZ PEÑA

Mañana, a las 2 de la tarde, en el field que el Club Estudiantes posee en Palermo, se efectuará el torneo atlético del instituto de referencia.

El programa confeccionado es interesantísimo, y comprende los siguientes números: Carreras de 100, 200, 400 y 800 metros; salto en alto y salto en largo, para mayores, 100 y 400 metros; 3 piernas y salto en alto, para menores.

Se han inscripto en las carreras de mayores, los siguientes alumnos:

Saborido Wappers, D. Paz Vélez Sársfield, C. Guiñazú, S. Diaz Vieyra, A. Guerrico, R. Serantes, R. Menatti, R. Barrenechea, A. Barrenechea, A. Brouard, E. Fauvety, J. Basavilbaso, J. Carlos Nogueira y C. Ferreira Cortés.

Los alumnos A. Romero (hijo), J. M. Raffo, M. A. Raffo, M. da Riu y D. Paz, participarán en las carreras de menores.

UNIVERSITARIAS

REVISTA DEL CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

La comisión redactora de la Revista del Centro Estudiantes de Ingeniería, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Director, José Gilli; secretario de redacción, Francisco J. Villafañe; administrador, Celestino Bossi; redacción, David Quayat, Amancio Fernández (química), Le Bren Quaintenne, Raúl Buich, José Minervini, Eduardo E. Baglietto, Sixto Trucco, Alfredo Cecchini, Lorenzo Dagnino Pastore, José Babini, Eduardo Baker, Luis P. Groussac; colaboradores artísticos, ingeniero José B. Maril, J. C. Bonanni, A. Ibarra García; redactor corresponsal, Julio Victor González (La Plata).

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Curso complementario

El profesor suplente de patología quirúrgica, doctor C. Lugones iniciará su curso complementario en la sala VI del Hospital de Clínicas. Continuará todos los martes a la misma hora.

CONFERENCIA

El jueves a las 10 dará una conferencia en el anfiteatro de la facultad el profesor de zoología médica doctor Silvio Parodi sobre "Leismanias".

NOMBRAMIENTO DE PRACTICANTES

Asistencia pública: practicante menor, Juan W. Eimuller.

Estación Sanitaria de Villa Devoto: practicante menor, Juan F. Werner.

Hospital Salaberry: ayudantes farmacia, Juan J. Castelli, José N. Ferrando.

HOMENAJE

Los estudiantes de medicina que fueron compañeros de Gualberto Dailey, colocarán una placa en la tumba que guarda sus restos en el cementerio del Oeste.

FACULTAD DE INGENIERIA

Nuevos ingenieros civiles

Han rendido examen de proyecto final para optar al título de ingeniero civil, los siguientes alumnos: Luis J. Roca, sobresaliente; Carlos G. Bravo, Arturo Noin, Juan Urrutia y Jenaro Echeverría Torrellis.

CURSOS DE INGENIERIA

Han quedado abierta la inscripción para las clases gratuitas que se dictarán en la escuela Hipólito Irigoyen para los alumnos de la facultad de ingeniería de las siguientes materias: complemento de álgebra, trigonometría, física, cálculo infinitesimal (1er. curso) estaitugrafica, resistencia de material y geometría descriptiva.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

Ha quedado integrada la nueva comisión redactora de la revista que edita este centro, en la siguiente forma: director, José Galli; secretario de redacción, Francisco J. Villafañe; administrador Celestino Bossi; redacción: David Quazot, Amancio Fernández, Le Breu Quaintenne, Raúl Buich, José Muervoni, Eduardo Baglietto, Sixto Trucco, Alfredo Cecchini, Lorenzo Dagnino Pastore, José Babini, Eduardo Beker y Luis P. Groussac; colaboradores artísticos ingeniero José B. Maril, J. C. Bonanni, A. Ibarra García; redactor corresponsal, Julio V. González (La Plata).

FEDERACION UNIVERSITARIA

Tuvo lugar ayer la primer reunión de la Federación Universitaria y en el sorteo para la presidencia ella recayó el primer bimestre, facultad de derecho; segundo, facultad de medicina; tercero, facultad de agronomía y veterinaria; cuarto, facultad de filosofía y letras; quinto, facultad de ciencias económicas; sexto, facultad de ingeniería. Secretarios, Tomás Casares, derecho, y Julio Nogles, ingeniería; tesorero, Cecilio Del Valle, ciencias económicas y pro tesorero, Pedro Fphang, ingeniería.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instalación de 62 escuelas nacionales en las provincias

En breves días comenzará a funcionar las siguientes nuevas escuelas nacionales en las provincias creadas de acuerdo con la Ley de Presupuesto.

Buenos Aires—

Número de la escuela 126, localidad La Loma, departamenta General Sarmiento, población escolar 80; id. 129, Estación Origone, Villarino, id. 130, cuartel 3.o Lincoln, 60; id. 131, Est. Pelicurá F. C. P. Tornquist 70; id. 132, Estación Arenaza, Lincoln, 80; id. 133, Estación Berraondo, Tornquinst 60.

Santa Fe—

Número de la escuela 155, localidad San Martín de las Escobas; de Quirquinchos, Caseros; id. 157, Theobald, Constitución; id. 158, Carreras, General López población escolar 200.

Entre Ríos—

Número de la escuela 59, localidad Crucesita, departamento Nogoyá, población escolar 97; id. 60, Don Cristóbal, Nogoyá, 171; id. 61 Costa del del Gualeguaychú; Colón 61; id. 63, Chiqueros, Nogoyá 75; id. 64, Colonia Santa Teresa, Colón 58; id. 65, Colonia Caraballo, Colón 70.

Córdoba—

Número de la escuela 101, localidad Huinca Renancó, departamento General Roca; población escolar 142; id. Tioino, Tercero Abajo 133, id. 103, El Arañado San Justo 50; id. 104 Asunta, Juárez Celman 160; id. 105, San Joaquín, General Roca 57; id. 106, Pozo de la Manita; id. 108, Modesto Acuña, Calamuchita, 96; id. 109, San Francisco; San Justo 150; id. 110, Las Varillas, San Justo; id. 111, Las Cabras, Río 1.o 70; id .112 El Carrizal, Río I, 58.

Jujuy—

Número de la escuela 50, localidad Amancay, departamento La Capital, población escolar 38; 51, Capillas, La Capital, 43; 52, Punta Corral. Tumbaya. 35; 53, Chorrillo. Tumbaya, 40; 54, Colorados, Tumbaya, 42; 55, El Durazno, Tilcara, 40; 56, Riconadillas. Cochinoca, 39; 57. San Bernardo. Tumbaya, 38; 58, Providencia, San Pedro, 40; 59, Arroyo Colorado, San Pedro, 45; 60. El Toba, El Carmen, 40; 61, Cerro Negro, San Antonio, 35; 62, La Toma, San Antonio, 40; 63, Río Blanco. San Antonio, 40; 64, Vinalito, Santa Bárbara. 40; 65, San Juan de Dios, San Pedro, 35; 66 Palmar. Santa Bárbara, 40; 67, Abralsito, Cochinoca, 40; 68, Cóndor, Yaví, 40; 69, Punta del Agua. Yaví. 30; 70, Yaví Blanco, Yaví, 50; 71, La Posta, San Pedro 50; 72, Parapeti, San Pedro, 40; 73, Mira Flores: San Pedro 70; 74. Las Cañitas. Ledesma, 45; 75, Santa Clara, Santa Bárbara, 40; 76, Valle Grande, Valle Grande, 40; 77. San León, Santa Catalina, 40; 78, Lagunillas, Rinconada, 40; 79. Orosmayo, Rinconada, 40; 80, Aguilar, Humahuaca, 60; 82. Oclaya, La Capital, 40; 82, Suripugio, Yaví, 38.

Los sueldos y gastos de las escuelas primarias de la capital, por el mes de mayo último, se abonarán en la forma siguiente:

Consejos escolares 10 y 11, el martes 26 del corriente.

Consejos escolares 8 y 9, el miércoles 27 del corriente.

El pago se efectuará de 12 a 2 de la tarde.

El consejo nacional en su última sesión ha adoptado las siguientes resoluciones

Nombrar maestra de tercera categoría de la escuela 18, del consejo escolar 19, a la maestra normal señorita María Mercado, por aumento de inscripción.

1.o Aceptar la cesión gratuita del local a construirse en Tororó (Misiones) y del que ofrece provisoriamente el señor Montiel, siempre que cuenten ambos con el terreno necesario para el cómodo funcionamiento de la escuela; dándose las gracias a los cedentes.

2.o Autorizar a la presidencia, para que ordene la instalación de la escuela en el paraje antes citado, tan pronto se hayan cumplido satisfactoriamente los trámites'

Aceptar la renuncia presentada por el señor Eugenio Díaz Vélez, del cargo de vocal del consejo escolar 5.o y agradecerle los servicios prestados a la instrucción primaria en el desempeño del mismo.

Autorizar la ejecución de las obras de reparación necesarias en el edificio cedido gratuitamente y que ocupa la escuela nacional núm. 37 de la provincia de Mendoza.

PROVISION DE CALZADOS PARA NIÑOS POBRES

El honorable consejo ha resuelto adquirir diez mil (10.000) pares de calzados para los niños pobres que concurren a las escuelas. Los calzadwos serán recibidos por la oficina de suministros en la presente semana y se distribuirán a los niños en la semana próxima por intermedio de los consejos escolares.

PROHIBICION A LOS MAESTROS

El consejo nacional de educación, dictó ayer la siguiente resolución:

"Por intermedio de la inspección técnica notifíquese a la mayor brevedad a los maestros que figuran en los adjuntos recortes de "La Nación" y "La Prensa" y a los demás maestros de las escuelas de la capital, que les está terminantemente prohibido hacer ninguna especie de propaganda ni en favor ni en contra del honorable consejo, y que cualquier desobediencia a esta resolución será reprimida con toda severidad".

HOMENAJE AL Dr GARCIA APARICIO

Continúan recibiéndose adhesiones para el homenaje al doctor Arturo García Aparicio, ex profesor de varios establecimientos de instrucción secundaria y normal, fallecido últimamente. Se han adherido los profesores Reyes M. Salinas, José Rezzano, Teodoro Brea, Enrique Codino, Nicolás Trucco, Jaime Uranga, José N. Vicini, Ubaldo Noura, Felipe Boero, Pedro H. Comi, Abelardo Bari, Santiago M. Peralta, Santiago Vicini, Victoriano Díaz, José A. Natale, Francisco Herrera, Alfredo Morteo, Valentín Mestroni, Enrique Raimondi, Ruperto Lorenzo, Santiago Stafforini y otros cuyos nombres no recordamos.

Las adhesiones pueden remitirse a los domicilios: del profesor Ubaldo Nocera, Humerto I. 3189 y de Abelardo Baró, Rawson 271.

CONSEJO ESCOLAR 12

Inscripción para las nuevas escuelas

En las escuelas números 11 y 20, Pedernera 360 y Lafuente 454, respectivamente se inscriben los niños para la escuela a crearse en Varela y Juntá.

En las escuelas números 15 y 18, Formosa 136 y J. M. Moreno 871, para la escuela de varones de Beauchef, Zuviría, P. Unidas y Doblas.

En las escuelas números 12, 14, 17, 19 y 26, Méndez de Andés 1451, Gaona 1976, Franklin 1836 y Sud América 926 y 690 respectivamente, para la escuela mixta a crearse en el radio de Bella Vista, Rivadavia y Avellaneda.

INSCRIPCION DE ALUMNOS

En los locales de las escuelas núms. 2, 10 y secretaría del consejo escolar, San José 1985, Avenida Alcorta 1934 y Montes de Oca 455, se halla abierta de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m., la inscripción de alumnos para la nueva escuela que funcionará en la calle Sáenz Peña 1761.

PERIODISMO

FRANCISCO A. MORTEO

Fallecido en Mendoza

En la ciudad de Mendoza ha dejado de existir el señor Francisco A. Morteo, joven periodista cuya actuación se destacaba en las columnas de la prensa argentina, desde sus comienzos en diarios de San Nicolás, su ciudad natal.

Actualmente formaba parte del personal de redacción de nuestro colega "La Razón", donde sus dotes caballerescas y su laboriosidad infatigable eran reconocidas y justamente apreciadas por sus compañeros de tareas que, rindiendo un último homenaje al extinto, han enviado un elocuente telegrama de pésame a la familia del señor Morteo, ofreciendo en él hacerse cargo de la traslación de sus restos desde Mendoza hasta San Nicolás.

El Círculo de la Prensa, que contaba al señor Morteo en el número de sus miembros, ha dirigido igualmente a la familia un telegrama de condolencia, poniendo a su disposición el panteón social. Por otra parte, previniendo el caso de que el sepelio se realizara en Mendoza, la institución aludida ha solicitado del doctor Jorge Calle, director del diario "Los Andes", represente al Círculo en dicho acto.

Los cronistas parlamentarios en la capital, en cuyo carácter hubo también de actuar el señor Morteo, expresaron a los deudos, en un telegrama, su sentimiento de pesar por el lamentable deceso.

P. B. T.

A un tema tan interesante y de actualidad como los asuntos político-militares de España, dedica dos páginas el número de "P. B. T." que se pondrá a la venta mañana.

Concluye en dicho número la cinenovela del doctor Roldán titulada "El ladrón" y continúa la de igual índole "¡Federación o muerte!"

Entre otros interesantes asuntos, contiene dicha edición: Confraternidad anglo-americana; El baúl de la esperanza; Las dinastías y las revoluciones; Exposición de arte nacional; Nuestras visitas: Con Pío Collivadino; La escuela industrial de Rosario; Las estatuas de Buenos Aires; El rey de España y las víctimas de la guerra; El terrorismo en Buenos Aires; Un choque cómico que degenera en tragedia; El asombro de Damasco; La compañía de Lara; El espionaje en acción; Información cinematográfica; Modas; Mujer, amor y compañía; "P. B. T." turfista; Football, etcétera, etcétera.

Colectividades Extranjeras

HOMENAJE AL CAPITAN MANUEL DESCHAMPS

El sábado próximo, a las 10 p. m., tedrá lugar en los salones del Club Español, calle Bernardo de Irigoyen número 172, una recepción familiar y baile en homenaje al capitán de la marina española don Manuel Deschamps, con motivo de sus bodas de oro con la misma.

CÍRCULOS DE OBREROS

La comisión directiva del Círculo de Obreros Nuestra Señora de Buenos Aires, ha resuelto anexar desde el 1.° de julio próximo a su importante academia de telegrafía gratuíta, una escuela para electricistas, también gratuíta. La academia de telegrafía, es la única que tiene en su programa de estudios el plan oficial de la escuela de telegrafía de la Nación, dictando generosamente sus distintas cátedras altos funcionarios de la repartición de correos y telégrafos. El nuevo curso de electricistas, estará a cargo del ingeniero especialista don Gumersindo Villegas Ortega, cuya competencia es bien conocida. Merece, su comisión directiva, el más amplio estímulo por su labor educativa, tanto más, cuanto por este nuevo paso que ha dado, beneficiará a muchos obreros, que podrán adquirir gratuitamente una carrera que los hará hombres útiles para su hogar y la sociedad en que actúan.

Las inscripciones quedan abiertas desde la fecha hasta el 15 de julio próximo.

El mismo círculo, atendiendo pedidos de sus numerosos asociados, el domingo próximo inaugurará una cancha de football en las avenidas Gaona y Boyacá.

Otra resolución importante, que ha tomado la institución, es la reorganización de su biblioteca, a cuyo efecto, su comisión directiva nos pide que dejemos constancia que solicita a todas las personas de buena voluntad quieran obsequiar con obras destinadas al fin expresado.

La secretaría del círculo es calle Espinosa número 1022.

EXPORTACIÓN DE CARNES

El frigorífico Armour ha exportado a bordo del vapor "Somerset" con destino al Havre 4796 reses de carnero congeladas y 13100 reses de vacunos.

CENTROS RECREATIVOS

Club Social Argentino — En conmemoración de nuestro próximo aniversario patrio, este culto centro social, dará en su local Viamonte 666, un gran baile blanco, el 8 del entrante, a las 10.30 p. m.

Sol Naciente — El 1o. de julio, en el salón del "Círculo de Aragón", Tacuarí 253, se llevará a efecto el baile anunciado por este club.

Las Cuatro Estrellas — En el mismo local, Tacuarí 253, se efectuará el 29 del actual por la tarde, una matinée que prepara este centro.

La Boheme — Festejando el aniversario patrio, este centro dará el 1o. del entrante un baile en el salón de la Colonia Italiana.

Centro Eslava — La comisión directiva de este centro social ha resuelto realizar el 8 de julio próximo un gran baile en conmemoración del 101 aniversario de la independencia.

La fiesta se llevará a cabo en el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361.

La orquesta estará bajo la dirección del maestro Antonelli.

—El tercer "concert dance" se celebrará el día 15, a las 2.30 de la tarde.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930. U. T. 3608 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. Leonardo Pereyra Iraola
Estudio: Florida 880. U. T. 1201 Av.
Esmeralda 1212. U. T. 1521 (Juncal)

INGENIEROS

Luis F. Magaldi y Alejandro Pico
Ingenieros
Mensuras; Trazados de Colonias; Caminos, Desagües; Informes de campos; Peritajes. Estudios: San Martín 142, esc. 37. — 25 de Mayo 223, Santa Rosa, (Pampa Central).

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio: San Martín 522, Dto. 4

CIRIACO E. ROMERO
Fundador y dirigente de la Liga de Obreros Radicales. Delgado 1026, Buenos Aires.

Dr. ANTONIO BORDA ROCA
Abogado
Estudio: Corrientes 1455. U. Telef. 5817, Libertad.

ESCRIBANOS

GERMAN A. TIRIGALL
Escribano
Oficina: Avenida de Mayo 570, piso 1.°

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO y FARMACIA *Abierto Día y Noche*
SUIPACHA 477 U. T. 318 Libertad DOCTORES **NELSON**

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 924, Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 2 a 5. — Maipú 377, U. T. 924, Avenida.

Consultorio dental
E. y T. AMENDOLA
Cirujanos dentistas
Especialistas en dientes fijos sin paladar. Operaciones sin dolor. Enfermedades de boca y dientes. Consultas de 9 a 12 y de 2 a 6 p. m. U. T. 1468, Libertad. Solís 306. De noche: Lunes, miércoles y viernes de 8 a 10.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirugía abdominal. — Consulta de 2 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Mánson de la calle Estados Unidos 1038.

Ferrocarriles del Estado

RED DE TROCHA ANGOSTA

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas, combinado con los ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba, provincia de Santa Fe, Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy y La Quiaca (frontera boliviana).

Servicio internacional con Bolivia vía La Quiaca.

La estación Embarcación del Central Norte (sobre el río Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito de la Sierra (Bolivia).

Véase los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los jefes de estación, al gerente en Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al gerente en Tucumán para el Central Norte o a la administración general (oficina de informes), Perú 672, Buenos Aires.

LUIS RAPELLI,
Administrador general.

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA
416 - CALLAO - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELÉFONOS { Unión Telefónica 620, Libertad; " 994, Libertad; Cooperativa Telefónica 51 Central
La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de
IRIBARNE & Cía.
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

SARA JOSEFINA GUERRA, q. e. p. d., falleció el 25 de junio de 1917. — Sus padres, Pedro Guerra y Perfecta García de Guerra; sus hermanos, Pedro y Fernando Guerra; sus tíos, Teodoro García, Agustín Miletto y demás tíos (ausentes), primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los resto de la extintas al cementerio del Oeste, hoy martes 26, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Venezuela 348. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|918-v. junio 26.

SABINO CUVILLAS FERNANDEZ, q. e. p. d., falleció el 26 de junio de 1917. — Su hermano, Luis Cuvillas Fernández; sus hermanos (ausentes), Ginés, Petra C. de Naredo y Pilar C. de Pérez; sus hermanos políticos, Paz Grande de Cuvillas, Gerónimo Naredo y Cayetano Pérez; tíos, primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 27 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 332. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|920-v. junio 27.

SABINO CUVILLAS FERNANDEZ, q. e. p. d., falleció el 26 de junio de 1917. — La razón social Luis y Sabino Cuvillas invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, mañana miércoles 27 del corriente, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tacuarí 332. — Nota: Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344. 3|919-v. junio 27.

MISAS Y FUNERALES

DOLORES AMADEO DE SARTIRANA, q. e. p. d., falleció el 27 junio de 1916. — Sus hijos e hijo político y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas que se dirán mañana 27 de 8 a 10.30 en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar. Favor que agradecerán.

SEVERO RODRIGUEZ, q. e. p. d., falleció el 28 de junio de 1916. — La familia agradecerá a sus relaciones quieran acompañarlos a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el jueves 28 de junio, a las 11 a. m.

TOMAS YOUNG, q. e. p. d., falleció el 28 de junio de 1916. — Su familia agradecerá a las personas que quieran acompañarla a las misas que en sufragio de su alma se dirán mañana miércoles 27 de junio, a las 10 a. m., en la capilla del Carmen. El duelo se despedirá por tarjeta.

REMATES

PEDRO Y ANTONIO LANUSSE

EN VILLA VALERIA (F. C. P.)

REMATE ESPECIAL DE

2660 VACUNOS 2660

EL SABADO 30 DE JUNIO

A LA 1.30 P. M.

EN LAS INSTALACIONES DE LOS señores Galán, Bendinger y Cía., cedidas galantemente, con las haciendas clasificadas en lotes, y de acuerdo con el siguiente detalle:

300 novillos mestizos Durham, tipo frigorífico, buen estado, de 2 1|2 años; 250 novillos buen mestizo, de 2 1|2 a 3 años, buen estado, sola marca; 150 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo frigorífico, buen estado; 100 novillos mestizos Durham, 2 años, buen estado; sola marca; 160 novillitos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 500 vacas de 2 1|2 años arriba, incluso vaquillonas de 2 1|2, muy buen mestizo Durham, servidas, sola marca; 100 vacas mestizas Durham, gordas, especiales; 100 vacas mestizas Durham, servidas, gordas; 120 vacas Polled Angus, buen estado, sola marca; 30 vacas Red Polled, buen estado; 100 vacas con cría, buen estado; 400 vaquillonas mestizas Durham, de 2 1|2 a 3 años, servidas, sola marca, buen estado; 300 vaquillonas mestizas Durham, de 2 años, en lotes; 50 novillos criollos, gordos.

Por informes, a nuestros representantes en Huinca Renancó, señores Casenave Hnos., o a nuestro escritorio.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. 3|908 vjun29

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

EN VILLA SAUZE, (F. C. O.)

(Partido General Villegas)

EL SABADO 30 DE JUNIO DE 1917

A LA 1 P. M.

6.000 vacunos 6.000

300 novillos e 3 y 1|2 años, Durham, buena clase, casi listos.
200 novillos de 3 años, gran clase.
300 novillos de 3 años, Durham, gran clase, carne gorda y gordos.
200 novillos de 2 1|2 a 3 años, mochos, buen estado.
170 novillos de 2 1|2 años, mochos, una marca, buen estado y clase.
250 novillos de 2 1|2 años, Durham, buen estado.
250 novillos de 2 1|2 años, buen estado.
1000 novillos de 2 años, una marca, mochos, buen estado, gran clase.
300 novillos de 2 años, mochos, una marca, buena clase.
200 novilos de 2 años, Durham, buena clase y estado.
200 novillos de 2 años, buena clase, buen estado, Durham.
250 novilos de 2 años, buen estado invernada.
270 novillos de 2 años, una marca.
250 novilos de 1 1|2 años, buena clase y estado, mochos.
100 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase.
100 novillos de 1 1|2 años, mochos, buen desarrollo.
180 novillos de 1 año, mochos.
600 vacas, una marca, excepcional clase, servidas.
300 vacas servidas, de una marca, gran clase y muy buen estado.
200 vaquillonas servidas, una marca, gran clase y estado.

Llamamos la atención sobre el lote de 600 vacas marca líquida, procedentes del establecimiento "LA EMILIA" del señor Juan T. López, hacienda excepcional en clase, todo vacaje nuevo y puede considerarse como verdadero plantel, están servidas por toros de pedigrée de alto precio, en una proporción del 4 o|o; rara vez se presentará la oportunidad para adquirir un conjunto de tan alta mestización. Se venderán en lotes de 200 cabezas con opción.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 29, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m.

En la estación Villa Sauze quedarán los coches dormitorios para comodidad de los señores compradores.

Por informes a nuestro escritorio, Lavalle 757. Buenos Aires.

3|917v.29jn.

Adolfo Bullrich y Cía.

LAS HACIENDAS DE "LA SARA", en Bosch. — 2.000 vacunos Durham, 6.000 lanares Lincoln, 495 yeguerizos pesados y livianos y 200 porcinos, toda muy buena hacienda y de sola marca, por liquidación total de las existencias en el establecimiento "La Sara", distante 3 leguas de la estación Bosch, ferrocarril C. Sud.

El miércoles 27 de junio, a las 11 a. m., en el mismo establecimiento, con las haciendas en lotes y a la vista. Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

3|820-v. junio 26.

Pereyra, Wallace y Cía.

400 vacunos de tambo 400

EN DOMSELAAR (F. C. SUD). — **El miércoles 27 de junio**, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Por cuenta y orden de los señores Eduardo M. Sansinena y Julio Seillant, venderemos las haciendas cuyo detalle es como sigue: 20 vacas sanas de tetas y ubres, buenas lecheras, con 20 terneros chicos; 20 vacas sanas de tetas y ubres, con 20 terneros de 3 a 4 meses; 30 vacas sanas de tetas y ubres, con 30 terneros de 1 a 2 meses; 55 vacas lecheras con 55 terneros de 4 a 5 meses; 20 vacas muy adelantadas en preñez y próximas a parir; 30 vaquillonas de 3 años, muy próximas a parir; 30 vaquillonas de 2 años servidas; 50 vaquillonas de 1 1|2 años; 4 toros de 3 a 4 años, procedencia Vivot y Uriz.

Toda esta hacienda es de sola marca y se está ordeñando: para la venta se clasificará en lotes chicos, pudiendo los interesados revisarlas el día del remate en el local de la feria.

Los interesados de esta capital deberán tomar el tren que sale de Constitución el día 27, a las 9.20 de la mañana, pudiendo regresar por la tarde.

Por informes, a nuestro escritorio, Perú 375, U. T. 704 (Avenida). — Pereyra, Wallace y Cía.

3|888-v. junio 26.

EN SAN VICENTE, EL JUEVES 28 de junio, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 30 vacas gordas, 40 vacas tamberas algunas próximas a parir; 20 vacas tamberas con 20 terneros; 30 vaquillonas de 1 1|2 y 2 años, buen estado y clase; 90 novillos de 1 1|2 años, buen estado y clase; 30 vacunos al corte; 1 toro blanco de 4 años, garantido de buen servicio.

Por datos en San Vicente al señor Pedro B. Wallace, o a nuestro escritorio en Buenos Aires, Perú 375, U. T. 704 (Avenida).—Pereyra, Wallace y Cía 3|907v.26jn.

Horacio C. del Valle

Sarmiento 643

WARNES ENTRE DORREGO Y ESTADOS. — Sin base. Dos lotes de terrenos unidos. 17 metros 32 de frente al norte por 57 metros 73 de fondo en el costado Oeste, 55 metros 0.1 al este y 17 metros 76 en el contrafrente. Por orden de los síndicos liquidadores del concurso de don Cayetano Társia. Sin base.

El *viernes 29 de junio (fiesta)*, a las 3 p. m. Datos, Sarmiento 643.—H. C. del Valle. 3|867vj29

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA VENEZUELA 1469, central y en inmejorables condiciones para obtener una gran renta.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo comercial, doctor Alberto Estrada, secretaría del autorizante, doctor A. García Calvo, en el juicio ejecutivo La Rosa Américo contra Juan Diego Shaw, ha sido designado el martillero José Conti para que previa publicación de edictos por 15 días en el Boletín Judicial y LA EPOCA proceda a vender el bien embargado con la base de $ 42.000, debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

El remate se efectuará

El miércoles 4 de julio, a las 3 p. m., sobre la misma, que mide 7m58 de frente al sud por 60m62 de fondo. Ad corpus.

Edificio lujoso, pisos de parquets, vitraux d'art, estucados, decorados, instalaciones y demás detalles de una casa confortable y elegante.

3|844-v. julio 4.

JUDICIAL. — 2 FINCAS Y UN TERRENO a 5 cuadras de Rivadavia y de los talleres de Liniers del F. C. O. y a 3 de la Avenida Emilio Castro, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla. Base de todo, $ 5000.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secretaría del autorizante, doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo caratulado Bianchi don Silvio contra Parodi don Lorenzo han sido designados los martilleros José Conti y Cía. para vender con la base de $ 5000 el día que al efecto designen previa publicación de avisos por 15 veces en los diarios y Boletín Judicial y LA EPOCA el bien hipotecado, exigiendo al comprador el 8 o|o de seña y el 2 o|o de comisión.

Nota. — El remate se efectuará el **domingo 8 de julio**, a las 2.30, en las mismas fincas, calle Ercilla 5676, 5684 y 5700 esquina Miralla teniendo en conjunto 17m32 de frente al SO. por 30m01 al NO. Edificio de cada casa: 3 piezas, baño, cocina, 1 pieza alta, terraza, galería, mosaicos, cielo rasos de yeso, cloacas, jardín al frente. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. 3|900-v. julio 8.

Jorge N. Williams

JUDICIAL. — FITZ ROY 1585. — Casa con 4 habitaciones y 8 metros 66 frente por 20 metros 25 fondo, un costado, 19 metros 85 otro y 8 metros 70 contrafrente.

BASE: 3526,03 $

El viernes 29 de junio, a las 3 p. m., en la misma propiedad. Orden del juez doctor Casabal, secretaría doctor Persiani, en el juicio Domingo R. Carlucci contra Francisco Sarubi.

10 o|o a cuenta de precio y comisión a cargo del comprador. 3|802-v. jn. 29

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

JUDICIAL: LAMBARE 880 entre Sarmiento y Av. Río de Janeiro. Terreno 8.66 m. de frente al E. por 43.91 m. de fondo en el costado N. y 40.79 m. en el del S. Superficie: 366.75 m. c. o lo más o menos que resulte dentro de sus muros que son divisorios. Edificio consta de 6 habitaciones, patios, dos piezas de madera, 2 cocinas, w. c., etc. Base, $ 6.890, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor F. Colombres, secretaría del doctor Pizarro, a propuesta de partes, en el expediente Pierino Tenti contra Allievi Natalio y Luis.

El **domingo 1.o de julio**, a las 3.30 p. m., en la misma. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. — Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. 3|817-v. junio 30.

Luciano A. Chaves

JUDICIAL: CASA CALLE TILCARA 3034|36 (Vélez Sársfield), midiendo 8.66 metros de frente por 45 metros de fondo. Base, $ 4.480 m|n.

El sábado 30 de junio, a las 4 p. m., sobre la misma.

Por disposición del señor juez en lo civil doctor Colombres en los autos Aída Piccinini v. Mario Garzonio. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Más datos, Cangallo 456.

Buenos Aires, junio 8 de 1917. — **Doctor Manuel G. Olmos, secretario.** 3|815-v. junio 30.

Muñiz y Vila

JUDICIAL. — CASA EN BELGRANO COMPUESTA de sala, comedor, tres dormitorios, cuarto de baño y de servicio. El 1 de julio a las 2 1|2 en la misma, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor César Campos, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en los autos Parodi Santiago contra SCANNAVINO TOMAS, por cobro de un crédito hipotecario, han sido designados los martilleros Muñiz y Vila, para que procedan a la venta en público remate de una propiedad situada en la calle Amenabar N.o 3065, entre Iberá y Quesada con las siguientes dimensiones: 8.66 metros de frnte al S. O. por 29.97 metros de fondo en el costado N. O., 29.66 metros al S. E. y 8.67 metros en el contrafrente al N. E. Lindando: Por el frente al S. O. Calle Amenabar; al N. O. con el lote N.o 21; al S. E. con el 25 y al N. E. con los lotes 8 y 9. Base de venta $ 15.050 m|n. Los martilleros exigirán el 8 o|o de seña y a cuenta de precio del que resulte comprador, más el 2 o|o de su comisión. Firmado Gabriel Fernández, secretario.

Buenos Ares, junio de 1917. — Gabriel Fernández, secretario. 3|801 v. Junio 30.

Arturo Santiso y Cía.

JUDICIAL. — FREYRE Nos. 185 AL 91, a dos cuadras de Federico Lacroze, altos y bajos; el terreno mide 8m66 cm. de frente por 14m67 en un costado y 14m64 en el otro, en construcción buena. Consta: de sala frente imitación piedra, con entrada al negocio, vidriera con persiana metálica, dos habitaciones, cocina, w. c., piso pino tea, cielorrasos revocados. Planta alta: dos habitaciones, cocina, terraza. Calle adoquinada y agua corriente.

El *domingo 1.o de julio*, a las 4 de la tarde, en la misma. Base, 4.320 pesos. Orden del señor juez doctor Adolfo Casabal, secretaría del doctor L. García Fernández, juicio Don Ambrosio Auger con Don Abraham Martinelli (hoy su sucesión) y Nicolás Vitarelli. Seña, 8 o|o. Más datos, Maipú 30, U. T. 3089 Avenida. — Buenos Aires, junio 14 de 1917. Luis García Fernández, secretario.

3|823vjulio1

OBLIGADO & Cía., agentes de patentes de invención y marcas, calle Bartolomé Mitre 343, hacen saber al público que tienen en venta el invento patentado en este país bajo N.o 10.316, con fecha 10 de julio 1913 a nombre de MAURICE & PIERRE COLLET & CIE. titulado: "Un aparato mecánico y portátil que gira a derecha e izquierda".

3|897vjunio26

AVISOS VARIOS

"LA MERCANTIL"
Es la que da más dinero sobre pólizas de empeño
886 - LAVALLE - 886

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

Carneros Romey y March
DE LA SOCIEDAD ANONIMA GANADERA Y COMERCIAL MENENDEZ BEHETY
Premiados en la Exposición Rural de Buenos Aires, con 1o. y 2o. premio y en la Exposición Rural de Deseado.
Ocurrir, por más detalles, Victoria 844.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 958

WHISKY BUCHANAN

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1o. Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

CAPITAL

CASA CALLE BERMUDEZ, SIN NUMERO, esquina a la de Jonte núms. 5001|5|7. Número hipotecario 5020, serie C. H. A. 5 o|o.

El **domingo 8 de julio**, a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 20.66 metros de frente al N. E., 26.66 metros de fondo en el costado S. E., 26.66 metros en el del N. O. y 20.66 metros en el del S. O. Con salón de negocio con sótano, una habitación, cocina y w. c.

Base de venta, $ 6.600. Hipoteca, 5.000 pesos. Deuda actual: pesos 4.572;842.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 24 de junio de 1917. 3|898 vjul8

SUCURSAL MENDOZA

Calle Rivadavia N.o 165

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO de Lavalle, distrito Costa de Araujo. N.o H.o 556|17213, serie 6 o|o. El miércoles 27 de junio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el Departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo, con superficie de 48 hectáreas, 0622 metros, 78 dec. cds., conteniendo 13 hectáreas, 8186,71 mts. de viña, 2 hectáreas, 5000 mts. cds. con hortaliza, 19 hect. 0.718,90 metros cds. de terreno cultivable y el resto se compone de terreno inculto. Los cultivos anteriormente detallados se encuentran abandonados. Contiene además dos edificios. Esta propiedad se encuentra dividida en dos fracciones por la calle Libertad y tiene derecho definitivo de agua para 35 hectáreas, 3905 metros y riega por el canal Bajada de Araujo derivado del río Mendoza, límites: Primera fracción N., calle Libertad en medio con la segunda fracción; S. Francisco Díaz, E. J. Burgarelli y Bautista Viotti y O.; calle Leandro N. Alem, frente a Antonio Quiroga; segunda fracción N. José F. Gudiño y Vicente Lauriente; S. calle Libertad en medio con la primera fracción; E. J. Arenas y O. calle Leandro N. Alem frente a Antonio Quiroga y F. Martínez.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 12.000. Deuda actual $ 11.390;454.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|775 v. Junio 27.

PROPIEDAD RURAL EN EL DEPARTAMENTO San Rafael, distrito Cañada Seca. N.o H.o 169|6900, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917, a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Mendoza, una propiedad ubicada en el departamento San Rafael, distrito Cañada Seca, con superficie de 400 hectáreas, conteniendo 189 hects. 6848 metros de potreros alfalfados y el resto de 210 hects. 3152 metros, se compone de terreno cultivable. La propiedad tiene derecho definitivo de agua para toda su superficie y riega por el arroyo del Medio. Sus límites son: N., colonia rusa y Aníbal Contreras Puebla; S., Ezequiel Tabanera hijos; E. con Aníbal Contreras Puebla y O. Julio Lemos, colonia rusa y Juan B. Cornú.

Base de venta $ 55.000. Hipoteca pesos 55.000. Deuda actual $ 50.705:108.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|781 v. Junio 28.

SUCURSAL SGO. DEL ESTERO

Calle Independencia N.o 267

CASA EN LA CIUDAD DE SANTIAGO.— N.o H.o 148|6865, serie D. El miércoles 27 de junio de 1917, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago. Una casa ubicada en la calle San Martín número 138, contiene 13 piezas y demás dependencias, edificada en terreno que mide 25 metros 980 milímetros de frente por 66 metros 682 milímetros de fondo.

Base de venta $ 10.000. Hipoteca pesos 10.000. Deuda actual $ 1.620:998.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 13 de junio de 1917. 3|776 v. Junio 27.

CAMPOS EN EL DEPARTAMENTO 28 DE marzo, hoy General Belgrano. N.o H.o 84|15421, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917**, a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, un campo en dos fracciones, ubicadas en el Departamento 28 de Marzo, hoy General Belgrano, constante la primera de 1.062 hectáreas, 6 áreas y 14 centiáreas. Lindando: al N., Antonio L. Agrelo y Luis G. Pinto, al S., Francisco Ovejero; al E., Antonio L. Agrelo y al O., Crédito Territorial de Santa Fe y la segunda de 452 hectáreas, 13 áreas, 95 centiáreas, lindando: al N., y E. Antonio L. Agrelo; al S. Crédito Territorial de Santa Fe y O., Francisco Ovejero, formando ambas un total de 1524 hectáreas, 2209 metros cuadrados.

Base de venta $ 20.000 Hipoteca pesos 20.000. Deuda actual $ 18.984:089.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|787 v. Junio 28.

CAMPO EN EL DEPARTAMENTO SALAVINA. N.o H.o 58|10795, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 28 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo número 245 (capital federal), un campo denominado "Laguna de Chañar Esquina", ubicado en el departamento Salavina, compuesto de una superficie de 10.500 hectáreas; lindando: al N. Domingo Fúnes; al S. Rafael Blanco; al E. con el fisco y al O. con el río Dulce.

Base de venta $ 50.000. Hipoteca pesos 50.000. Deuda actual $ 46.798:051.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 12 de junio de 1917 3|786 v. Junio 28.

CASA EN LA CIUDAD SANTIAGO. — N.o H.o 238|32437, serie L. El **martes 26 de junio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Santiago, una casa ubicada en esa ciudad, calle Sarmiento esquina Belgrano, compuesta de 10 piezas y demás dependencias, midiendo su terreno 27 metros de frente por 40 metros de fondo.

Base de venta $ 18.000. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.488:234.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|763 v. Junio 26.

SUCURSAL SALTA

Calle Alsina N.o 16 al 18

FINCA EN EL DEPARTAMENTO CHICOANA, partido de Santa Gertrudis. N.o H.o 72|17084, serie C. H. A. 6 o|o. El viernes 6 de julio de 1917 a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Salta, una finca denominada Maroma, ubicada en el departamento Chicoana, partido de Santa Gertrudis, compuesta de una superficie de 2254 hectáreas, 2652 metros cuadrados, según plano aprobado técnica y judicialmente; conteniendo 561 hectáreas de terreno desmontado y cultivadas con alfalfa, maíz y otras plantaciones, se halla dividida en diversos potreros los que se hallan alambrados; la irrigación se hace con agua propia de la finca que nace de manantiales; contiene además una casa de muy buena construcción. El campo en general es plano, teniendo en diversos puntos lomadas bajas. Sus límites son: al N. con el río de Chicoana: al S. con Zanjón de Viniacos; al E. con el río de Arias y al O. con el camino nacional a Guachipas.

Base de venta $ 97.000. Hipoteca pesos 80.000. Deuda actual $ 75.414:448.

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|873 v. Julio 6.

SUCURSAL CORDOBA

(Calle San Jerónimo esq. Chacabuco)

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 654|22254, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917**, a la 1 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 378, compuesto de 8.90 metros de frente por 43.42 metros de fondo o sea una superficie total de 386 metros 43 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen tres piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 2.000. Hipoteca pesos 2.100. Deuda actual $ 1.979:539.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|835 v. Julio 3.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 653|22253 serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de Julio de 1917** a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 384, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30.55 metros de fondo o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados; lo edificado lo constituyen dos piezas y un galpón de zinc.

Base de venta $ 2.400 Hipoteca pesos 1.600. Deuda actual $ 1.508:289.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de junio de 1917. 3|834 v. Julio 2.

A REQUERIMIENTO JUDICIAL. — CASA en la ciudad de Córdoba. N.o H.o 652|22252, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 3 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Córdoba, un terreno con todo lo en él edificado clavado y plantado, ubicado en la calle Humberto 1.o número 392, compuesto de 9 metros 175 milímetros de frente por 30 metros 55 centímetros de fondo, o sea una superficie de 280 metros 29 centímetros cuadrados, lo edificado lo constituyen 6 piezas y demás dependencias.

Base de venta $ 4.100. Hipoteca pesos 3.200. Deuda actual $ 3.016:578.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de Junio de 1917. 3|833 v. Julio 3.

SUCURSAL ROSARIO

Calle Córdoba N.o 1648

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1001|33962, serie C. El **jueves 28 de junio de 1917 a las 2 p. m.**, el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un terreno ubicado en esa ciudad en la calle Cochabamba a los 27 metros 712 milímetros de la esquina de la calle España, en dirección al O., compuesto de 10 metros 392 milímetros de frente al N. por 19 metros 434 milímetros en su costado E. y 22 metros en el del O. con un contrafrente de 10 metros 702 milímetros; lindando: al N. con la calle Cochabamba; al O. con el lote 37; al S. con Manuel Machado y al E. con el lote 35 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.000 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|785 v. Junio 28.

TERRENO EN LA CIUDAD DE ROSARIO. N.o H.o 1002|33965, serie C. El jueves 28 de junio de 1917 a la 1 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Rosario, un lote de terreno, situado en la ciudad de Rosario, en la calle Cochabamba a los 38 metros 103 milímetros de la esquina de la calle España hacia el O., compuesto de 9 metros 526 milímetros de frente al norte por 24 metros 358 milímetros de fondo en el costado O. y 22 metros en el del E. con un contrafrente de 9 metros 801 milímetros; lindando: al N., con la calle Cochabamba, al S. con Manuel Machado; al E., con el lote N.o 36 y al O. con el lote N.o 38 del plano respectivo.

Base de venta $ 1.100 al contado.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de junio de 1917. 3|783 v. Junio 28.

SUCURSAL LA PLATA

Calle 51 N.o 529

CHACRA EN EL PARTIDO DE 9 DE JULIO. N.o H.o 5|24, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 5 de julio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en 9 de Julio, un lote de terreno de chacra, ubicado en el citado partido, próximo a la estación Dennehey del F. C. O., designado en un plano especial con el número 3 del grupo 11, de los terrenos conocidos por fracción Santa María, compuesto de 100 hectáreas; lindando: al N. con sucesión de Comas; al S. con Juan A. Taquini, al E. con Martín Nazar Anchorena y al O. con campo Suraco.

Base de venta $ 17.600. Hipoteca pesos 15.000. Deuda actual $ 13.455:234.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 21 de junio de 1917. 3|857 v. Julio 5.

CASA EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY.— N.o H.o 1713|10510, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, en Chivilcoy, una casa situada en esa ciudad en la Avenida Soarez sin número, entre las calles 39 y 41 y el terreno en que está construída, compuesto de 10 metros 825 milímetros de frente al S. E. por 43.30 metros de fondo o sean 468 metros 72 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 3.100. Hipoteca pesos 2.000. Deuda actual $ 1.558:080.

LA EPOCA 22 de junio de 1917.

3|872 v. Julio 6.

DOS CASAS EN LA CIUDAD DE LA PLATA. — N.o H.o 332|1198 (división), serie C. H. A. 6 o|o. El **sábado 30 de junio de 1917** a las 10 y 30 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, dos casas contiguas en esa ciudad, ubicadas en la calle 11, la primera números 1232|34|36 y la segunda a la que le corresponde el 1238, constantes de 8 habitaciones y 4 habitaciones y demás dependencias respectivamente, a saber:

UBICACION	SUPERFICIE	PRESTAMO	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
Calle 11 Nros. 1232|34|36	300 mtrs. cds.	3.500	3.174:519	5.800
" 11 " 1238	300 " "	3.500	3.174:519	5.800

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 16 de junio de 1917. 3|189 v. Junio 30.

SUCURSAL BAHIA BLANCA

Calle San Martín N.o 82

CASA EN LA CIUDAD DE BAHIA BLANCA. N.o H.o 5|3521, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal B. Blanca, una casa situada en esa ciudad, calle Sixto Laspiur número 816, compuesta de dos piezas a la calle, zaguán, tres piezas más y demás dependencias. Superficie según títulos, 10 metros de frente por 25.45 metros de fondo y 10 metros de frente por 23.60 metros de fondo según tasación practicada.

Base de venta $ 5.000. Hipoteca pesos 5.000. Deuda actual $ 4.535:027.

LA EPOCA 22 de julio de 1917.

3|870 v. Julio 6.

CUATRO FRACCIONES DE CAMPO EN el partido de Patagones. N.o H.o 149|9279 (División) serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 6 de julio de 1917** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local calle 25 de Mayo N.o 245 (Capital Federal), cuatro fracciones de campo ubicadas en el partido de Patagones, con los linderos que establece el plano de dicho campo, firmado por el ingeniero señor E. E. Clerici, el cual se encuentra agregado al expediente respectivo, a saber:

LOTE	FRACCION	SUPERFICIE	HIPOTECA	Dda. ACTUAL	B. de VENTA
1	1, 2, 3 y 4	608 ha. 60 as. 88 ca.	10.400	9.587:875	16.500
2	5, 6, 7 y 8	602 ha. 84 as. 63 ca.	10.400	9.587:875	16.500
4	12, 13, 14, 15 y 16	780 ha. 76 as. 10 ca.	13.000	11.984:844	20.500
5	17	14.955 ha. 65 as. 09 ca.	258.200	238.037:434	385.000

LA EPOCA 22 de Junio de 1917.

3|871 v. Julio 5.

COMPRA VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional

AVISA AL PUBLICO

Solicitado el Banco por muchos de sus deudores para el establecimiento de una oficina de compra-venta particular, ha resuelto abrir en su local una oficina, donde los que deseen vender sus campos o propiedades urbanas, puedan concurrir a dar por escrito la autorización de venta, en donde conste la base con la que quieren vender y demás requisitos. Esta oficina llevará un registro de las propiedades a venderse en la capital y ciudades de provincia, como asimismo de los campos en toda la república que se le ordenen vender, en el que constarán todos los datos sobre ubicación, calidad y mejoras que contengan, para poder suministrarlos a los que se interesen en su adquisición, cuyo datos se podrán solicitar en esta oficina, personalmente o por carta.

CONVOCATORIAS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL. — SE hace saber al público que han sido suspendidos en sus efectos, en virtud de la denuncia hecha por el Banco Holandés de la América del Sud, ante el escribano señor Francisco N. Larguía en 14 de marzo próximo pasado, y a los fines establecidos en los artículos 752 y siguientes del código de comercio, los cupones cuya numeración se establece a continuación:

Serie "K", vencimiento Febrero 1916, catorce cupones de $ 12.50 c|u. números 45; 1781; 2379; 2580; 3068; 3132; 4347; 4348; 4425; 5058; 7837, 8389, 9313, 10.623 vencimiento Febrero 1916, cincuenta y cuatro cupones de $ 25 c|u. números 537; 1304; 6053; 7298; 8413; 8647; 9502; 11.008; 11.619, 11.623; 14.398; 17.506; 21.154; 21.634; 23.131; 23.249; 23.734; 28.874; 29.616; 29.850; 31.616; 34.855; 35.952; 36.882; 37.745; 39.885; 39.886; 39.887; 43.143; 43.312; 43.688; 43.701; 43.710; 44.056; 44.057; 44.592; 46.694; 47.836; 48.770; 49.959; 49.960; 49.961; 50.204; 51.724; 51.725; 51.885; 52.296; 53.229; 54.373; 55.314; 56.275; 56.276; 58.317; 62.040.

Serie "L", vencimiento marzo 1916, treinta y dos cupones de $ 15 c|u. números 178; 457; 760; 2818; 3251; 3604; 4559; 4569; 4609; 4641; 4779, 4997, 5745, 6282, 6586, 6665, 7463, 7584, 7903, 7934, 9253, 10.092, 10.316, 10.507, 11.174; 11.704; 11.705; 11.507; 12.635; 13.304; 14.559; 14.619; vencimiento marzo 1916, ciento noventa y cinco cupones de pesos 30 c|u. números 310; 1772; 1778; 2315; 2734; 2505; 2513; 3908; 3911; 3946; 4412; 5674; 6481; 6890, 8617, 11.566, 11.578; 12.258; 12.505, 14.179; 15.487, 15.786, 15.997; 17.158; 17.310, 17.854, 18.202, 18.321, 18.379; 18.440; 19.554, 20.556; 21.798; 22.370; 22.598; 22.728; 23.733; 23.613; 24.338; 24.883, 27.499, 28.666; 29.359; 29.360; 29.461; 29.597; 30.397; 30.904; 30.926; 31.348; 31.479; 31.492; 31.501, 31.502, 31.503, 31.524, 32.388, 32.423, 33.561; 33.826; 33.863; 33.864; 34.694; 34.695; 34.733; 34.820; 34.867; 34.868; 35.179; 35.519; 35.520; 35.777; 35.840; 36.183; 36.214; 36.385; 37.477, 37.478; 37.479; 37.658; 39.980; 41.235; 41.255; 41.301; 41.405; 41.495; 41.599; 41.562; 41.985; 42.488; 42.629; 42.779; 42.889; 42.944; 43.722; 43.739; 44.267; 45.231; 45.690; 45.993; 45.994; 46.731; 46.732; 47.727; 47.994; 48.297; 48.418; 48.711; 48.762; 49.849; 50.298; 50.354; 50.355; 50.542; 50.574; 50.739; 57.740; 50.779; [illegible]; 52.810; 52.890; 52.891; 52.896; 53.537; 53.783; 53.894; 54.429; 54.845; 54.846; 54.847; 55.401; 56.233; 56.329; 56.532; 56.533; 56.534; 56.612; 57.337; 58.364; 58.402; 58.638; 58.772; 59.337; 59.552; 59.684; 59.686; 59.714; 59.863; 59.994; 60.269; 60.303; 61.475; 61.494; 61.674; 61.734; 61.823, 61.824; 62.688; 62.895; 62.927; 62.987; 63.503; 63.577; 64.393; 64.467; 64.468; 64.743; 64.881; 65.198; 65.651; 65.652; 66.769; 66.935; 68.606; 68.903; 69.621; 70.401; 70.991; 71.563; 71.987; 72.495; 72.837; 73.611; [illegible]; [illegible]; 73.716; 73.921; 73.941; 74.842, 74.880; 74.892; 76.825, 76.859, 77.448, 78.815.

Estos cupones representan un valor de siete mil ochocientas cincuenta y cinco pesos moneda nacional de curso legal.

Buenos Aires, junio de 1917. — A. Díaz, gerente. 3,914 v. Julio 25.

CRISTALERIAS PAPINI.—SOCIEDAD ANONIMA. — De acuerdo con el artículo 19 de los estatutos sociales el Directorio convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el lunes 2 de julio próximo, a las 3 p. m., en el Hotel Colón, calle Chacabuco número 221, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Considerar la renuncia de cinco Directores titulares y tres directores suplentes.
2.o Elección en su caso, de cinco Directores titulares y de tres Directores suplentes, en sustitución de los que han renunciado.

Se previene a los señores accionistas, que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la administración de la sociedad, calle Chacabuco número 646, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea. — El Directorio. 3|796 v. Julio 2.

AVISOS ECONOMICOS

Servicio doméstico 0.20 ctvos. por publicación hasta 20 palabras.

VARIOS

AGENCIA DE INVESTIGACIONES particulares "Fiat-Lux" autorizada, seguimientos, paraderos, vigilancias, etc. Tucumán 1517.

SOMBREROS — FANTASIAS Y lutos. — Ultimos modelos. Maison "Blanchi". — M. Ezquerra y Cía. — Santa Fe 2112. U. T. 1979, Juncal.

"Fiat Lux"
Establecida en 1913
INVESTIGACIONES PARTICULARES
Autorizada por la Policía Oficial
Calle Tucumán 1517, Bs. As.
Vigilancias, seguimientos, paraderos, defraudaciones, vigilancias de casas en quiebra, informes particulares y comerciales, etc. Dirigida por ex empleado de la Policía de la Capital y Rosario de Santa Fe. "Seriedad y Reserva", garantimos nuestra competencia con informes a satisfacción.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, junio 26. — No se negoció por el trigo a entregar en julio, quedando en la clausura anterior a 210, centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en septiembre apertura, 184; intermedia, 185 1|2; clausura anterior, 185.

WINNIPEG, junio 26. — El trigo colorado americano a entregar en octubre se negoció hoy aquí: apertura, 195; clausura anterior, 197.

MAIZ

CHICAGO, junio 26. — El maíz mixto americano, entrega en julio, se negoció hoy aquí: apertura, 155; intermedia, 157; clausura anterior, 157 1|2, centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, junio 26. — El lino a entregar en julio fué negociado hoy aquí: apertura, 304; intermedia, 309; clausura anterior, 309, centavos oro americano por bushel.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, junio 26. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza, son las que se mencionan a continuación:

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	s|cotiz
Chicago	Julio	—	s|cotiz.
trigo	Septiembre	1|2	—
maíz	Julio	—	1|2
Duluth	—	—	—
lino	Julio	s|camb.	—

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Octubre	—	2.—
Chicago	Julio	—	s|cotiz.
trigo	Septiembre	—	1.—
maíz	Julio	—	2 1|2
Duluth	—	—	—
lino	Julio	—	5.—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, junio 26.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . . . 5 %
Consolid. Británicos 2 ½ % . . 54 5/8

Títulos argentinos

Empréstito nacional 1897, 4 por ciento, ley 378 . . . . . 69 ½
Bonos Obras de Salubridad, etcétera, de Buenos Aires. . 92.—
Emprést. Argentino de Obras Públicas, 1186, 5 % . . . . 96.—
Emprést. Argentino de Conversión de 1889, en libras, 4 ½ % . . . . . 80.—
Emprést. Argentino interno, de 1909, 5 % . . . . . 86.—
Province of Buenos Aires, de 3½ to 3 ½ % Loan of 1906 48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, junio 26.—
Renta Francesa, 3 o|o. 88.20
Renta Francesa, 5 % . . . . . 60.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, junio 26. — Fueron negociados hoy en esta Bolsa los siguientes títulos:

Títulos hipotecarios serie P, a 95.80; id serie Q, para julio, a 94.90.

Deuda interna, a 97.80; id para julio, a pesos 98.30.

Conversión, a 88.20.

Banco Popular, para julio, a 83.20.

Deuda consolidada, para el 2 de julio, a 66.10; id para fin de julio, a 66.30; id en Londres, a 68.

—De este puerto sale hoy con rumbo a ésa el vapor Ciudad de Montevideo.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 42.000 a 97.70; 44.000 a 47.80; total, 86.000.

Id. para junio 27: 93.000 a 97.70; 391.000 a 97.80; total, 484.000.

Id. para fin de mes: 90.000 a 97.80.

Id. para julio 31: 20.000 a 94.50; 10.000 a 94.60; total, 30.000.

Cédula Hipotecaria Argentina de segunda serie, al contado: 90.000 a 92.80.

Id. para junio 27: 170.000 a 92.70; 10.000 a 92.70; 40.000 a 92.80; total, 220.000.

Id. para junio 28: 25.000 a 92.70.

Crédito Argentino de 1911, al contado: 20.000 a 87.50.

Id. de 1916 (ley 6492), para junio 27: 114.400 a 87.

Cédulas Nacionales, serie 4, al contado: 3.500 a 103.50.

Id. serie A, a oro, al contado: 3.000 a 92.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.000 a 75.50; 10.000 a 75.40; total, 15.000.

Id. para junio 27: 30.000 a 75.50.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 21.600 a 95.10; 30.000 a 95; total, 51.600.

Id. para junio 27: 11.800 a 95.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), al contado: 300 a 3.15.

The Smithfield (oro), al contado: 200 a 4.85.

Nuevo Banco Italiano, al contado: 275 a 205.

Mercado Central de Frutos (oro), para junio 27: 22 a 77.

Banco de Galicia, al contado, 50 a 69.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solcitados en compra en la Bolsa de Comercio, estos títulos:

Banco Comercial Italiano, Las Palmas del Chaco Austral, Banco de la República (Paraguay), Club Mar del Plata.

Fueron anotadas ofrecidas en venta acciones de La Inmobiliaria (seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precios oficiales de ayer

Trigo barletta: base 80 kilos. en dársena (cons.), 18.20; trigo pan, id id a 18; lino, base 4 por ciento, id 22.75; avena, base 47 kilos id, 10.25; id id id Bahía Blanca, 10.20.

Maíz: Clase amarillo, colocado sobre dársena, viejo, a 13; id nuevo, a pesos 12.15.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Maíz: para agosto, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 12.05; para septiembre, 2400 id. a 12.10 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Maíz: para julio, 400 toneladas a 11.55; para agosto, 600 id. a 11.70; 200 id. a 11.75; 600 id. a 11.85; 200 id. a 11.75; 400 id. a 11.80; 200 id. a 11.85; 600 id. a 11.90; para octubre 200 id. a 12.15.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Se descargaron en este mercado 99 vagones con los siguientes frutos: 33453 kilos de lana; 1689 atados de cueros lanares; 5321 cueros vacunos; 1733 cueros de potros; 235 bultos de cerdas; 2 id. de plumas; 140 cascos de grasa; 75 atados de cueros varios.

Lana segunda esquila. — 1000 kilos 2050; 1500 2700; 2000 2650; 1500 2600; 2000 2500; 1500 2450; 3000 2400; 1000 2300; 1500 2100; 500 2000; 1500 1800; 400 1700.

Lana fina. — 11.000 kilos 2000 $.

Pieles lanares. — Estación consumo: 4800 kilos 228; 1100 226; 2400 225; 400 223; 400 222; 1500 220; 500 218; 400 215; 400 212; 700 210; 300 207; 1000 205; 1000 200; 1000 198; 700 190; 200 187; 500 185; 400 180; 300 170; 600 160; 300 152.

Becerros: 100 c. a $ 20; 250 c. a $ 19.50; 300 c. a $ 19; 200 c. a $ 18.

Nonatos: 150 c. a $ 17; 200 c. a $ 16.50; 300 c. a $ 16; 100 c. a $ 15.

Potros: 50 c. a $ 9.50; 100 c. a $ 9.20; 150 c. a $ 9; 100 c. a $ 8.80; 150 c. a $ 8.50.

Potros salados: 36 c. a $ 10.50.

Cerdas: 100 k. a $ 14; 200 k. a $ 13.50; 300 k. a $ 13; 200 k. a $ 12.70; 300 k. a $ 12.60; 400 k. a $ 12.50; 300 k. a $ 12.20; 700 k. a $ 12; 400 k. a $ 11.85; 300 k. a $ 11.60; 300 k. a $ 11.50. 400 k. a $ 11.30; 200 k. a $ 11; 200 k. a $ 10.80; 400 k. a $ 10.50; 300 k. a $ 10.20; 400 k. a $ 10.

Colas: 50 k. a $ 21.

Pieles lanares, estación desecho: 1.500 k. a $ 2.08; 500 k. a $ 2.06; 1.000 k. a $ 2.05; 100 k. a $ 2.03. 600 k. a $ 2.02; 2.300 k. a $ 2.500 k. a $ 1.98; 400 k. a $ 1.95; 400 k. a $ 1.92; 500 k. a $ 1.90; 800 k. a $ 1.87; 1.000 k. a $ 1.85; 1.500 k. a $ 1.80; 1.000 k. a $ 1.78. 3.000 k. a $ 1.70; 200 k. a $ 1.67; 200 k. a $ 1.65; 600 k. a $ 1.60; 200 k. a $ 1.50; 500 k. a $ 1.40; 200 k. a $ 1.32.

Pelado consumo: 700 k. a $ 1; 400 k. a $ 0.90; 400 k. a $ 0.80.

Pelado desecho: 300 k. a $ 0.80; 300 k. a $ 0.70. 100 k. a $ 0.60.

Cueros vacunos: 30 c. a $ 21; 600 c. a $ 20.80; 150 c. a $ 20.50; 200 c. a $ 20; 250 c. a $ 19.50; 100 c. a $ 19.20; 150 c. a $ 19; 150 c. a $ 18.50; 100 c. a $ 18.20; 100 c. a $ 18; 100 c. a $ 17.50; 50 c. a $ 17; 550 c. a $ 16.50; 50 c. a $ 16; 260 c. a $ 12.50.

Nutria 200 kilos a $ 3, 150 id a 2.80, 200 id a 2.50; 150 id a 2.30, 200 id a 2, 100 id a 1.80, 50 id a 1.60.

Liebres — 100 cueros a $ 0.35, 300 id a 0.34, 400 id a 0.33, 300 id a 0.32, 500 id a 0.30, 100 id a 0.28, 150 id a 0.27.

Zorros — 50 cueros a $ 1, 40 id a 0.90, 50 id a 0.80.

Gatos — 10 cueros a $ 1, 20 id a 0.90, 10 id a 0.80, 12 id a 0.60.

Sebo derretido — 10 cascos a $ 5.50 12 id a 5.40, 20 id a 5.30, 16 id a 5.20, 14 id a 5.

Sebo pisado — 18 cascos a $ 4.50, 16 id a 4.40, 10 id a 4.35, 18 id a 4.30, 10 id a 4.20, 16 id a 4.

BOLSA DE CEREALES

Junio 26|917.

Entrada de hoy en Estación Once de Septiembre:

Trigo, 5848 bolsas; triguillo, 77 id; maíz, 1539 id; lino, 3 id; nabo, 109 id; avena, 1419 id; cebada, 70 id; alpiste, 195 id; semilla de alfalfa, 18 id; porotos, 701 id.

Operaciones realizadas hoy:

Trigo Barletta—200 bolsas en Hac pesos 18.50; 286 en Sola, pesos 18.30 540 bolsas en Once, a pesos 18.20; 200 a pesos 17.70.

Trigos barletta y ruso—1600 bolsas en Sola a pesos 18.

Trigo varias clases—800 bolsas en Once, a pesos 18.40; 257 en Buenos Aires, pesos 18.30; 131 en Once, a pesos 18.10; 318 en Buenos Aires, pesos 18.10; 270 en Once, a pesos 18; 15 a pesos 17.80; 120 en Sola, pesos 17.6?; 82 en Buenos Aires, pesos 17.50; 1 en Sola, pesos 17.50; 250 Buenos Aires pesos 17.20; 1271 en Sola, pesos 17.20 84 a pesos 17.70; 101 en Sola, pesos 17.50.

Maíz morocho nuevo—75 bolsas en Sola, a pesos 14 80 a pesos 11.

Maíz amarillo viejo—197 bolsas en Once, a pesos 12.90; 172 a pesos 12.60.

Maíz amarillo nuevo—580 bolsas depósito Once, a pesos 12.25; 100 en Once, a pesos 11.50; 320 a pesos 11.40; 153 a pesos 11.40; 100 a pesos 11.40; 362 a pesos 11.40; 160 en Lacroze, a pesos 11.40; 500 a pesos 11.20; 325 (húmedo) pesos 11.10; 200 a pesos 11.10; 105 en Sola, pesos 11; 139 bolsas en Sola, pesos 9.60; 200 a pesos 9.65; 160 en Once, a pesos 9; 100 a pesos 9.

Lino—11 bolsas en Once, a pesos 21.

Avena—345 bolsas en Once, a pesos 10.90; 200 en Sola, a pesos 10.65; 167 en Buenos Aires, pesos 10.50; 108 a pesos 10.50; 250 en Once, pesos 10.30; 490 a pesos 10.30.

Cebada—74 bolsas (francesa) en Once a pesos 14.50; 192 en Sola, a pesos 12.55.

Triguillo—28 bolsas en Once a pesos 10.60.

Semilla de alfalfa—26 bolsas (inferior) en Once, a pesos 9.50.

ENTRADA GENERAL

Junio 26|917.

Ingeniero Brian—Trigo 140 bolsas, avena 850 id.

Sola—Trigo, 6841 bolsas; maíz, 3859 id; avena, 2514 id; harina, 1300 id; nabo, 69 id; alpiste, 48 id; cebada, 627 id; lino, 44 id; papas, 55 id.

Buenos Aires—Trigo, 2909 bolsas; maíz, 2337 id; lino, 170 id; avena, 524 id; harina, 112 id; maní, 523 id; nabo 311 id; pasto, 520 fardos grandes y 4687 id chicos.

Riachuelo—Trigo, 3600 bolsas; avena, 597 id; cebada, 25 id.

Lacroze—Maíz, 180 bolsas; paja, 1538 atados; nabo, 466 bolsas; lino, 281 id; maí zguinea, 70 id; pasto, 48 fardos grandes.

Pacífico—Maíz, 895 bolsas; maíz guinea, 67 id; avena, 102 id; lino, 73 id; paja 1900 atados; pasto, 469 fardos grandes y 1615 id chicos.

Retiro—Harina, 4983 bolsas; maíz, 376 id; nabo, 131 id; maní, 1359 id; porotos, 5 id; papas, 6 id; paja, 47 atados.

Mercado Central—Trigo, 1334 bolsas; avena, 2364 id; nabo, 26 id.

Puerto—Trigo, 4796 bolsas.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Entraron hoy en este mercado 2590 fardos grandes y 9097 id chicos.

Operaciones efectuadas:

Juan A. Botto—
56 fardos grandes de alfalfa de Quirno Costa, pesos 55 51 id id id de Lincoln, pesos 55; 56 id id id id, pesos 59; 61 id id id de Quirno Costa, pesos 53; 54 id id id de Lincoln, pesos 47; 55 id id id de Lincoln, pesos 44.50; 50 id id id, pesos 48.

D. Bracchi—
42 fardos grandes alfalfa de Ciutra, pesos 50; 60 id id id de A. Alegre, pesos 43; 305 id chicos de Morrisón, pesos 45.

Spilarsky y Edelman. — 270 fardos chicos alfalfa M. Ville a pesos 53; 325 id. Monigotes a 52; 260 id. Atalíva 52.50; 177 id. Rastrojo a 47; 188 a 46.50; 288 a 46.

Puiggros y Cía.—
312 fardos chicos alfalfa Tacural a pesos 49; 424 a 45; 44 id. grandes V. María a 47; 43 id. Chivilcoy a 44.

(Estación Buenos Aires C. G. B. A.)

Buzzi Perazo y Cía. — 102 fardos grandes alfalfa Vedia a pesos 62; 54 a 54; 546 id. chicos Roca a 45.

Puiggros y Cía. — 302 fardos chicos alfalfa Lehmann a pesos 48; 296 a 45.50; 302 a 45; 302 a 45; 302 a 43.

Juan A. Botte. — 227 fardos chicos alfalfa Sastre a pesos 45.

(Estación Palermo F. C. P.)

Juan A. Botte. — 35 fardos grandes alfalfa Mercedes a pesos 54; 28 chicos paja de trigo O'Higgins a 31.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 118 pichoneras cargadas con aves varias y 97 cajones huevos.

Ventas a por mayor:

Gallinas especiales de pesos 3.30 a 3.80 la yunta; id. buenas de 2.40 a 2.90 id.; id. regulares de 2.10 a 2.50 id.; id. chicas de 1.70 a 1.90 id.; pollos especiales id. de 2.70 3 .10 id; id. buenos id. de 2.10 a 2.50 id.; id regulares de 1.70 a 1.90 id. id. chicos de 110 a 1.40 id.; pavos de cerda especiales de 12 a 14 id., id regulares de 9 a 12 id. id. pichones de 4 a 7 id.; pavitas según clase de 3.50 a 5.50 id. patos criollos 1. dde 2.20. a 2.80 id.; id. pekín de 2 a 2.20 id.; id. maruecos de 1.160 a 2 id.; gansos de2.80 a 3.40 id. pichones de paloma de 0.25 a 0.35 id.; conejos de 1 a 2 id. Productos de la caza: perdices de 0.65 a 0.75 id.; martinetas de 1.40 a 1.50 id.; gallinetas de 0.65 a 0.75; patos laguna de 0.80 a 0.90 id.; liebres de 1 a 1.20 id.; huevos la docena de 0.65 a 0.66.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Algo más animad se ha presentado la plaza esta mañana, para la colocación de todas las clases de ganado, principalmente para los lotes de frigorífico y nuevas de consumo en buen estado de clase y gordura.

La entrada del día fué de 5486 animales, clasificados en la forma siguiente: novillos 3494; vacas 1450; terneros 4?4 y 98 bueyes. Porcinos entraron 919.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueys para frigorífico desde pesos 230 a 250; id. par consumo de 90 a 210; novillos m. especiales para frigorífico de 181 a 210; id. especiales id. de 160 a 179; id. m. gordos id. de 138 a 156; id. de consumo de 70 a 134; vacas de consumo de 50 a 170; vaquillonas id. de 35 a 111.50; terneros id. de 33 a 69; id. mamones id. de 14 a 25; novillitos de consumo de 50 a 125.

Para cerdos los precios variaron entre pesos 0.29 a 0.50; especiales de 0.52 a 0.60 y excepcionales a 0.61 1|2 el kilo.

Entradas

Consignatarios: Anasgasti Juan; remitentes: Martínez; procedencias: Pico; animales: 16; id. Pereda; Lobería 24; Arancet y Cía. Pedro; Invernuzzi; Macachín 22; id. Uruttia; Maza 102; Acame Bellini y Cía.; Reveili- Larronde 40; id. Garé; Salto 24; Apheca y Cía. Juan; Heredia; T. Lauquen 33; Amoreti Cayetano; Fonstella; A. Buenas 16; Bayona Juan; Funke; Cañuelas 41; Benítez y Murré; Aloi; Molle 20 Biscayard y Spamgemberg; Saure; Belgrano 33; Bunge y Born; Menegues; C. de Areco 60; Costa y Fayanás; Brondi, C. Tejedor 19, Carriquiery Casaux y Cía., Duhalde, Banderaló 114; Chapar y Cía.; Barrague; T. Lauquen 25; id. Pourcade; Van Praet 22; Cuculiu Felipe L.; Urrutia; Necohea 30; Casás J. B.; Carballo; Alsina 18; id. Palmarini; Chascomús 23; Devoto y Cía. Tomás; Pintos; Lincoln 10; id. Seralta; Banderaló 20; id. Ruiz; Pellegrini 10; id. Fino Berutti 10; id. Melgarez; Sanabria 140; id. Gorostiaga; Banderaló 75; Delfino Hermanos; Sjorden; V. María 100; id. Corradi; Córdoba 203; De Lellis y Fages Hnos.; Courtiex; C. Casares 16; Garat Bernardo; Solari; Salliqueló 20; id. Ortiz; Belgrano 100; id. Ferro; Chivilcoy 10; Gioja y Etchart; Sjorden; C. de Areco 55; Luro Hnos.; Meroll; Echeverría 28; Lourtet Hnos. y Cía. González; Capital 12; Lizarralde Hnos.; Roca; Echeverría 36; La Exp. Argentina; Salgeira; Ansonia 57; Lynch y Caí. Leandro; Mariano; Alsina 12; alor Juan; Ervith R. Otero 120; id. Saburqui; Belgrano 16; id. Fayor; Monte 50; id. Cammaje; R. Pérez 44; id. Garrahan, Lobos 20, Lanusse Pedro y Antonio; Castro; Passo 60; id. Sjorden; T. Lauquen 39; id. Castro; Cañuelas 7; id. id: Q. Quemu 58; id. Pet gren; G. Pico 24; id. Caro; S. María 163; Méndez y Cía. J. M.; Airolo; Lobería 23; id. Leite; S. Agustín 40; Mantel y Cía. Poggio; C. Cazón 40; Maraspin y Cía. Andrés Nañón; Pehuajó 20; Nogueras y Avalos; Sjorden; T. Lauquen 120; Peña y Cía. Julio L.; Salas; Salas 44; Puigros y Cía.; Courriño; M. Cazón 20; Petersen y Gutiérrez; Corradi; Córdoba 194; Rodger y Cía. Gmo. H.; Brown; P. Nauki 40; id. Estévez; G. Pintos 75; id. Brown; Vilegas 160 Reyes Hnos.; Legiorgi; M. Paz 53; Suc. Beltrán Sansot; Erosti; 3 Aroyos 48; Salaberry y Bercetche; Boneos; Suipacha 20 id. Harqundeguy; Monte 65; id. Berueta; Etruria 10; id. Lastirigoyen; Matanza 59; id. Harguindeguy; Monte 84; Thompson y Cía Enrique; Serez y Cía.; Salto 66; Urtasun e hijo M.; Gutante; Rivadavia 34; Unzué Alzaga y Cía.; Gutiérez; Arenaa 20 id. Cánepa; Merlo 122; id. Unzué Passo 60 id. Runeiman; 3.o Arriba 20; Vela y Cía. Angel; Salabery; T. Lauquen 10; id. Nicleti; P. Central 37.

Ventas de hoy:

Arancet y Cía. Pedro—
52 novillos m. especiales P. Central pesos 210; 50 id. id. 190; 15 id. m. gordos id .150; 7 id. g. y c. gorda id. 135.

Anasagasti Juan—
4 vacas c. gorda Lobería pesos 90; 16 vaquillonas flfacas id. 55; 4 terneros mamones id. 25; 3 toros g. y c. gorda P. Central 150; 8 novillos gordos id. 140; 2 id. c. gorda id. 110; 2 id. flacos id. 80.

Alonso y Blaquier—
7 vacas m. gordas Lincoln pesos 121; 8 novillitos g. y c. gorda id. 90; id .b. carne id. 65.

Apheca y Cía. Juan—
13 bueyes especiales T. Lauquen pesos 190; 20 novillos c. gorda id. 125.

Acame, Bellini y Cía.—
24 novillitos b. carne Salto pesos 72; 40 novillos especiales P. Central 165.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
10 bueyes g. y c. gorda Reconquista pesos 155; 26 bueyes id. id. 150; 37 novillos gordos id. 140; 12 toros c. gorda id. 130.

Bayona Juan—
22 novillos m. especiales Cañuelas pesos 181; 18 novillos id. id. 181.

Bunge y Born—
60 novillos criollos C. de Areco pesos 108.

Bracht y Cía.—
7 novillos c. gorda Mercedes pesos 125; 20 vacas m. gordas id. 126; 7 id. g. y c. gorda id. 107; 50 id. b. carne Egaña 56; 25 id. id. 56; 21 id. id. 56; 15 vaquillonas id. id. 56; 13 id. id. 54; 3 toros c. gorda id. 130; 22 novillos id. Mercedes 115; 2 novillitos flacos id. 50.

Benítez y Murré—
1 vaca m. especial A. Alegre pesos 155 4 id. gordas id. 115; 8 vaquillonas c. gorda id. 78; 2 id. b. carne id. 75; 10 novillitos g. y c. gorda Las Colonias 95; 15 id. c. gorda id. 82.

Biscayart y Spamgemberg—
33 novillos gordos Belgrano pesos 145; 14 vaquillonas c. gorda Pergamino 80.50; 16 vacas b. carne id. 68.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
114 novillos especiales Banderaló pesos 175.

Chapar y Cía.—
13 vacas especiales T. Lauquen pesos 137 12 vaquillonas c. gorda id| 78; 18 novillos id. P. Central 120; 2 vacas id. id. 100

Costa y Fayanás—
2 novillos g. y c. gord C. Tejedor pesos 130; 11 vacas especiales id. 140; 2 id. c. gorda id. 85; 3 vaquilonas flacas 35.

Cuculiu Felipe L.—
4 vaquillonas gordas Santa Fe pesos 102; 14 id .c. gorda id .82; 9 terneros buenos id. 50; 9 novillitos b. carne id. 65; 5 terneros buenos Córdoba 53; 3 id. id. G.les 55; 7 bueys gordos id. 135; 2 id. g. y c. gordt id. 135; 4 toors gordos Córdoba 160; 6 novillos id. id. 140.

Delfino Hermanos—
96 vacas gordas Gondra pesos 111; 53 novillos id. Río 4.o 140; 5 vaquillonas b. carne id. 60; 30 vacas gordas id. 112; 20 novillitos m. gordos id. 107; 50 vacas gordas V. María 112; 22 toros c. gorda Luján 130.

Devoto y Cía. Tomás—
19 novillos mestizos gordos de Villegas, pesos 156; 10 toros especiales de Lincoln, pesos 185; 140 novillos criollos de Córdoba, pesos 116; 10 bueyes, excepcionales de Pellegrini, pesos 230; 3 novillitos mestizos gordos de Trenque Lauquen, pesos 110; 6 mestizos gordos, pesos 110.

De Lellis y Fages Hnos.—
12 novillos mestizos especiales de C. Casares, pesos 200; 4 mestizos gordos pesos 150.

Gioja y Etchart—
40 novillos carne gorda de Córdoba, pesos 100; 25 carne gorda, pesos 122; 55 gordos y carne gorda de Carmen de Areco, pesos 130; 6 gordos y carne gorda, de Suipacha, pesos 130; 17 carne gorda, pesos 100.

Garat Bernardo—
20 novillitos mestizos especiales de Pellegrini, pesos 145; 25 mestizas especiales de Santa Fe, pesos 168; 10 bueyes gordos y carne gorda, de Chivilcoy, pesos 145.

Goñi e Hijos Ignacio—
18 novillitos carne gorda de Santa Fe, pesos 150; 2 flacos, de Luján, pesos 90; 2 terneros carne gorda, pesos 128; 7 terneros regulares, pesos 37.50; 2 vaquillonas mestizas gordas, pesos 107;9 terneros regulares, pesos 44; 2 bueyes especiales, pesos 250; 4 gordas regulares, pesos 142; 3 toros especiales a pesos 184; 14 vaquillonas carne gorda, de Lincoln, pesos 146; 7 gordas, de la Pampa Centralé 9 mestizas gordas, pesos 123; 3 vaquilonas buena carne, de Suipacha, pesos 78; 2 vacas buena carne, pesos 65; 2 novillitos gordos pesos 92; 3 novillos carne gorda, pesos 118; 16 novillitos carne gorda de Córdoba, pesos 82; 18 mestizos gordos, pesos 109; 25 novillos carne gorda de Navarro, pesos 124; 15 novillos buena carne, pesos 100; 18 vacas buena carne, pesos 76; 6 vaquillonas carne gorda de Suipacha, pesos 82; 4 novillos carne gorda, pesos 123; 5 terneros buenos, pesos 52.50; 5 vacas gordas y carne gorda dè la capital, pesos 103; 15 novillitos buena carne de Roque Pérez, pesos 66; 11 terneros mestizos gordos, pesos 64; 18 vaquilonas carne gorda, de Balcarce, pesos 78; 2 vacas especiales, pesos 32.50; 11 novillitos carne gorda, pesos 83; 22 buena carne, pesos 70; 6 terneros buenos, pesos 55; 9 especiales, pesos 69; 9 mestizos gordos, pesos 63.50; 22 vaquillonas buena carne, pesos 74.50; 3 vacas carne gorda de Lobos, pesos 100; 12 especiales pesos 137; 5 toros carne gorda, de Balcarce, pesos 121; 110 novillos gordos y carne gorda, de Luján, pesos 137.50; 2 vaquilonas gordas de Carlos Casares, pesos 104; 9 vaquillonas buena carne, pesos 76; 9 novilitos buena carne, pesos 79; 10 buena carne, pesos 72.50; 19 vacas carne gorda de Monte, pesos 9 vacas carne gorda de Monte, pesos 83; 20 carne gorda, pesos 92; 7 buena carne, pesos 70.50; 8 gordas de Belgrano, pesos 118.50; 7 terneros mamones, pesos 14; 12 vaquillonas buena carne, pesos 88; 5 vacas carne gorda, pe-
lobohh8ogocu8é-ineu.o(tO oSé3fo2??
sos 79; 2 terneros especiales, pesos 79; 2 carne gorda, pesos 183; 19 terneros regulares, pesos 46.50; 16 id id 39.

Lanusse, Pedro y Antonio—
2 bueyes especiales de Cañuelas, pesos 191; 2 novillos especiales, pesos 178; 3 gordos y carne gorda, pesos 135; 16 gordos y carne gorda de la Pampa, pesos 130.50; 21 especiales, pesos 175; 25 carne gorda de Córdoba, pesos 105; 19 buena carne, pesos 84; 18 buena carne, pesos 82; 38 mestizos especiales de Trenque Lauquen, pesos 182; 100 buena carne de Córdoba, pesos 94; 60 especiales de Pehuajó, pesos 169; 7 bueyes especiales de Santa Fe, pesos 197; 5 novillos mestizos especiales, pesos 195.

Lizarralde Hnos.—
25 novillos especiales de Echeverría, pesos 160; 5 vacas gordas, pesos 115; 6 buena carne, pesos 57.

Lourtet Hnos. y Cía.—
5 vacas especiales de la Pampa Central, pesos 140; 6 carne gorda, pesos 90.

La Exp. Argentina—
24 vaquillonas gordas y carne gorda, de Córdoba, pesos 90; 18 buena carne, pesos 72; 15 terneros buenos, pesos 55.

Luro Hnos.—
25 novilitos gordos y carne gorda, de Santa Fe, pesos 95; 7 gordos y c. gorda de Echeverría, pesos 97; 5 mestizos gordos, pesos 106; 8 especiales, pesos 113; 20 novillos especiales de Ayacucho, pesos 168.

Maraspín y Cía. Andrés—
4 toros mestizos especiales de Pehuajó, pesos 210; 4 especiales, pesos 180; 2 gordos, pesos 160; 19 novillos, pesos 145.

Mihura Hnos.—
6 vacas carne gorda de Van Praet, pesos 93; 3 vaquillonas, pesos 80; 7 novillitos buena carne, pesos 70; 6 vaquillonas, pesos 65.

Méndez y Cía. y Hnos.—
25 novillos gordos y carne gorda de Lobería, pesos 130; 22 c. gorda de Balcarce, pesos 126; 5 carne gorda de Caseros, pesos 112; 23 vacas mestizas especiales, pesos 145; 15 gordas, pesos 120; 15 novillos mestizos gordos, pesos 150.

Mantel y Cía.—
40 novillos gordos de Pehuajó pesos 145.

Nogueras y Avalos—
120 novillos especiales de Trenque Lauquen, pesos 179.

Oscamón y Cía.—
5 novillos gordos de Necochea, pesos 145; 24 carne gorda, pesos 128, 5 gordos, de Rivadavia, pesos 145; 10 carne gorda, pesos 110; 21 gordos de Necochea, pesos 138; 4 vacas gordas, pesos 115.

Oján y Cía. Fco.—
10 novilitos mestizos gordos de Pila, pesos 105.

Peña y Cía. Julio L.—
44 novillos carne gorda, de Lincoln, pesos 126; 7 vacas gordas de Magdalena, pesos 110; 3 carne gorda, pesos 80; 58 vaquillonas, pesos 80.

Puiggrós y Cía.—
8vacas mestizas gordas de Lincoln, pesos 121; 20 gordas y carne gorda de Pehuajó, pesos 100.

Petersen y Gutiérrez—
106 vacas buena carne de Río IV, pesos 77; 2 toros gordos y carne gorda, pesos 145; 11 terneros regulares,

Rodger y Cía. Gino H.—
pesos 40; 7 mamones, pesos 25.
10 vacas mestizas especiales de General Pintos, pesos 170; 10 mestizas especiales, pesos 151; 75 novillos especiales pesos 171; 160 especiales de Villegas, pesos 168.

Reyes Hnos.—
37 vacas mestizas gordas, de Marcos Paz, 125.

Salaberry y Bercetche—
4 vaquillonas gordas de Santa Fe, pesos 102; 14 carne gorda, pesos 82; 9 terneros buenos, pesos 50; 9 novillitos buena carne, pesos 65; 5 buena carne, de Córdoba, pesos 53; 4 toros gordos de Córdoba, pesos 160; 6 novillos gordos, pesos 140; 9 terneros buenos de Monte, pesos 47; 9 buenos, pesos 46; 4 regulares, pesos 33; 3 vaquillonas gordas y carne gorda, pesos 55; 14 terneros buenos, pesos 60; 12 gordos, pesos 74; 10 mestizos especiales, pesos 74; 3 vacas mestizas gordas, pesos 121; 5 buena carne, pesos 83.50; 3 vaquillonas especiales, pesos 111.50; 20 novillitos carne gorda de Suipacha, pesos 79.50; 2 novillos buena carne, de Córdoba, pesos 86; 2 vaquillonas especiales, pesos 111.50; 4 terneros buenos, de Monte, pesos 50; 2 buenos, pesos 52; 14 buenos, pesos 45; 11 buenos, pesos 45; 10 especiales, pesos 67; 12 buenos, pesos 50; 18 buenos de Madariaga, pesos 52.50; 12 regulares, pesos 40.50; 2 novillos especiales, pesos 160; 2 vacas gordas, pesos 115.50; 2 novillos carne gorda, pesos 115; 10 terneros regulares, pesos 43 50; 9 vaquillonas flacas de Entre Ríos, pesos 29.50; 15 flacas de Entre Ríos, pesos 46.

Suc. Beltrán Sansot—
20 vacas especiales 3 Arroyos pesos 135; 4 novillos gordos id. 140; 2 terneros especiales id. 70; 7 vaquillonas gordas id. 102 15 id. c. gorda id. 85.

Sociedad Crédito Territorial—
39 novilos b. carne C. de Areco pesos 84.

Schóo y Cía. Alejandro—
18 novillitos c. gorda Córdoba pesos 80; 16 id. id. 89; 17 id. g. y c. gorda id. 98; 2 toros id. id. 147.

Thompson y Cía. Enrique A.—
66 novillos b. carne Salto pesos 97.

Urtasun e hijo Martín—
34 vaquillanos c. gorda Rivadavia pesos 83.

Unzué Alzaga y Cía.—
30 novilos gordos Pehuajó pesos 140; 16 id. especiales id. 160; 14 toros m. gordos id. 171; 20 novilos id. Córdoba 150; 30 id. flacos San Luis 80; 11 vacas id. id. 60; 31 novillitos b. carne id. 71; 122 novillos m. especiales Merlo 200.

Velaz y Cía. Angel—
36 novillos criollos Entre Ríos pesos 90; 10 id. id. Santa Fe 108; 10 bueyes gordos id. 158; 4 terneros id. Suipacha 60; 3 id. regulares Córdoba 40; 5 id. id. 30; 8 bueyes m. gordos T. Lauquen 170; 2 novilos gordos id. 140, 11 vacas criollas P. Central 80; 7 terneros mamones id. 33; 3 vaquillonas b. carne id. 60; 4 terneros m. gordos id. 65 ;4 id buenos id. 48.

VENTA DE CERDOS

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
20 cerdos regulares Villegas pesos 0 40 el kilo; 30 id. id. 0.38.

Acame, Bellini y Cía.—
20 cerdos buenos Pergamino pesos 0.46 el kilo.

De Lellis y Fages Hnos.—
22 cerdos regulares Catanza pesos 0.41 el kilo. 20 id. especiales id. 0.52, 30 id. buenos C. Casares 0.47.

Iglesias José María—
45 cerdos m. especiales Pehuajó pesos 0.60 el kilo.

Méndez Hnos. y Cía.—
45 cerdos especiales 9 de julio pesos 0.56 1|2 el kilo.

Gioja y Etchart—
60 cerdos buenos 25 de Mayo pesos 0.48 el kilo: 18 id. excepcionales C. de Areco 0.61 1|2; 2 id. especiales id. 0.55.

Palau y Cía. S.—
20 cerdos especiales Bolívar pesos 0.52 el kilo.

Devoto y Cía. Tomás—
18 cerdos buenos B. Mitre pesos 0.47 el kilo; 20 id. flacos 25 de Mayo 0.29.

Alonso y Blaquier—
20 cerdos flacos C. Tejedor pesos 0 33 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
39 cerdos buenos Chacabuco pesos 0.?9 el kilo: 23 id. id. Arenales 0.49; 40 id. id. 0.46; 30 id. id. 0.46; 31 id. Saladillo 0.46; 28 id. Arenales 0.51; 13 id. 11, 0.50, 16 id. id. 0.48.

Buzzi y Perazo—
53 cerdos especiales Arenales pesos 0.55 el kilo.

Lalor Juan—
? cerdos regulares Monte pesos 0.43 el kilo; 1 id. excepcional id. 0.65.

Salaberry y Bercetche—
40 cerdos flacos 25 de Mayo pesos 0.38 el kilo; 50 id. especiales id. 0.55 1|2; 17 id. buenos Villegas 0.49.

Lanusse Pedro y Antonio—
20 cerdos especiales Santa Fe pesos 0.58 el kilo; 10 id. buenos id. 0.47.

Palacios Hermanos—
13 cerdos buenos 25 de Mayo pesos 0.49 el kilo; 3 id. flacos id. 15 c|u

Rodríguez Gabino—
20 cerdos flacos Guaminí pesos 0.32 kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En buenas condiciones se realizaron esta mañana las ventas de lanares en este mercado.

Como la entrada del día fué de poca importancia, los precios en general se mantienen dentro de un nivel bastante favorable.

La entrada fué hoy de 6260 animales, vendiéndose en la mañana 9953 cabezas, repartidas en ésta forma: Swift de la Plata 1107; Las Palmas 1530; Compañía Sansinena 2488; Argentino Central 458; Armour 540; Zárate 450 y 3380 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico de pesos 14.30 a 23.50; id. para matadero de 24 a 33.50; ovejas id. de 12 a 40.50; borregos id. de 10 a 13.60; id. para frigorífico de 14 a 15.50; id. con lana id. de 16 a 17.30.

Entradas

Consignatarios: Accame, Bellini y Cía.; remitentes: Mena; procedencias: 3 Lomas; animales: 125; id. Alsano; G. Pinto 140; Bellocq e Hita; Rosselle; Realicó 250; Córdoba e hijo Pedro; Botto; Pipinas 149; Chapar y Cía.; Barragué; La anja 221; De los Santos y Cía. J. C.; Igartechea; Balcarce 90; Devoto y Cía. Tomás; Guasilo; Chivilcoy Sud 46; Dodds y D. D. Ramsay; Alter; Remecó 136; Guillón y Cía. Rodolfo; Salazar; Entre Ríos 80; Lanusse Pedro y Antonio; Martínez; Agustoni 201; id. Barbarí; Balbiene 599; Estrougamou Fernando; Malvicini; P.co 89; Oscamou y Cía.; Leyorta Federal 1120, Paredes E., López, Salliqueló 100, Salaberry y Bercetche, Seré, Entre Ríos 266, id. Urquiza, Urquiza 300; Santamarina e hijos; Díaz; Curaró 175; Sucesión Juan Curutchet. Duggan; Dussaud 140. Suc. B. Sansot; Boullón; Assunta 248 Velaz y Cía. Angel; González; Thompson 340; id. Meleati; Trebolares 500. Total: 6.260 animales.

VENTAS DE HOY

Accame Bellini y Cía.—
40 capones Frigorífico 3 Lomas pesos 18; 85 borregos id. id. 15.50; 65 capones id. G. Pinto 18.50, 55 borregos id. id. 15.50; 20 id. matadero id. 18.80.

Patrón Costas y Peró—
67 ovejas matadero C. Suárez pesos 34; 250 capones Frigorífico id. 23.20.

Rodríguez Gabino—
60 borregos Frigorífico Dufaur pesos 13; 93 capones matadero id. 17.30; 37 id. Frigorífico Necochea 20; 62 boregos matadero id. 14.50; 100 capones Frigorífico El Moro 16.30; 165 id. id. Goyena 22; 110 borregos id. id. 15.20; 199 id. id. 15.20.

Santamarina e hijos—
175 borregos Frigorífico Curarú pesos 15.

Sucesión de Juan Curutchet—
140 ovejas matadero Dussaud pesos 20.30.

Unzué Alzaga y Cía.—
315 capones Frigorífico Huetel pesos 31.50 50 ovejas matadero id. 20.50; 106 capones Frigorífico Hale 1.50; 190 capones id. Unzué 21.40.

Córdoba e hijo Pedro—
87 capones Frigorífico Pipinas pesos 32; 39 capones id. id. 27.50; 25 ovejas matadero id. 31.

Devoto y Cía. Tomás—
250 capones Frigorífico Entre Ríos pesos 17; 100 id. id. 17; 90 id. id. 14.30; 46 id. id. Chivilcoy Sud 23.50.

Trelles José M.—
159 capones Frigorífico Bosch pesos 23.80.

Casás José B.—
452 ovejas invernada Sentilosa pesos 8.

Goñi e hijos Ignacio—
60 capones Frigorífico B. Hondo pesos 22.80; 35 borregos id. id. 14.80.

Méndez y Cía. J. M.—
47 ovejas matadero Giconda pesos 40.50 11 ovejas id. id. 31.

Crédito Territorial de Santa Fe—
79 capones Frigorífico Huetel pesos 20.50 10 borregos matadero id. 10.

Lanusse Pedro y Antonio—
30 capones Frigorífico Agustoni pesos 18; 172 borregos id. id. 15; 591 capones id. Balbiene 17.

Tabacco Hnos. y Cía.—
84 capones matadero Cascallares pesos 23.

Beazley M. y R.—
160 capones Frigorífico R. Otero pesos 21.50.

Cuculiu Felipe L.—
170 borregos matadero Carmen pesos 13.

De los Santos y Cía. José C.—
89 capones Frigorífico Balcarce pesos 20.40.

Dodds y D. D. Ramsay—
136 capones matadero Remecó pesos 25.50

Estrougamou Fernando—
89 borregos Frigorífico Pico pesos 15.

Guillón y Cía. Rodolfo—
11 capones Frigorífico Salazr pesos 17; 69 borregos id. id. 15.50.

La Cooperativa de Hacendados—
391 borregos Frigorífico 1.a Junta pesos 15.50.

Lanús Florencio y A. E.—
94 capones Frigorífico Balcarce pesis 21.

Paredes Eduardo—
86 borregos Salliqueló pesos 15; 13 capones matadero id. 24.

Ortiz Fermín—
77 capones matadero R. Otero pesos 24 11 ovejas id. id. 22.

Chapar y Cía.—
72 capones matadero S. Mauricio pesos 25.50; 72 id. id. Cascallares 29.40; 19 id. Frigorífico id. 23.50; 87 borregos id. id. 18.50.

Real Ramos A.—
56 ovejas matadero A. Corto pesos 21.

Sucesión M. Iraizoz—
76 capones matadero R. Otero pesos 25.50 283 capones Frigorífico id. 23.

Salaberry y Bercetche—
134 borregos Frigorífico Del Valle pesos 9.50; 15 id. id. 14; 11 capones matadero Faro 26; 109 id. Frigorífico id. 24.30; 93 ovejas matadero Balcarce 22; 95 boregos Frigorífico A. Corto 14.30; 122 id. id. Urquiza 14.30; 27 ovejas matadero id. 12; 80 capones Frigorífico id. 14.30; 39 borregos id. id. 13.20; 29 ovejas matadero id. 14; 243 capones Frigorífico Arenaza 20.50; 22 borregos id. id. 14.70.

Bellocq e Hita—
125 borregos Frigorífico Goyena pesos 15.80; 85 capones id. R. Otero 24; 12 ovejas matadero Realicó 18.80; 117 capones id. id. 16.50; 41 borregos Frigorífico id. 14.30, 82 corderos id. id. 8.30.

Urtasun Cirilo—
212 capones Frigorífico Tres Arroyos pesos 20.50; 27 borregos matadero id .15.50.

Méndez Hnos. y Cía.—
23 capones Frigorífico Cascallares pesos 23.50; 46 id. id. 27; 170 id. id. 20.

Errea e hijo Antonio—
15 capones Frigorífico S. Román pesos 20; 75 boregos id. id. 16.

Velaz y Cía. Angel—
110 borregos Frigorífico Thompson pesos 17.30; 230 id. id. 15.70; 460 id. matadero oTrebolares 13.0; 40 capones id. id. 15.

Oscamou y Cía.—
567 borregos matadero Entre Ríos pesos 15.90; 150 id. id. 13.90.

Sucesión de Beltrán Sansot—
234 borregos matadero Assunta pesos 13.60

FRANCISCO D'HERS Y CIA.
PIEDRAS 71 - Buenos Aires
FABRICA DE BOLSAS
Y
CONSIGNATARIOS
DE
HACIENDAS
FRUTOS
CEREALES
Marca registrada
ANTICIPOS LIBERALES CONTRA CONSIGNACIONES
SOLICITEN NUESTRA REVISTA DIARIA.
Dirección Telegráfica: DHERSCO

CASA VACCARO
ESTABLECIDA EN EL AÑO 1885
Para el cambio general de moneda: compra y venta de acciones y títulos de renta, nacionales, provinciales y extranjeros y billetes de la LOTERÍA NACIONAL, es la casa más acreditada y recomendada de la República.
SEVERO VACCARO
AV. DE MAYO, 646 · BUENOS AIRES

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto. . $ 100.000.000.—m|n
Capital realizado . . „ 98.065.080.— „
Fondo de reserva. . „ 48.056.837.92 „
Prima a cobrar . . „ 1.160.952.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 864; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal
En cuenta corriente . . . . . . Sin interés
A 30 días . . . . 1 1|2 o|o
A 60 días . . . . 2 „
A 90 días . . . . 3 „
A mayor plazo . . . . convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días . . . . 4 o|o
Cobra:
En cuenta corriente . . . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . . . . convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo
Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
Agencia N.° 1, Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia N.° 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).

Florines
Capital autorizado . . . 25.000.000
Id. emitido y realizado . 14.000.000
Fondos de reserva . . . 1.865.000

Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 24.
Capital y sobrante. . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "
Se abonan intereses a razón de 4 o|o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.
Se abonan intereses a razón de 1 o|o anual sobre depósito en cuenta corriente.
Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas, Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Las efectividades alemanas en el frente occidental

Importantes declaraciones del presidente de Portugal

La censura en España

Declaraciones del conde de Romanones

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Las efectividades alemanas en el frente occidental

PARIS, junio 26 — Un estudio del crítico militar del diario "Le Gaulois" avalúa el aumento de las unidades combatientes alemanas durante los últimos ocho meses en 228 batallones, de los cuales 164 reforzaron los ejércitos de occidente y 64 fueron enviados al frente ruso.

La reconstitución y el agrupamiento de las fuerzas germánicas, que dió por resultado el traslado hacia el este de las tropas de peor calidad, como ser la "ersatz", la "landwehr" y la "landsturm", y el llamamiento para hacer frente al ejército francobritánico, de las unidades de la activa y de la reserva "elite", fueron las bases de la maniobra alemana.

A medida que esas divisiones de choque fueron diezmadas, fueron más a menudo retiradas de Francia y de Bélgica y llevadas para que descansaran a la Curlandia y a la Volynia, donde la inactividad de los ejércitos moscovitas autorizaba el juego en las líneas interiores.

Importantes declaraciones del presidente de Portugal

PARIS, junio 26 — Entrevistado por el corresponsal de "Le Petit Parisien" en Lisboa, el presidente de la república portuguesa, señor Bernardino Machado, declaró:

Francia y Portugal están unidas para la vida o para la muerte; especialmente para la vida, pues su triunfo está asegurado.

Los aliados de Inglaterra debíamos ser fieles a nuestros compromisos, pero aunque así no hubiese sido, no podíamos dejar de ponernos al lado de Francia y Bélgica, al lado de la independencia, la justicia y la libertad.

La altiva actitud del Brasil nos llenó de orgullo. El Brasil y Portugal forman un sólo pueblo en dos naciones, una especie de confederación histórica. El mismo día en que nosotros entramos en la guerra el Brasil también entró en ella espiritualmente al lado nuestro.

Nuestros soldados son y serán dignos de los magníficos soldados de la querida Francia a la que amamos tanto que nos parece que estamos aún más ligados con nuestra aliada Inglaterra desde que ella se alió con Francia.

El señor Bernardino Machado terminó diciendo con emocionantes palabras que los aliados formaran los Estados Unidos de Europa.

La censura en España

MADRID, junio 26 — El gobierno anuncia que se ejercerá la censura previa y que se suspenderán todas las conferencias telefónicas.

Uno de los ministros del gabinete desmintió los rumores alarmantes que circulan atribuyéndolos a los alarmistas.

El mismo ministro añadió que todas las medidas tomadas lo fueron en previsión.

Declaraciones del conde de Romanones

MADRID, junio 22 — El conde de Romanones, en la carta que mandó al presidente del senado señor Groizard, declara que para evitar la división de los liberales, si las vías que él siguió les parecen desacertadas, les autoriza a anular la jefatura que le concedieron.

La carta agrega que desea que los liberales de todos los matices designen otro directorio del cual renuncia a participar.

El conde de Romanones termina manifestando que agradecería al marqués de Alhucemas, presidiera el nuevo directorio.

Combate aéreo

LONDRES, junio 26 — Un boletín oficial del almirantazgo anuncia:

Durante una patrulla que efectuaban ayer tres aeroplanos ingleses, se encontraron con una escuadrilla enemiga en los alrededores de Roubers, con la que empeñaron combate.

Después de un corto encuentro, una máquina enemiga fué vista descender envuelta en llamas.

Se supone que otras máquinas cayeron desamparadas, pero las nubes impidieron comprobar ese hecho.

Los aeroplanos ingleses regresaron indemnes.

En el senado cubano

Abolición de la pena de muerte

LA HABANA, junio 26 — El senado adoptó la abolición de la pena de muerte por 17 votos contra 1.

Es muy probable que la cámara de diputados la adopte también.

La manifestación del 3 de Julio

PARIS, junio 26 — La gran manifestación que se prepara para el 3 de julio con motivo del aniversario de la independencia de los Estados Unidos, constituirá un homenaje de todos los latinos a esa gran república, pues la organiza la Unión Latina la que agrupa a todas las naciones de Centro y Sud América.

Los deportados de Rusia

ESTOCOLMO, junio 26 — Dosqientos deportados rusos que llegaron aquí procedentes de Suiza fueron informados que el gobierno provisional ruso les niega su regreso a Rusia.

Declaración del jefe de la misión norteamericana

PETROGRADO, junio 26 — Telegrafían de Moscou que el jefe de la misión norteamericana, senador Root, declaró que estaba convencido que la guerra se terminará el año 1918, siempre que los aliados luchen con todas sus fuerzas y que los pueblos provean a los ejércitos de todo lo necesario.

Parte oficial francés

PARIS, junio 26. — Se publicó el siguiente parte oficial:

Ayer, después de una corta preparación de artillería, hicimos un brillante ataque al noroeste de Heurtelise, contra un contrafuerte sólidamente organizado. Todos los objetivos fueron alcanzados en algunos instantes. La primera línea alemana cayó en nuestro poder. Unos contraataques enemigos fueron quebrantados. El enemigo, sorprendido, perdió 510 prisioneros, de los cuales 10 oficiales.

Fracasaron diversos golpes de mano del enemigo contra nuestros pequeños puestos.

PARIS, junio 26. — Comunican de Berna que M. Gustavo Ador, ha sido elegido miembro del consejo federal en reemplazo del doctor Hoffmann, por 168 votos sobre 219 votantes.

M. Ador, interrogado por los periodistas, afirmó sus intenciones de neutralidad absoluta y su resolución de mantener íntegras la libertad y soberanía nacional de Suiza.

Vescia, y de la Sociedad Roma, los señores G. Mazzanti y L. Rigotte.

—Se ha concertado el enlace de la distinguida señorita Carmen Campo con el señor Alfredo M. Demasi.

—Regresó a ésta el señor José T. Amigo y señora.

—Para Coronel Vidal, el joven Amleto Eliseo.

—Se efectuó en esta ciudad la asamblea convocada por la sociedad Centro Gallego, para elegir sus nuevas autoridades, habiendo resultado electos por una gran mayoría los siguientes señores: presidente, J. M. Revoredo; vice, F. M. Culler; secretario, Rafael Gayoso; pro, J. . Novo; tesorero, J. E. Blanco; pro, Manuel Feris; bibliotecario, J. E. Grova; vocales: L. Pérez, G. Ascan, P. G. Villaverde, J. Pampín, J. B. Ratario; revisadores de cuentas: B. Lalón, F. Etchezahar, M. Regucisa, J. Imperatore y Otero Conde; jurado, A. Paylos; A. Najurieta, J. Lalón, L. Chueca y J. M. Sixto.

—En el cine Mitre, con un éxito completo se efectúan las funciones anunciadas.

La huelga en un frigorífico

ZARATE, junio 26.—Reina íntimo y profundo descontento entre los obreros del frigorífico Hall; se cree irán a otra huelga.

SANTA FE

Una acusación sospechosa — Antecedentes del asunto — Vista ocular — Asamblea de la Bolsa de comercio — Denuncia no confirmada —Precios de cueros, maíz y trigo —Escasez de lana — Conferencias populares — Mal servicio de tranvías — Víctima de un accidente— Sexta zona militar — Creación de una escuela — Pago de haberes — El jefe político — Otras noticias.

ROSARIO, junio 26 — El jefe político de Caseros ha pasado un parte al juez de instrucción en turno, haciéndole saber, que se encuentra detenido en Casilda, el excomisario Carvallo, acusado de desacato al propio funcionario, en el local de la jefatura.

El juez doctor Giménez Melo ha enviado al comisario inspector de la jefatura de Rosario, señor Labrande, para instruir el sumario.

Lo original de este suceso, es que, Crvallo se había presentado, hace algún tiempo, ante el mismo juez de instrucción, acusando por cuatrerías al citado jefe, que ahora aparecería desacatado.

—El juez que entiende en el proceso de la señorita Elvira Rodríguez Pereyra, matadora de Redondo de Castro, ordenó una vista ocular al teatro del suceso, con presencia de la citada joven, a la que acompañaba su abogado el distinguido criminalista doctor Luis V. González, que se ha hecho cargo de su defensa. En la entrante semana se producirá el pase del proceso al juez de sentencia.

—La Cámara Sindical en vista de la renuncia de los nuevos electos para formar la Cámara de Comercio, ha resuelto convocar a asamblea para el 2 del próximo mes de julio. Sólo han quedado sin renunciar los señores Midleton y Martínez, quienes lo harán en vista de tenerse que convocar para una nueva lista.

—El juez doctor Giménez Melo ha tomado participación en la denuncia contra el propietario de una fonda formulada por algunos diarios locales de la calle Paraguay, constatando desde las primeras diligencias que se trata de una denuncia errónea, pues las sindicadas como víctimas tienen antecedentes que no abonan tanta inocencia.

—En las cotizaciones de plaza ha descendido algo el precio de los cueros salados, sosteniéndose en cambio firmes las demandas de cueros secos estaqueados al largo, y principalmente de animales chicos.

—El maíz sigue con marcada tendencia a la baja, habiéndose fijado 12.20 como cotización de últimas operaciones.

Igual cosa sucede con el trigo disponible, cuyo precio descendió en la pasada semana y no lleva miras de repuntar mientras no se resuelvan los proyectos que hay en trámite en el congreso sobre leyes restrictivas para la venta de este cereal.

—Nótase gran escasez de lanas para las colchonerías, habiendo demanda a cualquier precio y sin buscar cruzas especiales.

—El precio del pan ha descendido a 35 centavos el kilo, mientras que el azúcar sigue pagándose al menudeo a más de 80 centavos el kilo.

—En la biblioteca argentina se iniciarán en breve una serie de conferencias sobre temas populares y de actualidad, facilitándose la entrada al público por medio de invitaciones gratuitas.

—Continúan las quejas contra el mal servicio de tranvías, llamando la atención de las autoridades respecto a los abusos que se vienen cometiendo.

—Falleció el operador del cinema Social, a quien se le incendiaron las películas, no dándole tiempo a abandonar la casilla, de donde fué extraído con graves quemaduras.

—Es esperado hoy o mañana el coronel Marsilesi, quien relevará en el comando de la sexta región militar al coronel Coudannes. Este militar pasará a hacerse cargo del comando de la séptima brigada de infantería.

—Se ha creado una escuela superior más, con un puesto de director y vice, cuyos haberes son de 250 y 200 pesos moneda legal mensuales. Para el primer puesto se ha nombrado al profesor normal señor Manuel Olivera.

—Por inconvenientes de última hora no pudo abonarse, como anunció ayer los haberes correspondientes al mes de enero a los maestros de Rosario. Hoy, en cambio, se les liquidó dicho mes, importando en conjunto la suma de 75.000 pesos moneda legal.

—Se ha pedido la creación de una escuela fiscal en el Barrio Calzada, en vista del número de niños que en dicho punto urbano existen sin tener escuela donde asistir. Sería conveniente, pues, que a la brevedad posible se despache favorablemente el pedido de la inspección de escuelas de Rosario.

—Se ha trasladado a ésa para asuntos particulares, el jefe político de Rosario, señor Nestor Noriega. Posiblemente regresará mañana en el rápido de las 6 p. m.

—En la semana próxima se verificará una reunión en el Club San Martín a los efectos de elegir la nueva comisión directiva. Se asegura que el señor Ramón A. Taborda será reelecto presidente.

—Esta noche se llevará a cabo una reunión entre los miembros que forman parte de la comisión directiva recientemente constituída para fundar una Sociedad de Beneficencia pro niñez Escolar de los barrios Refinería, Talleres y Arroyito, con el objeto de organizar comisiones encargadas de recolectar fondos, así como realizar una fiesta en beneficio de los fines que se persiguen. Los principales cargos de la Sociedad de Beneficencia recayeron sobre los siguientes señores: Manuel Dall'Orso, presidente; Félix Givindi, secretario; Antonio Risoagles, tesorero.

ENTRE RIOS

Fallecimiento del doctor Zorraquín— Bautizo presidencial — Publicaciones antojadizas — Declaraciones del vicegobernador—Fraudes electorales— Actitud de los legisladores radicales — Varias.

PARANA, junio 26 — De una manera trágica dejó de existir ayer en Concordia, el doctor Esteban Zorraquín.

— Hoy a las 3 de la tarde sesionará la cámara de diputados, con objeto de tratar los diplomas de los electos, que posiblemente se incorporarán en el día.

—El intendente municipal, señor Jerez, ha sido encargado por el presidente doctor Irigoyen, para que lo represente en el bautismo del séptimo hijo varón de don Antonio Tinta, de esta ciudad.

—"El Diario" entrevistó al vicegobernador, doctor Etchevehere, con motivo de una aseveración hecha por un diario de ésa, en la que decía que en el almuerzo con que lo obsequiaron algunos diputados nacionales, se trató de la candidatura del doctor Emilio Mihura para la futura gobernación de la provincia. El doctor Etchevehere dijo que era absolutamente falso y que los hombres de este gobierno consecuentes con los principios de alta política del partido radical, ni se inmiscuyen, ni se inmiscuirán en semejante asunto y que por otra parte, los que no conocen la probidad política del doctor Mihura, podrán creer que fuera capaz de aceptar una candidatura prestigiada a espaldas del comité y de una manera subrepticia.

El mismo diario dice que la representación radical en nuestra legislatura reclamará las sanciones penales para los que en las elecciones habidas en Feliciano, dieron aparecer votando los ausentes y los muertos. Sindícase como principal culpable a un señor Gadea, del partido demócrata.

—Mañana llegará a ésta el ministro de instrucción pública, doctor Salinas.

—La municipalidad de Colón llama a licitación para el día 20 de julio a fin de que se presenten propuestas para que se presenten propuestas para el alumbrado eléctrico de esa ciudad.

—La comisión provisora pro romerías españolas designó al señor José María Aranguren para presidir la comisión organizadora.

—Regresaron de la capital federal, la señora Tránsito Calderón de Arigós y sus hijas Angela, Lola y Angélica.

—Reina tiempo caluroso, precursor de lluvias; ligeramente nublado.

Fallecimiento lamentado

CONCORDIA, junio 26. — Ayer a las 4 de la tarde dejó de existir trágicamente el doctor Esteban Zorraquín, arrojándose a la vía en momentos de pasar un tren de pasajeros en viaje a ésa. La noticia circuló rápidamente, produciendo en los centros sociales honda consternación, pues el extinto era justamente apreciado por sus condiciones personales. Muere el señor Zorraquín a los treinta y cuatro años y su vida fué ejemplo de virtudes y nobleza de sentimientos. Desempeñó el cargo de intendente municipal haciendo la administración con orden. Era catedrático en la escuela de comercio, y como abogado gozaba de prestigio y ascendiente moral por su laboriosidad e inteligencia. Deja cartas al jefe de policía y juez del crimen, dando los motivos de su resolución extrema. La municipalidad decretará los honores de acuerdo al cargo que desempeñó. El sepelio, que tendrá lugar hoy, será una sentida e imponente demostración de duelo.

CORDOBA

Festejos patrios — Construcción de un mercado — Próximas elecciones — Varias noticias.

SAN FRANCISCO, junio 26 — Un considerable número de vecinos reuniéronse en la municipalidad a invitación de ésta para formar la comisión que se encargará de los festejos del 9 de julio, resolviendo confirmar la comisión que actuó el 25 de mayo, compuesta como sigue: presidente, Tristán Paz Casas; vice, doctor Ignacio Cornejo; secretarios: R. de la Colina y A. Faust; tesorero, Mario Basile; vocales: doctor Victorio Elkin, Dr. Enrique Carra, José Ortega, A. Gómez Sixto, Pedro Fossati, Pío Padovani, José A. Aguirre y F. Piñeiro Gámez.

—Están muy adelantados los trabajos de preparación para la construcción de un mercado en esta ciudad, que se efectuará de conformidad a los planos confeccionados por la oficina de arquitectura del gobierno provincial.

—Aun no figuran candidatos para las próximas luchas comunales de renovación parcial del concejo deliberante.

—Víctima de un accidente automovilístico falleció el señor Claudio Tinto.

—Se está firmando una solicitud por todos los propietarios, comerciantes, industriales, profesionales, periodistas del departamento, solicitando la creación del Banco de Córdoba, a lo que parece accederá el gobierno en vista de las razones poderosas que se exponen.

—Enormes perjuicios está proporcionando el ferrocarril con sus continuos atrasos en los horarios de pasajeros que con rara excepción llegan en oportunidad los trenes desde hace alrededor de dos semanas.

—Cada día es más interesante el periódico local "Nueva Era" que defiende los intereses de la Unión Cívica Radical y ahora se propone ensanchar su formato y aumentar el tiraje.

Aguas corrientes — Remate

BELL VILLE, junio 26 — Han sido entregadas a la municipalidad las obras de las aguas corrientes efectuadas por el gobierno nacional.

Se han hecho siete análisis demostrando todos ellos que el agua es perfectamente potable.

El señor Eduardo Saló permanecerá un tiempo en ésta; el resto del personal que dirigió los trabajos, debe ausentarse a ésa.

En breve comenzarán las conexiones. La higiene pública ganará mucho con este nuevo servicio.

—Los martilleros señores A. Bregaglio y Cía. han adquirido las instalaciones de la Sociedad Rural en la suma de 16.000 pesos.

En el último remate efectuado por los mismos se vendieron haciendas por valor de 60.000 pesos.

—El domingo próximo se efectuarán elecciones municipales para elegir cuatro concejales. Hasta la fecha no se conoce el nombre de los candidatos.

TUCUMAN

Diversas

TUCUMAN, junio 26 — El intendente municipal, señor Marco A. Maciel, preocúpase en estos momentos de aprovechar los materiales abandonados en el parque Centenario, para construir kioscos y terrazas en las avenidas Mate de Luna y Benjamín Aráoz. Proyecta igualmente hacer algunas obras tendientes a mejorar el estado sanitario de los hospitales municipales.

—La comisión pro hospital de aislamiento, continúa con éxito la recolección de fondos, creyéndose que pronto podrá iniciarse la reconstrucción parcial del edificio que hoy se halla en un estado lamentable.

—El Concejo Deliberante en la sesión de anoche resolvió pasar una minuta de interpelación al intendente.

—La huelga de los talleres del ferrocarril Central Norte, en Taff Viejo, puede considerarse fracasada, pues si bien declaróse en parte debido a la prédica de dos conocidos agitadores ácratas, no ha tenido mayores proporciones. Los dos agitadores anarquistas en cuestión fueron detenidos por la policía en el trayecto y conducidos arrestados al departamento de policía de esta ciudad. El ferrocarril podría en caso extremo, clausurar los talleres por quince días, sin alterar el servicio ordinario de trenes. Cuenta con los talleres de San Cristóbal, los del ferrocarril Argentino del Norte y personal suficiente para reparaciones urgentes en todos los depósitos de locomotoras.

SAN LUIS

Grave hecho de sangre. — Matrimonio atacado a balazos. — Registro de la propiedad.

SAN LUIS, junio 26. — Anoche ha ocurrido en esta capital un suceso que ha causado consternación en todos los círculos.

Un sujeto desconocido disparó dos tiros de revólver contra el matrimonio Florian, matando al esposo e hiriendo gravemente a la señora.

La señora de Junta, testigo presencial del hecho, sufrió un síncope, falleciendo instantes después. La policía realiza las investigaciones tendientes a esclarecer este suceso misterioso.

SAN LUIS, junio 26. — El registro de la propiedad suspendió la inscripción de poderes, dominios, etc. por falta de libros que el gobierno no quiere darle. Esto traerá gravísimos trastornos.

CHUBUT

Nombramiento de un juez

CHUBUT, junio 26 — Ha sido nombrado para el cargo de juez letrado en este territorio, el doctor Valentín Arroyo, que durante cuarto años desarrollara una lucida actuación en el juzgado del crimen de San Luis, ciudad en la que contaba merecidos prestigios y numerosas simpatías.

GUERRA Y MARINA

CORONELES A LA DISPONIBILIDAD

Han pasado a revistar a la disponibilidad los coroneles Jorge Señorans, Juan G. Serrato y Martín Bortagaray.

ALISTAMIENTO DE BUQUES

El comandante del crucero "Buenos Aires", capitán de fragata Ricardo Camino, ha recibido orden de alistar en seguida el buque a su cargo.

Igual comunicación ha recibido el comandante del destroyer "Catamarca".

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó a su despacho oficial de la casa de gobierno a la 1 de la tarde. Despachó algunos asuntos administrativos y recibió luego algunas visitas, entre otras, las de los ingenieros Rapelli y Nogués y al jefe de policía de la capital, doctor Moreno.

Estuvo también en la presidencia el ministro de hacienda, quien consultó con el presidente sobre varios asuntos.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior concurrió a su despacho después de las 2 de la tarde, ocupándose en despachar diversos asuntos de orden administrativo.

—El doctor Salaberry recibió esta tarde, en su despacho, a los importadores de azúcar, que tenían existencia de ese artículo en la aduana y que ha requisado el gobierno.

El objeto de la visita, como informamos en otro lugar, era arreglar el pago del azúcar requisada.

El ministro pasó después a la presidencia, donde conferenció con el doctor Irigoyen.

—Temprano llegó a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Pueyrredón. Recibió numerosas personas, entre ellos el diputado nacional, doctor Vicente Gallo, doctor Mario Sáenz, Dr. Vicente Fidel López, Sergio García Uriburu, Clemente Onelli, etc. Después firmó los expedientes de su cartera.

—Temprano como de costumbre concurrió esta mañana a su despacho el ministro de guerra.

Recibió entre otras la visita del coronel Jaureguiberry, que va a Mendoza a hacerse cargo de su brigada.

—El ministro de marina conferenció esta mañana por asuntos de servicio con el contraalmirante Rojas Torres y capitanes de navío Irizar y Moreno Vera.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Recibió a muchas personas que fueron a visitarlo. También conferenció con los señores Escalante Posse, Ramallo, diputado doctor Saguier, jefe de policía señor Moreno y el director de las obras sanitarias de la provincia de Buenos Aires, doctor Rodríguez. Conferenció también sobre asuntos administrativos con el ingeniero Lange, respecto al transporte fluvial de la leña por medio del llamado sistema de jangadas, el que según opinión de los técnicos ofrece dificultades tales que hace peligroso su ensayo.

Este medio de transporte, suponiendo que resultara factible, y sin peligros técnicamente, resultará sin ventaja alguna en la parte económica para el público consumidor, quien continuará pagando el mismo precio dada la gran demanda que hoy tiene el combustible en plaza.

Desde que el gobierno no quiere ensayar ese medio barato de transporte por los peligros que él encierra para la navegabilidad de los ríos, caso de un accidente cualquiera, no conviene la implantación del sistema por empresas particulares, porque éstas no harían otra cosa que explotar un sistema barato de transporte para luchar con ventaja contra las demás empresas que emplean los medios de transporte conocidos hasta ahora que son los que merecen el producto.

—El ministro interino de relaciones exteriores se ocupó del hundimiento del vapor Toro, con el director general de navegación y puertos.

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

Fuero civil. — Atiende el juez doctor Casabal con los secretarios doctores Laspiur 26 y 28; Aranda, 27; Peña, 30.

Agente fiscal, doctor José M. Padilla.

Asesor de menores, doctor Daniel Llambí.

Recusaciones, doctor Fernando M. Colombres.

Fuero comercial. — Interviene el juez doctor Eduardo M. Naón, con los secretarios doctores Martín y Herrera 26; Villafañe, 27; González Gowland 28; Aguilar, 30.

Agente fiscal, doctor Isaac P. Arrila.

Recusaciones, juez doctor Alberto Estrada.

Fuero federal. — A cargo del juez doctor Manuel B. de Anchorena, con los secretarios doctores Arias, lunes y jueves; González del Solar, martes y viernes. Leguizamón, miércoles y sábado; Amaya, asuntos del Banco de la Nación.

Procurador fiscal, doctor Benjamín García Torres.

SENTENCIAS DEL Dr. COLOMBRES

Han sido dictadas tres sentencias en juicios ordinarios por el juez doctor Fernando Colombres en los trámites seguidos por doña Catalina Oddone de del Castillo con Abraham Silbergleit, donde hace lugar a la demanda; Octavio R. Albertoni con la sucesión de G. Carabelli de Longhi, hace lugar a la acción. Fernando Cánepa contra la misma sucesión Carabelli, resuelve igualmente que en el caso anterior.

JUZGADO DEL Dr. CASABAL

En el juicio iniciado por don Vicente M. Benvenuto con la sucesión Vicano. Admite la demanda.

Siguiendo la jurisprudencia civil ratificada últimamente por un interesante fallo del Dr. César A. Campos, el juez doctor Escobar resolvió el incidente formado en el juicio iniciado por Saturnino Sorondo con Antonio Sardellone.

No hace lugar el juez a la agregación de pruebas producidas fuera de la oportunidad legal y con definida negligencia de la parte interesada en acompañarlas. Con costas.

COMERCIAL

Para el 16 de julio se fijó audiencia en la verificación de créditos de don Juan Belli. Juez doctor Naón. Secretaría Aguilar.

COLEGIO DE ABOGADOS

La reunión celebrada ayer tarde para tratar sobre la reforma a la legislación en general, no ha dado el resultado que se esperaba. Ha sido solicitado el concurso de letrados que no forman parte de la institución para que el 17 de julio próximo participen de la reunión y expongan las observaciones que estimen convenientes en el sentido indicado.

Un fundamento más que agregar a la inutilidad de esa institución.

Unión Cívica Radical

BUENOS AIRES

Comité universitario. — Sección segunda. — Comité de la sección tercera.

LA PLATA, junio 26. — Mañana, a las 5 p. m., se reunirán los miembros de este comité a objeto de nombrar la delegación de correligionarios que irá a la capital federal con motivo del gran mitin a realizarse el sábado próximo.

—Se avisa a los correligionarios de la sección segunda que no tengan recursos para obtener su libreta de enrolamiento o un duplicado si la han extraviado, que este comité les hará las gestiones necesarias gratuitamente a cuyo fin deben pasar por su local 42 y diagonal 74, los días de trabajo de 7.30 a 9 de la noche, y los festivos de 9 a 11 de la mañana.

—Se invita a los señores miembros de la C. D. del comité de la sección tercera a la reunión ordinaria que tendrá lugar esta noche, a las 8, en el local de la calle 7, 1386, a fin de tratar asuntos muy importantes. Se ruega puntual asistencia.

PERU

LIMA, junio 26. — Se efectuó la exhumación de los restos de Montegudo, los que serán entregados a la fragata "Presidente Sarmiento".

—El gobierno presentará al congreso una ley de conversión y consolidación de la deuda flotante de 20 millones de soles.

URUGUAY

Reunión de la constituyente — Los proyectos de reforma — Otras noticias.

MONTEVIDEO, junio 26—La asamblea constituyente aprobó ayer en primera discusión general, el proyecto de reformas acordadas entre los colorados y los nacionalistas. También aprobó, en discusión particular, los dos primeros capítulos del proyecto de la comisión de reformas. Notóse la ausencia de los riveristas. Presidió el doctor Vázquez Acevedo.

—Anúnciase que próximamente serán convocadas las cámaras a sesiones extraordinarias.

—Reunióse el congreso electoral nacionalista, designando presidente de la mesa directiva al señor Luis Alberto Herrera y secretarios a los señores Alfredo Malvar, en representación de los nacionalistas de la Argentina, y Casto Martínez Laguarda.

—Los riveristas, en la sesión de ayer, resolvieron no renunciar colectivamente los puestos que ocupan en la constituyente.

—El ministro del interior ordenó reforzar las guardias de la frontera para evitar la exportación de trigo.

—El periodista argentino Sartori dará varias conferencias luminosas, disertando sobre la confraternidad tradicional de la Argentina y del Uruguay.

CHILE

SANTIAGO junio 26. — El director general de las obras públicas, el inspector de los ferrocarriles particulares y el inspector de los ferrocarriles en construcción formarán una comisión de arbitraje del trasandino. En breve se trasladarán a Buenos Aires.

El ministro chileno en Buenos Aires, señor Figueroa Larrain ha postergado su viaje para el 9 de julio próximo.

El vapor Elm Branch encalló cerca de Chimbote en las costa del Perú. Es probable que pueda ser zafado.

Los financistas continúan presionando al gobierno para que adopte medidas para proteger a las industrias y desarrollar la producción del país, a fin de evitar consecuencias cuando se firme la paz.

El alcalde organiza una liga para combatir las enfermedades venéreas.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Necrología — Compromiso — Viajeros — Varias

AVELLANEDA, junio 26 — Fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Simón Canesa, antiguo vecino de esta ciudad.

Hicieron uso de la palabra en representación de los bomberos voluntarios, los señores G. Casagnola y R.